



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE AYOTZINTEPEC

DISTRITO: TUXTEPEC

MICROREGION: CHOAPAM

TRIENIO 2008-2010

ELABORO: ING. HERON GOMEZ GIL

AYOTZINTEPEC, TUXTEPEC, OAXACA A, ENERO 2009

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

INTRODUCCION

El nuevo contexto internacional, la realidad nacional y, de modo particular, nuestra circunstancia municipal determina y nos obliga a considerar nuevas formas de concebir e instrumentar la administración pública. Es comprensible que los ciudadanos aun cuando los gobiernos incluyan sus mejores propósitos para gobernar, perciban magro desempeño de las autoridades y las instituciones cuando a los resultados que se obtienen a la hora de instrumentar los programas y planes de gobierno. La disponibilidad y los escasos recursos con lo que cuenta nuestra administración es otro aspecto de singular importancia, ya que es a partir de su consideración como se puede establecer un planteamiento estratégico para el desarrollo de nuestro municipio. La existencia de todos estos inconvenientes y limitaciones solo se pueden superar con la participación y compromiso de la ciudadanía, así como la eficiencia, eficacia y responsabilidad de quienes ejercen el gobierno. De esta manera, es como se pueden generar los cambios que requiera el municipio de Ayotzintepec, y que nuestra sociedad demanda.

El presente plan de desarrollo municipal que el lector tiene en sus manos sintetiza las aspiraciones de los habitantes de este municipio; además es producto del sentir y de las aspiraciones que la gente, que se manifestaron, en primera instancia, a través del proceso electoral del año pasado, así como en diferentes medios de consulta, cuyos resultados forman parte modular de un proyecto de planeación estratégicamente llevado a cabo con seriedad y profesionalismo.

Con este plan de trabajo se refleja la voluntad y el anhelo de los integrantes de este ayuntamiento por servir a la ciudad a la que se debe, mediante el establecimiento de una administración eficiente, sensible, y eficaz que merecen sus habitantes. Razón por la cual, el plan de trabajo que se presenta a los ciudadanos es un compromiso real de gobierno municipal.

El plan de desarrollo municipal 2008-2010, se ha construido sobre la base de un minucioso análisis de situaciones y realidades del municipio de Ayotzintepec. Se diseñó utilizando la metodología de vanguardia que implica el análisis de la realidad del municipio estableciendo las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que impacta la dinámica integral de nuestra institución administrativa; que la señalan los alcances de la propia publicación pública.

Por otro lado, es necesario expresar que mediante un ejercicio de profunda convicción democrática y visión sustentable, se estableció el proceso de planeación de los Ejes rectores y rubros relevante, así como las principales estrategias para alcanzar el desarrollo exitoso de nuestro municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Es indudable que la credibilidad se construye con relación al cumplimiento de las expectativas que los ciudadanos tienen en su gobierno. Por ello nuestro propósito es corresponder con nuestro mayor esfuerzo y de la mejor forma a la confianza que han depositado los ciudadanos en nosotros a través del voto. Si este plan de trabajos ha sido resultado de la consulta a la población las acciones de gobierno tendrá como sustento las necesidades, aspiraciones y la participación plural de la sociedad.

Durante el trienio constitucional 2008-2010, para el ayuntamiento de Ayotzintepec, es un deber promover la más amplia participación ciudadana mediante el uso de los mecanismos institucionales y políticos, la iniciativa de los pobladores y el trabajo comprometido de los funcionarios públicos es el binomio que conducirá a las mejoras de las condiciones del presente y futuro del desarrollo del municipio.

La vocación social de servicio, aunada al profesionalismo de los servidores públicos y sustentados en la participación comunitaria, constituye los pilares principales sobre los cuales darán el sustento y en el cual se construirá nuestro progreso y mejor futuro.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1. FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1.1 Mensaje del presidente municipal Profesor Juan Vidal Gonzalez

A todos los pobladores del municipio de Ayotzintepec Oax. De ante mano les doy las gracias nuevamente, y les agradezco por confiar en un servidor quien va hacer la voz del pueblo y un servidor público para que este municipio a cual represento crezca a paso a paso, para esto hemos diseñado en conjunto con mis asesores, el cabildo y el CMDRS un Plan Municipal de Desarrollo que permita la introducción de los requerimientos que el pueblo necesita y así mismo poder fomentar el autoempleo y una vida social más digna que sea capaz de levantar al pueblo del deterioro por el cual ha estado sumergido durante mucho años anteriores.

El desarrollo de un municipio depende de la organización y del empeño de los funcionarios municipales, una característica especial de muchos municipios o de los representantes es la de ir con la idea de cuanto pueden ganar como funcionarios y no la de saber que tanto podrán hacer para el desarrollo en los diferentes aspectos que conforman una sociedad, como es salud, educación, agua potable , electrificación, etc.

Debemos tener bien definido que ante todo problema somos los inmediatos responsables para organizar y encaminar los trabajos al desarrollo de toda una sociedad esperanzada en que día a día las cosas se hagan mejor y que se atiendan a todos por igual, esto desde el gobierno federal, estatal y municipal.

El municipio de Ayotzintepec, cuenta con un potencial productivo sumamente grande considerando la producción de maíz, ganadería y actualmente la producción de plátano y todo esto va de la mano desde luego con el crecimiento poblacional que de manera sistemática tiene grandes necesidades en primer lugar de infraestructura, educación, salud y seguridad, pero los recursos que llegan son tan pocos que es difícil que se puedan atender eficientemente todas estas necesidades, sin embargo se están realizando gestiones ante las diferentes instancias publicas para atacar las mas prioritarias como son:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Infraestructura Básica de Salud.

En este rubro tenemos proyectado la construcción de un nuevo centro de salud, ya que contamos con una unidad medica rural IMSS oportunidades que en el año 1985-1986 fueron construidas para atender poblaciones rurales con pocos habitantes, en el caso de nuestra comunidad y cabecera municipal contamos con mas de 4,000 habitantes y las unidades medicas rurales se hicieron para atender hasta 2,500 y ahora es insuficiente y IMSS comunica no poder ampliar la UMR con la que contamos y nos vemos en la necesidad de la construcción de un nuevo centro de salud.

Infraestructura Básica Educativa

Abatir el rezago educativo es una tarea de todos, autoridades, profesores y padres de familia, y en lo que a nosotros compete siempre estaremos atentos a las necesidades mas prioritarias, con la finalidad de que se logre una educación de calidad que todos nosotros deseamos para nuestros hijos, para la cual se tiene planeado en esta localidad la construcción de la barda perimetral de la Escuela “Benito Juárez”.

En el Centro de Estudios Científicos y tecnológicos (CECYTE), que funciona en esta localidad a nivel bachillerato, se tiene contemplada la construcción de dos aulas y un laboratorio. Y en la Escuela primaria de San Pedro Ozumacin la construcción de aulas

Drenaje

De igual forma se tiene contemplado la ampliación de la Red del Drenaje para que toda la comunidad cuente con este servicio tan primordial para todos los habitantes, así como la rehabilitación de la red del drenaje en diversas calles de la población, donde ya presente problemas por el transcurso del tiempo.

Urbanización Municipal

Dentro de este rubro se tiene contemplado la pavimentación con concreto hidráulico de diversas calles que conforman este municipio, así como la rehabilitación de calles que se encuentran en mal estado y que dificultan el transito en ellas y una de la obras de gran impacto para este municipio y que se tiene contemplado en la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y de esta manera lograr el rescate de nuestro río.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Electrificación Rural y de Colonias Pobres

Asimismo se tiene previsto la ampliación de la Red de electrificación en diferentes puntos de nuestro municipio, así como el cambio de monofásico a trifásico en donde se requiera.

Seguridad pública

Dentro de este rubro se ha puesto gran interés por parte de mi cabildo y se han destinado recursos para que en primer lugar se les asigne un sueldo al personal que integra el grupo de seguridad pública, que si bien es cierto que no es el ideal, si se ha tratado de que sea un sueldo que sea acorde a nuestra zona, asimismo se ha hecho un esfuerzo por dotar de uniformes a cada uno de ellos y se pretende el adquirir una camioneta para que se destine como patrulla municipal, también se están haciendo las gestiones con las autoridades correspondientes con la finalidad de nuestros policías porten armas para el buen desempeño de sus funciones.

1.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal

- Participación Informada: Se cuenta con información actualizada que permite a los ciudadanos participar en las obras y proyectos
- Integralidad: Se contemplaron todos los aspectos que se interrelacionan en las acciones del municipio
- Transversalidad: El presente plan permite integrar esfuerzos de diferentes dependencias para su ejecución y desarrollo
- Sustentabilidad: Tenemos que desarrollar nuestro capital natural y humano para no poner en riesgo a las futuras generaciones
- Equidad: Este gobierno es incluyente para toda la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad etc.
- Interculturalidad: Reconocemos la diversidad cultural con que contamos
- Respeto a la Igualdad de Género: Se realizan acciones para cumplir con los derechos de las mujeres y se vigila para que no exista discriminación y violencia contra ellas
- Apego a la Legalidad: El presente Plan Municipal se realizó con estricto apego a la legalidad respetando los derechos individuales y colectivos
- Autonomía Municipal: Como ayuntamiento hacemos valer la autonomía que nos reconoce la ley en el marco del estado de derecho y el respeto a nuestros derechos indígenas.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

- Productividad: Se están impulsando las actividades productivas para darle valor agregado a nuestros productos del campo.
- Competitividad: El ayuntamiento junto con organizaciones publicas y privadas encaminamos esfuerzos para tener presencia en el entorno socioeconómico

1.3 Marco de Referencia

a).- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos

MARCO JURÍDICO

De acuerdo con el artículo 115, fracción V los municipios, en los términos de las leyes federales estatales relativas, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; control y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la utilización de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones y participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas, para tal efecto y de conformidad con los fines señalados en el párrafo III del artículo 27 de la constitución, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesario.

b).- Constitución Política Del Estado Oaxaca

Artículo 20.- la ley facultara al jefe del ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación democrática y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Así mismo determinara los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el ejecutivo coordine mediante convenios con los municipios e induzca y concerté con los particulares, las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

c).- Ley Municipal Para El Estado De Oaxaca

Titulo cuarto del Ayuntamiento y su funcionamiento

Capítulo I Del Ayuntamiento

Capítulo VI De Las Atribuciones del Ayuntamiento

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ARTÍCULO 46.- son atribuciones de los ayuntamientos:

XVIII.- Crear los organismos municipales descentralizados que se formen para una mas eficaz prestación y operación de los servicios públicos de su competencia;

XIX.- Establecer las estrategias de supervisión de obras y servicios.

XXXII.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Capítulo VII de las facultades y obligaciones del presidente municipal

ARTICULO 48.- El presidente municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones

II.- Planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas, de la administración pública municipal que se creen por acuerdo del ayuntamiento en cumplimiento de esta ley.

X.- Ejecutar, administrar, vigilar, y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencia y premisos para construcción, así mismo como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano.

XI.- Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos a los ayuntamientos para su aprobación

XII.- Promover y vigilar la organización e integración de los consejos de Participación Ciudadana en los Programas de Desarrollo Municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

XV.- Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo.

Titulo noveno de los planes municipales de desarrollo y sus programas

Capitulo único del plan municipal de desarrollo y sus programas

ARTICULO 167.- El plan municipal de desarrollo que se formule, deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros seis meses de gestión municipal, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, y su vigencia será por el periodo de su ejercicio legal. La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan estará a cargo de los órganos, de dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a la ley y normas de la materia, para este efecto, podrá solicitar cuando lo consideren necesario, la asesoría del gobierno del estado y las dependencias del sistema estatal y nacional de planeación.

ARTÍCULO 168.- El plan tendrá los siguientes objetivos:

I.- Propiciar el desarrollo armónico del municipio.

II.- Atender las demandas prioritarias de la población.

III.- utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo.

IV.- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del gobierno municipal.

V.- vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional

ARTICULO 169.- El plan municipal de desarrollo contendrá como mínimo un diagnóstico de la situación económica y social del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y los organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su plan municipal de desarrollo los ayuntamientos proveerán lo necesario para instituir canales de participación y consulta popular.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ARTÍCULO 170.- El presidente municipal deberá publicar el plan municipal de desarrollo en el periódico Oficial del Estado

ARTICULO 171.- Del plan municipal de desarrollo s desprenderán los programas anuales de la administración pública y los programas especiales de los organismos descentralizados de carácter municipal mismos que deben guardar congruencia entre si y con los planes estatales y nacionales de desarrollo

ARTÍCULO 172.- Una vez aprobado el plan por el ayuntamiento este y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse y actualizarse periódicamente, previa autorización del ayuntamiento.

ARTÍCULO 173.- Los ayuntamientos establecerán, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del plan municipal de desarrollo y sus programas

Titulo decimo capitulo único de los acuerdos y convenios

ARTÍCULO 174.- El Ayuntamiento podrá celebrar con el Ejecutivo del Estado con otros Ayuntamientos o con el Ejecutivo Federal a través del Gobierno del Estado, los convenios que se requieran a fin de participar en la planeación del desarrollo regional. H. Ayuntamiento de Ayotzintepec

ARTÍCULO 175.- El objeto de los convenios a que se refiere el artículo anterior, será establecer:

I.- La manera en que el Municipio participará en la planeación estatal y regional, así como las condiciones y formas para la presentación de proyectos que se consideren convenientes para el desarrollo integral.

II.- La forma de propiciar la planeación del desarrollo del municipio en congruencia con la planeación regional y estatal, así como la manera de promover de forma coordinada la participación de grupos sociales del Municipio en dicha tarea.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

III.- Los mecanismos y modalidades, conforme los cuales, se presentaran propuestas metodológicas para la realización de actividades de planeación integral.

IV.- Las condiciones para normar la ejecución de programas y acciones que deban realizarse en el Municipio, cuando sean producto de la planeación estatal y regional.

V.- Las bases para la participación de los órganos de colaboración municipal en la planeación regional.

ARTÍCULO 176.- El Ayuntamiento podrá celebrar Convenios de Coordinación Administrativa o asociarse con otro o varios ayuntamientos para:

I.- La elaboración conjunta de los planes municipales y regionales de desarrollo y sus programas. Esta coordinación puede realizarse entre ayuntamientos de municipios afines por su tipología o entre ayuntamientos que consideren conveniente la coordinación. H. Ayuntamiento de Ayotzintepec.

II.- La elaboración del Plan y Programas de Desarrollo Micro regional.

III.- La constitución y el funcionamiento de consejos intermunicipales de colaboración para la planeación y ejecución de programas y acciones de desarrollo urbano; vivienda, seguridad pública y preservación del medio ambiente, salud pública, tránsito y vialidad, nomenclatura, servicios públicos, culturales, deportes, integración familiar, comunicación social y demás aspectos que consideren de interés mutuo:

IV.- La elaboración de la reglamentación municipal.

V.- La adquisición en común de materiales, equipo e instalación para mejorar los servicios públicos municipales.

VI.- La contratación en común, de servicios de información y asesoría técnica.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

VII.- La ejecución y el mantenimiento de obra pública

VIII.- Propiciar la promoción de las actividades económicas.

IX.- Los demás que se consideren convenientes, en cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y la presente Ley.

ARTÍCULO 177.- El Ayuntamiento podrá celebrar convenios de coordinación o asociación con otros Ayuntamientos de la entidad o con el Ejecutivo Estatal, con el fin de brindar un mejor ejercicio de sus funciones o una más eficaz prestación de los servicios públicos municipales que le correspondan. Cuando el convenio se celebre con Municipios de otras entidades federativas, se deberá contar con la aprobación de la Legislatura Local. H. Ayuntamiento Ayotzintepec.

ARTICULO 178.- Cuando sea necesario a juicio del Ayuntamiento, podrá celebrar convenios con el Ejecutivo del Estado, a efecto de que éste de manera directa, o a través de él o los organismos correspondientes, se haga cargo en forma temporal de la prestación de los servicios públicos que correspondan al Municipio o del mejor ejercicio de las funciones del mismo, o bien en su caso se presten o ejerzan los mismos de manera coordinada.

Los convenios a que se refiere la primera parte del artículo anterior deben reunir los siguientes requisitos.

I.- Incluir la fecha y transcripción de los puntos resolutiveos del acuerdo del Ayuntamiento que determinen la conveniencia de llevar a cabo la coordinación con el Estado y la determinación precisa del servicio público de que se trate.

II.- Señalar la descripción pormenorizada del servicio o servicios públicos sujetos a coordinación.

III.- Comprender la elaboración de un programa de capacitación para el personal municipal que atienda la operación de los servicios públicos en administración para que, cuando las condiciones lo permitan, se reasuma la operación del servicio pública por los Municipios en condiciones satisfactorias.

IV.- Incluir en el acuerdo respectivo, la mención del costo de la obra, la incorporación de los anexos en que se contenga la documentación relativa, tales como planos, proyectos, especificaciones técnicas, la determinación de los recursos económicos que se dispongan para esa finalidad, o el monto de las aportaciones que se pacten, el plazo de la ejecución, el sistema para llevar a cabo la obra, ya sea por concurso, ejecución directa por el Estado o a través de un tercero, y la enumeración de los casos de suspensión y conclusión anticipada del H. Ayuntamiento Ayotzintepec.

MARCO NORMATIVO

Considerando que “El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas, y sobre todo, responsables.”

El cual está estructurado en cinco ejes rectores:

- Estado de derecho y seguridad.
- Economía competitiva y generadora de empleos.
- Igualdad de Oportunidades.
- Sustentabilidad Ambiental.
- Democracia efectiva y Política exterior responsable.

Mismo que contiene los siguientes Objetivos nacionales:

1. Garantizar la seguridad nacional...
2. Garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho, fortalecer el marco institucional y afianzar una sólida cultura de legalidad...
3. Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos...
4. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles...
5. Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades...
6. Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales...
7. Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos...
8. Asegurar la sustentabilidad ambiental...

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

9. Consolidar un régimen democrático, a través del acuerdo y el diálogo entre los Poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos políticos y los ciudadanos...y

10. Aprovechar los beneficios de un mundo globalizado para impulsar el desarrollo nacional y proyectar los intereses de México en el exterior...

Así como, los 5 ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010 para el Estado de Oaxaca...

- ✧ Desarrollo regional sustentable, sobre la base de proyectos regionales detonadores;
- ✧ Combate frontal a la marginación y la pobreza, partiendo de intensos esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones de vida;
- ✧ Participación ciudadana, sustentada en un acuerdo social, económico y político;
- ✧ Gobierno transparente y de calidad, bajo una nueva cultura del servicio público y combatiendo la corrupción; y
- ✧ Justicia y seguridad, sobre la base de una relación armónica y de respeto hacia los poderes Judicial y Legislativo y la revisión del marco jurídico.

Siendo las temáticas que se incluyen en el Plan Municipal los siguientes; Certeza jurídica, Procuración e Impartición de Justicia, Confianza en las Instituciones Públicas, Cultura de la Legalidad, Derechos Humanos y en Seguridad pública en prevención del delito y participación ciudadana.

Aunado a lo anterior también se presentan los conceptos de economía y finanzas públicas, sistema financiero eficiente, promoción de empleo y paz laboral. Productividad y competitividad; promoción de la productividad y competitividad, pequeñas y medianas empresas, Sector Rural y Desarrollo Regional Integral.

Infraestructura para el Desarrollo; vías de comunicación, servicios básicos, construcción de obras municipales, y vivienda.

En el tercer Eje; Superación de la pobreza mediante el desarrollo integral en salud, Transformación educativa, Grupos prioritarios; Pueblos indígenas, Igualdad entre mujeres y hombres, Grupos vulnerables, Familia, niños y jóvenes. En Cultura y esparcimiento; Cultura, Arte, Deporte y Recreación.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Eje de Sustentabilidad Ambiental: Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales y de la biodiversidad.

Protección del Medio Ambiente; Gestión y Justicia en Materia Ambiental, Ordenamiento Ecológico, Residuos Sólidos y peligrosos.

Conocimiento y cultura para la sustentabilidad ambiental; Cultura ambiental para el aprovechamiento de los mismos.

Eje de Democracia efectiva y Política Exterior; Fortalecimiento de la democracia, Participación ciudadana, Transparencia y rendición de cuentas, Mexicanos en el Exterior y Migración.

Los programas que integran el PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTE (PEC), se ordenan en nueve vertientes de atención especializadas: Competitividad, Social, Financiera, Infraestructura, laboral, medio ambiente, educativa, salud, agraria. EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO retoma las vertientes del PEC para integrarse del gobierno federal y estatal.

El reto de la integralidad con que queremos enfrentar el desarrollo de los territorios rurales obliga por una parte a la concurrencia de acciones de gobierno federal y por otra, a la construcción de una nación más desarrollada y más justa, por lo que si queremos superar los rezagos del campo mexicano será necesario que se sumen los esfuerzos, voluntades y recursos de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad rural.

No obstante, cabe resaltar que se toman como principales referentes del desarrollo municipal las líneas estrategias y objetivos plasmados en el diagnóstico y Plan Estatal; logrando un mejor desarrollo regional sustentable, sobre la base de proyectos regionales detonadores; combate a la marginación y la pobreza (mejoramiento de las condiciones de vida); participación ciudadana (sustentada en un acuerdo social, económico y político); buscar un gobierno transparente y de calidad, bajo una nueva cultura del servicio público y combate a la corrupción; y justicia y seguridad para la armonía entre los ciudadanos, como el respeto a las instancias jurídicas como legislativas

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MARCO METODOLÓGICO

El presente PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE AYOTZINTEPEC está basado prácticamente en los lineamientos metodológicos para la planeación del desarrollo municipal de COPLADE y es el instrumento rector de las políticas públicas que el gobierno local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática, que la población sea más, participativa, equitativa plural, incluyente, misma que durante las sesiones de talleres participativos se convocó en cada una de las localidades a la población en general para tomar en cuenta sus necesidades y realizar los cinco ejes representativos del Plan Municipal de Desarrollo municipal.

Para la realización del diagnóstico se inicio con la revisión bibliográfica, posteriormente se realizaron talleres participativos de acuerdo a los instrumentos y herramientas para el Plan Municipal de Desarrollo de desarrollo rural municipal (Guía de aplicación instrumental), con grupos de trabajo, comités, jóvenes, autoridades locales, grupo de productores, utilizando diversas herramientas y métodos para obtener la información requerida y necesaria para este Plan Municipal de Desarrollo, posteriormente se detectaron cuales eran los principales problemas dentro del Municipio, se priorizaron de acuerdo a su frecuencia y jerarquización, por último se plantearon los proyectos estratégicos y las líneas de acción para cerrar con el Plan municipal.

2.4.1. Eje ambiental

2.4.1.1. Delimitación del territorio

a).- Macro localización

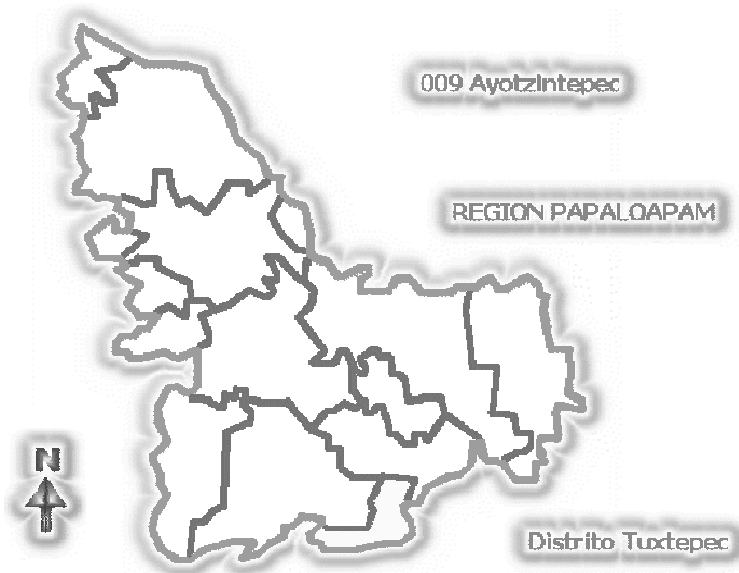


Figura 1. Macro localización del municipio de Ayotzintepec.

El Municipio de Ayotzintepec, se localiza al Sureste del Distrito de Tuxtepec entre las coordenadas geográficas, latitud Norte de $17^{\circ} 40' 25''$ y latitud Oeste de $96^{\circ} 07' 40''$ del meridiano de Greenwich, con diferencias en altura sobre el nivel del mar (msnm) que van desde los 120 a los 620, la Cabecera Municipal tienen una altura de 120 msnm. Colinda al Norte con el Municipio de Ayotzintepec, al Sur con La Josefina Ixtlan de Juárez Oaxaca, al Este con La Alicia, Santiago Jocotepec, Oaxaca y al Oeste con el Municipio de Valle Nacional y Jacatepec. El municipio cuenta con una superficie de 169.69 km², representa el 0.177 por ciento en relación al territorio del estado.

b).- Micro localización

Este Municipio se encuentra a 60 km. de la ciudad de Tuxtepec, el cual se recorre en aproximadamente 1 hora. Como se aprecia en la figura 2, este municipio cuenta con las siguientes agencias y comunidades: sobre la carretera Reforma Ayotzintepec (entre las cuales también se hallan algunas comunidades pertenecientes a los municipios de San Juan Bautista Tuxtepec, San José Chiltepec y Santa María Jacatepec), se ubican las comunidades denominadas *San José Mano Marques* y *Plan Juan Martínez* (la segunda comunidad pertenece políticamente al Municipio

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

de Santa María Jacatepec, pero en tenencia de la tierra forma parte de los núcleos ejidales de Ayotzintepec). De la misma forma, sobre este tramo cerca del Arroyo Mojarra, se ubica el camino de terracería que conduce al pueblo de *Monte tinta*. Las dos agencias restantes pertenecientes a este Municipio son: *Monte Mario* y *San Pedro Ozumacin*, las cuales se ubican sobre el tramo Ayotzintepec-San Pedro Ozumacin, siendo la segunda comunidad la más poblada, después de la cabecera municipal.

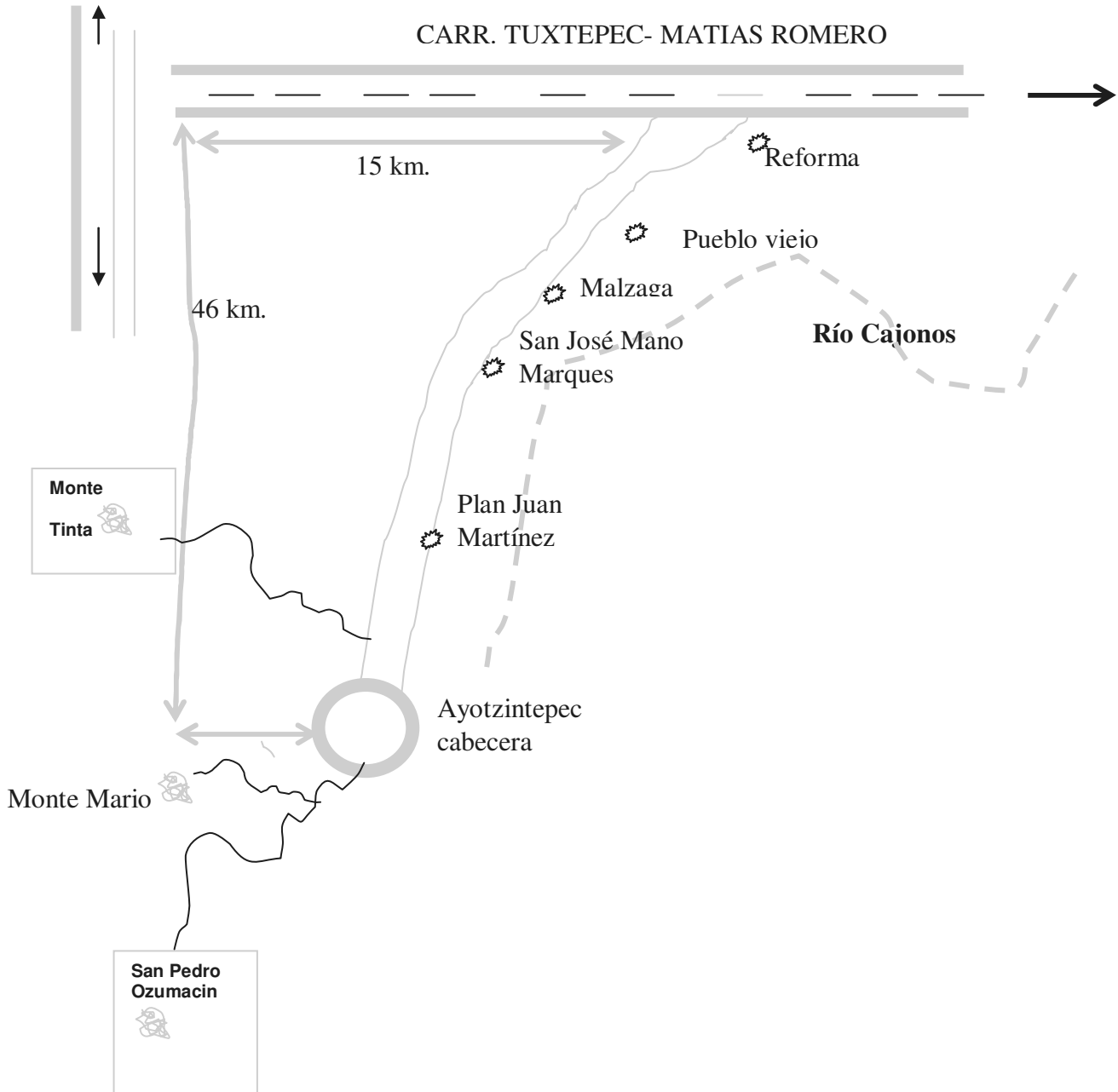


Figura 2. Micro localización del municipio de Ayotzintepec

2.4.1.2. Características generales del territorio

a).- Fisiografía

La superficie del Municipio se caracteriza en una parte por valles de tierras de humedad con una alta fertilidad en sus suelos, y por otro lado, la relieve de montañas con pendientes fuertes que se asientan sobre la serranía como parte baja de la prolongación de la Sierra Juárez. Los principales cerros que rodean el municipio de Ayotzintepec son: el 20 cerros, cerro cotorra, cerro verde, cerro camino cabra, cerro cabeza, cerro tinta y cerro loma colorada, todos ellos pertenecientes a la sierra Juárez.

El municipio de Ayotzintepec, cuenta con una topografía muy variada que va desde los terrenos planos como el caso de la Cabecera Municipal y Mano Márquez, terrenos con pendientes muy pronunciadas o terrenos montañosos como Monte Tinta, San Pedro Ozumacin y terrenos de pie de monte como la comunidad de Monte Mario. En general la región se encuentra variada, ya que se tiene: Sierra Alta Escarpada, Sierra Alta con Llanuras y Valles con Lomeríos tanto en la Cabecera Municipal como en sus comunidades.

b).- Clima

Es conveniente mencionar que para la determinación de este factor climático se utilizó la información de la Estación 20042 de Santa María Jacatepec, por ser la más cercana a la zona de estudio, por lo cual se corrió un modelo de interpolación de datos utilizando el SIG con el método del vecino más cercano con el cual se establecieron las isoyetas de precipitación, asimismo se eligió esta estación por encontrarse con características ecológicas semejantes al área de estudio, por lo que la clasificación climática de Köppen, modificada por Enriqueta García, identificada corresponde: Aw w(w) (e) (g), Esta clasificación significa que es clima cálido húmedo con lluvias en verano, con presencia de canícula, temperatura extremosa por la oscilación mayor a 7° C entre el mes más frío y el mes más caliente, con marcha anual de la temperatura tipo Ganges.

Por lo tanto, la temperatura media mínima corresponde al mes de Enero con 21.07° C y la media máxima al mes de Mayo con 28.47° C, y la oscilación es de 7.4° C; mientras que la temperatura media anual es de 25.01° C., donde los datos investigados se realizaron en la estación 20042 de Jacatepec. Así como se muestra en la tabla 1.

Climograma de la estación 20042.

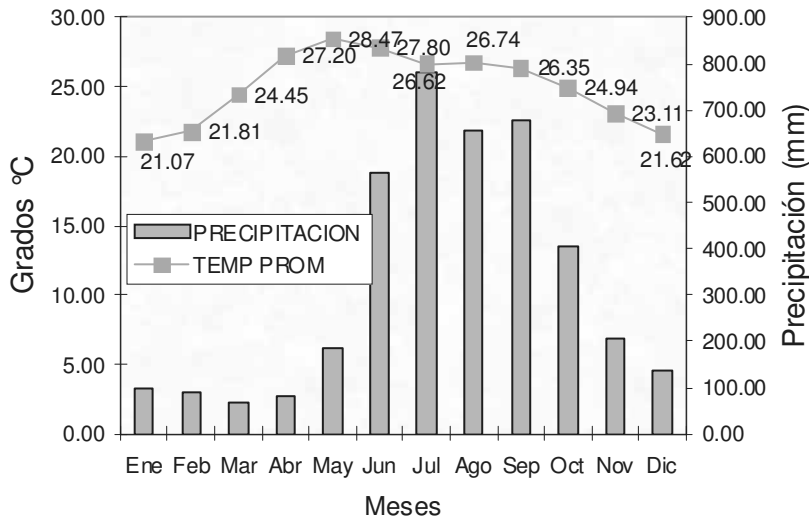


Figura 3. Temperatura promedio y precipitación media anual del municipio de Ayotzintepec.

c).- Precipitación

La precipitación promedio anual es de 3,954 mm; las lluvias se distribuyen principalmente en el periodo de Mayo a Octubre, con un periodo de sequía de Noviembre a Abril y una sequía intraestival en los meses de Julio y Agosto conocida como canícula. De la misma forma, estos datos de pp provienen de la Estación climatológica 20042, el cual se presenta en la tabla 2

d).- Vientos

La velocidad de los vientos es de 2 a 12 km por hora en promedio, habiendo afectaciones por los denominados “alisios” originados en el núcleo de alta presión de la Bermudas Azores, con dirección Este-Sureste, originando precipitaciones de verano; otras corrientes de aire se originan por los ciclones provenientes del caribe; también se presentan los denominados “Nortes” que se presentan entre los meses de Noviembre a Enero teniendo la característica de fríos cargados de humedad por la altura que caracteriza al Ejido, que en este caso representa cerca del 10% de la precipitación total anual; las granizadas se presentan entre los meses de Mayo y Junio principalmente, que por lo general afecta a algunos tipos de cultivos como el maíz y plátano

e).- Recursos hidrológicos (corrientes superficiales y subterráneas)

La cuenca del Papaloapam constituye una de las zonas más importantes del país, el escurrimiento anual medio es de 44,476 000 m³ y se considera el segundo caudal mas grande del país después

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

del Usumacinta-Grijalva. Esta cuenca (Papaloapam), se encuentra dividida en seis grandes subcuencas del mismo tipo que recibe el nombre de su río principal, cada uno de los cuales capta el aporte de numerosos ríos y arroyos. La principal hidrología del Municipio la podemos resumir en la cuenca del río Cajonos que nace en los desfiladeros de la sierra Juárez, prosiguiéndose su cause por las localidades de Ozumacin, Ayotzintepec, Mano Márquez, y a su paso recibe descargas de los diferentes arroyos como el Mojarra, que viene desde San Pedro Ozumacin, Arroyo Salado, que pasa por Monte Mario, Arroyo Zacate, Arroyo Ocote y Arroyo Manantial.



Figura 4: Río Cajonos afluente de agua principal del municipio

En el municipio existen alrededor de 20 manantiales y en la Cabecera Municipal existen también pozos que están ubicados en casas particulares. La comunidad de Monte Tinta tiene el nacimiento de varios arroyos que son nutridos por la montaña “Cerro Monte Tinta” ubicada al Este del pueblo, estas corrientes no recorren mas de 1 Km para después filtrarse al subsuelo de tal forma que no es común encontrar otras corrientes de agua fuera de esta zona.

Todos estos afluentes de agua es gracias a la existencia de montañas, las cuales constituyen las áreas de captación natural de agua más importantes, abasteciendo de esta manera a las partes bajas de Municipio. Esto puede darse gracias a la superficie cubierta con vegetación, que permite la

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

infiltración de una proporción del volumen total, hacia corrientes subterráneas y otra parte, fluye como escurrimientos superficiales para dar forma a ríos.

f).-Suelo

En el Municipio de Ayotzintepec se encuentran diversos tipos de suelo como los litosoles de origen aluvial mejor conocido como aluvión, encontrándose suelos arcillosos de color negro, migajones arcillosos de color rojizo y migajones-arcillosos arenosos (para las partes bajas y planas de la zona), ricos en materia orgánica por la descomposición derivada de las hojas que constantemente caen y de los árboles maduros que se caen originando suelos con buen drenaje, ligeramente ácidos con PH de 5.5 - 6 con problemas de espesor y alta pedregosidad en algunas zonas. Los tipos de suelos que se encuentran en el municipio se caracterizan por ser de relieve plano y tienen un alto potencial de producción de maíz ya que cuentan con suficiente humedad durante todo el año.

h).- Vegetación

En el Municipio de Ayotzintepec se tienen los siguientes tipos de vegetación: selva baja caducifolia espinosa, sabana de quercus, bosque aciculies clerofilo, selva alta perennifolia, selva mediana sub-perennifolia, bosque alto acucilifolio, bosque caducifolio, palmar schoelea, sabana y selva baja perennifolia, donde se destacan especies tropicales como la caoba, cedro rojo, el roble, mulato, sombreretes, zapotillo, coyol real y otras especies, las cuales muchas de ellas han sido derribadas para dar paso al establecimiento de cultivos como el maíz, frijón, yuca, camote, y cultivos no tradicionales Café, Papaya Maradol, Plátano Roatán, Litchi, Maracuyá, Vainilla, Zapote Mamey y Yuca.



Figura 5: Cultivo de café en las partes altas del municipio

La región posee la más rica y compleja de todas las variedades de comunidad vegetal, conocida como bosque tropical; esta es una comunidad vegetal biológica compleja, en la que abundan los árboles siempre verdes de mas de 25 m de alto, los árboles mayores tienen troncos rectos que no se ramifican en sus dos terceras partes superiores, adquiriendo formas achatadas, piramidales o esféricas, así también, existen trepadoras leñosas y plantas rastreras.

En Ayotzintepec existen también las llamadas “especies forestales no maderales”, dentro de las cuales se halla la la Palma Camedor; distribuida en toda la zona en una gran gama de variedades. Las principales especies de interés comercial son las siguientes: Palma fina (*Chamaedora elegans mat.*), Tepejilote, (*Chamaedora tepejilote liebm.*), Palma ancha (*Chamaedora liebmanni mart.*), y la Palma chaparra (*Chamaedora graminifolia weni*)



Figura 6: Vista panorámica desde los altos del municipio de Ayotzintepec

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

A continuación se presentan las especies de flora en la tabla 3 que se anexa en la pagina XXx que se han registrado en este municipio, las cuales para la facilidad en su identificación local, se agrega su nombre común. Estas especies se clasifican con sus respectivas familias, nombre científico, nombre común, y la categoría de riesgo de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-059, CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) y IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, por sus siglas en ingles)

La mayoría de estas especies se distribuyen en vegetación secundaria derivada de selva alta perennifolia (Acahual), y algunas especies se distribuyen el la propia selva alta perennifolia, sin embargo, también existen especies que se desarrollan gracias al cultivo como el café y los cítricos. De esta lista, ninguna especie se encontró fuera endémica de la zona.

i).- Fauna

A continuación se presentan las especies de fauna que se han registrado en este municipio, las cuales para la facilidad en su identificación local, se agrega su nombre común. Estas especies se clasifican en sus respectivas clases, orden, familia, nombre científico, nombre común, y la categoría de riesgo de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-059, CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) y IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, por sus siglas en ingles) los cuales para su apreciación se encuentra en la tabla 4,5,6 y 7.

2.4.1.3. Estado de los recursos disponibles

a) Agua (contaminación, disponibilidad, acciones para su conservación)

Aunque algunas zonas montañosas (zona donde hay mayor captación, filtración y escurrimientos) están habitadas, es importante reconocer que es en la parte baja donde este líquido es utilizado en mayor proporción debido a la mayor población de personas que en esta zona se registra, y a las diversas actividades antropogénicas que acá se llevan a cabo, haciendo que este recurso sea mas vulnerable a: un uso irracional y a su contaminación.

Un claro ejemplo en su contaminación y mal uso es cuando la población decide utilizar el río Cajonos como un cuerpo receptor de los afluentes líquidos producidos por las actividades de

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

consumo la aguas negras provocado por las descargas de los drenajes de la cabecera municipal y San José Mano Marquez degradando con ello la calidad del agua y consecuentemente afectando de forma negativa otros componentes del medio ambiente y problemas de la salud humana. Además de esto, tenemos también que las corrientes de agua que existen en la zona son afectadas principalmente por la contaminación con detergentes, pesticidas, fungicidas, plaguicidas y fertilizantes químicos, provenientes directamente de las actividades antropogénicas.

Para evitar que la contaminación del agua sea provocado por el continuo escurrimiento de aguas negras lixiviados se tiene que hacer una campaña intensiva con la población para que se reduzcan los porcentajes de contaminación así como también la creación de comités que sean los encargados de cuidar los intereses ambientales del municipio y que mediante ellos se tengan un cambio de cultura y cuidados del medio ambiente.

b) Suelo (Contaminación, erosión, acciones para su conservación)

A pesar de ser una zona con suelos fértiles, este se ha ido deteriorando con el paso del tiempo. Los suelos en las montañas altas se han ido erosionando, principalmente debido a la actividad rosa-tumba y quema, la cual consiste en la tala rosa de la vegetación (acahuales, bosques secundarios o bosques primarios) para la conversión en zonas de cultivos, o a veces en zonas de pastoreo. En las partes bajas, los suelos de igual manera se han ido empobreciendo por la sobreexplotación para la producción agrícola (p.e. producción de granos de maíz) y pastoreo de ganados. Además de la sobreexplotación, los suelos han sido contaminados principalmente con los agroquímicos que se usan en la producción agrícola. Hoy en la actualidad y debido al proceso de desarrollo que atraviesa el municipio, es importante mencionar que como parte de las actividades prioritarias que se tiene, es la apertura de caminos, actividad que sin duda impactará sobre los suelos donde estos proyectos se lleven a cabo.

Para el caso del municipio de Ayotzintepec, los residuos que más impactan negativamente sobre el medio ambiente son los Residuos Sólidos Urbanos, pues son los que mas se producen, como consecuencia del consumo de productos empaquetados (p.e. sabritas, refrescos de cola y todos los productos desechables), siguiéndole los residuos que se generan en las actividades agrícolas, pero que en este caso tiene que ver con los que se producen en las actividades comerciales (p.e. los envases de productos químicos). Es importante mencionar que el impacto negativo que generan los residuos producidos en las actividades agro-ganaderas, actividades forestales y actividades

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

sanitarias es nulo, en principio de cuenta porque las dos primeras generan residuos que son biodegradables y la tercera es una actividad casi nula en el municipio.

En San Pedro Ozumacin y Monte Tinta debido a los derrumbe de los cerros en temporada de lluvia no les es posible estar habitando en un lugar seguro afectando al 20% de la población desde hace 5 años hasta la fecha esto es por la devastada deforestación en la orillas del cerro y que con la intensa lluvia provoca este suceso.

La erosión en la mayoría de los casos es porque el hombre tala sin control a diestra y siniestra provocando daños irremediables esto se puede prevenir con actividades a realizar para la conservación de los suelos y que estos mismos van ligados a que los mantos freáticos sean conservados y es en realizar actividades con la población del municipio de Ayotzintepec para organizarlos y posteriormente crear comités que propongan reglamentos para la explotación adecuada de los bosques, reforestación en los lugares donde han sido perturbado por la mano del hombre, si se hacen estas actividades se ayudara a contrarrestar la desbastada explotación de arboles.

c).- Flora (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción y acciones para conservarlo)

En el caso de las localidades que se encuentran en áreas montañosas y con pendientes de hasta 45% no pueden permanecer en una misma área cultivando, por el alto grado de erosión que provocan los sistemas de roza, tumba y quema, aunado a las pendientes mencionadas.

El arraigo de los sistemas de producción en ladera ha conllevado a la deforestación, la cual, además de las actividades agrícolas y ganaderas han contribuido para que las especies florísticas de la región hayan disminuido su tamaño poblacional, mas aun en los últimos 20 años cuando la actividad ganadera sustituyó al cultivo de café. Por otro lado, tenemos que las especies vegetales como la Caoba y el Cedro Suchicuahua están sobreexplotadas, ya que han disminuido en un 60% en las áreas aledañas a los centros de población.

Se tiene pronosticado que cada año a nivel Municipal el medio ambiente se está degradando en un 3% y que dentro de los próximos 100 años si se mantuviera este ritmo, prácticamente ya no existirá vegetación (bosque), esto como consecuencia de diversos factores socioeconómicos; como

la necesidad de producir alimentos, la tala inmoderada por los altas utilidades de los taladores ilegales. Esto se seguirá dando si no se le pone la atención necesaria y se diseña un método de control para amortizar la degradación del medio ambiente. Al igual que la afectación que tendrá sobre el suelo el desarrollo de las actividades de apertura de caminos, la flora local será uno de los componentes bióticos mas afectados, pues en donde se lleven a cabo estas actividades, la población de las especies presentes en dichas zonas se verá disminuida.

d).- Fauna (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción y acciones para conservarlo)

Sin lugar a dudas también la fauna local en toda esta área se ha visto afectada por la apertura de nuevas áreas agrícolas, ganaderas y nuevos asentamientos humanos. Diversas especies mayores y menores han disminuido su población en un 30% ante la caza y la depredación humana, actualmente se encuentran abundantes roedores como conejos, liebres, ardillas, tusas y aves como zopilotes y tecolotes, víboras, abejas, mosquitos, lagartijas, etc. Todo esto es ocasionado por la poca atención que se le ha brindado a las poblaciones marginadas aunado al crecimiento demográfico, motivo por el cual sus pobladores buscan la manera de sobrevivir aumentando las áreas de producción agrícola y ganadera. Debido a esto se muestra en la tabla 4, 5, 6 y 7

2.4.1.4. Patrón de asentamientos humanos

Tal y como puede apreciarse en la ilustración 7, el patrón de asentamiento humano se dá por los centros de población que se establecen en un sitio físicamente viable para la edificación y desarrollo de sus actividades productivas, que a su vez algunos centros son urbanizados y otros no (p.e. Monte tinta y Monte Mario).



Figura 7: Patrón de asentamientos humanos dentro del paisaje local

2.4.1.5 Manejo y tratamiento de residuos

Debe entenderse en principio de cuenta que un residuo es aquel producto, material o elemento que después de haber sido producido, manipulado o usado no tiene valor para quien lo posee y por ello se desecha y se tira, ó también definido por la ley (La Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos: LGPGIR) como: Material o producto cuyo propietario o poseedor desecha y que se encuentra en estado sólido, o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, y que pueden ser susceptibles de ser valorizado o requiere sujetarse a tratamiento o disposición final. Según esta ley, un residuo llega a ser peligroso cuando posee alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad (p.e. envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio)

Estos residuos se generan en las distintas actividades humanas, y por consecuencia los tipos de residuos son diferentes tanto en sus características como en su nivel de peligrosidad y toxicidad, exigiendo por ello un tratamiento diferente.

Así, los distintos tipos de actividades que generan residuos son:

- Actividades urbanas y domésticas: restos de comidas, envases (residuos sólidos urbanos)
- Actividades Industriales: pinturas, ácidos, chatarras, disolventes, etc.
- Actividades Agro-Ganaderas: estiércol, paja, restos vegetales, etc.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

- Actividades Forestales: ramas, paja, astillas, etc.
- Actividades Comerciales: embalajes, envases, etc.
- Actividades Sanitarias: vendas, medicamentos, jeringuillas, etc.

Causas y efectos que se presentan municipio

Además de que no se cuenta con una cultura de cuidados al medio ambiente y por lo menos la separación de basura que esta tiene que ser una de las labores intensivas y que si se controla esta situación se podrá generar un recurso al ofertar los residuos a los compradores de este tipo de productos para esto es también que se adquieran equipo de acarreo como son las unidades específicas de recolección de basura

El plan de manejo de los residuos atendiendo a los sujetos que intervienen en ellos, será mixto, y conforme a su ámbito de aplicación será local. Esto es considerando que pueden existir particulares interesados en su manejo conforme a la LGPGIR, y se realice en coordinación con las autoridades del municipio en zonas de su jurisdicción. Es así como se tiene que el municipio requiere en primer lugar el establecimiento de *un relleno sanitario*. Contando con ese sitio, el municipio puede minimizar los efectos negativos que los residuos tienen sobre el medio ambiente y los ecosistemas naturales.

Como paso siguiente se tendrá que emplear un programa de recolección de basura, clasificando los residuos en orgánicos, e inorgánicos; de tal manera que los orgánicos sirvan para su posterior composteo y los inorgánicos en reciclables, es decir, separar los residuos sobre todos los clasificados como los PETs (Poli Etilén Tereftalato). Aclarando que un PET es un tipo de materia prima plástica derivada del petróleo y pertenece al grupo de los materiales sintéticos denominados poliésteres. Una vez contando con los residuos ya clasificados, se pretende introducir al mercado de productos reciclables para aprovechar al máximo los recursos disponibles, coadyuvando con el desarrollo de los pueblos, en la mejora de su calidad de vida y en la mejora de la salud de los ecosistemas naturales.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.4.2.- Eje social

Es uno de los ejes componentes del Plan Municipal de Desarrollo que permite ver las necesidades de la población y en donde hace la falta la aplicación de recursos económicos, materiales, humano a manera de prever todas las necesidades que tienen en el municipio de Ayotzintepec. Es notable que para el acercamiento al municipio se debe conocer como llegar a este que se encuentra comunicado por carreteras y caminos de terracería; la Cabecera Municipal de Ayotzintepec esta comunicada por una carretera recién pavimentada de 46 km. hasta la desviación de la Reforma y posteriormente 20 kilómetros mas de Reforma a Tuxtepec, (5 Km. de Tuxtepec a la desviación de la carretera a María Lombardo y 15 Km. de la desviación hasta Reforma), la distancia de la Cabecera Municipal a la comunidad de San Pedro Ozumacin es de 5 km; 23 kilómetros a San José Mano Márquez y 4 kilómetros a Monte Mario. Monte Tinta es la única comunidad que aun no cuenta con una carretera, misma que se encuentra en proceso de construcción y para llegar a la población hay que subir caminando por una brecha o en animales de carga (burro, caballo, mula, etc.) y hay una distancia de 13.7 kilómetros desde la Cabecera Municipal.

La otra vía de acceso para llegar a Ayotzintepec es entrando por el Municipio de Jacatepec y Valle Nacional posteriormente, pasando por las siguientes localidades: Cinco de Oro, Vega de Sol, Paso Nuevo la Hamaca, San Cristóbal la Vega, Monte Negro, San Pedro Ozumacin y finalmente Ayotzintepec. También tomando la desviación por Playa Vicente, pasando por las localidades: Tomate, Río Manso, tomando la desviación a Arroyo Chiquito para llegar a la Alicia pasando por San Vicente Arroyo Jabalí para llegar a San Antonio las Palmas después a Arroyo Tinta hasta llegar a Ayotzintepec.

El Municipio de Ayotzintepec se encuentra comunicado por caminos de terracería con las comunidades de: San Pedro Ozumacin, San Cristóbal, Paso nuevo, San Antonio las Palmas, la Alicia, la Josefina, la Chachalaca, San Mateo Éxodo, Asunción Lachixila, San Francisco Yovego.

2.4.2.1.- Actores sociales

Los involucrados específicamente en permitir que se realicen cualquier tipo de construcción de infraestructura o desarrollo humano son los mismos pobladores, instituciones, publicas, dependencias federales, estatales, organizaciones sociales, el propio H. Ayuntamiento Constitucional de Ayotzintepec que preocupados por ello y por la falta de conocimiento para llevar

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

acabo esa tarea se han puesto de acuerdo para plasmar todas sus ideas en el documento de plan de desarrollo municipal y dar el respaldo para que las acciones que se tomen en cuenta en el CMDRS sean tomadas en consideración y velen por los intereses de la población es por ello que se toma en cuenta a los habitantes de la comunidades con sus características de ubicación:

2.4.2.2.- Organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas, religiosas, etc.

Organización Social y Política

El acercamiento y el contacto con los modelos de vida que estamos viviendo en la época actual, es el factor principal de que se sustituyan las formas de convivencia tanto social como cultural que prevalecen en la población indígena.

El aspecto social: Se han distinguido por la buena organización para las tareas en común, a lo que ellos llaman fatiga, faena o tequio. Fuera de allí hay cierta resistencia para trabajar en grupos, solo cuando la particularidad de los cultivos hace necesarias la relación de innumerables tareas, que requieren de participación de la familia como aun viene prevaleciéndose.

En el aspecto político, la elección de autoridades a nivel Municipal se realiza mediante elecciones populares, a través de partidos políticos como el PRD, PVEM, PRI, y el PAN, actualmente el partido en el poder es el primero de los antes mencionados, aunque se puede decir que es un municipio con pluralidad en donde se dan las alternancias de poder; a nivel de Agencias municipales o de policía las autoridades locales en su mayoría son elegidas por usos y costumbres.

En cuestión de organizaciones políticas se encuentran presentes la ODEPP, C.N.C., la C.C.I., la UGOCP y CODESI entre otras con menor presencia, en las ultimas tres administraciones no ha existido desestabilidad política dentro del Municipio.

Respecto a las agrupaciones económicas se pueden detectar muy fácilmente e a continuación donde se dan las características del nombre de las organizaciones con el presidente del grupo.

Gaspar Mendoza Mendoza
Presidente de asociación ganadera de
Ayotzintepec

Ángel Sánchez Hernández
Soc. Cop. De actividades
diversas Ayotzintepec

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Lucia Martínez ríos
Soc. Cop. Flor de maíz de
Ayotzintepec

Narciso Velasco Marín
Soc. Cop. Camino cobra
Ayotzintepec

Juan noriega luna
Soc. Cop. Llano armadillo,
Ayotzintepec

Celso Hernández Árcate
Presidente de asociación
ganadera Ayotzintepec

Cecilio Juan Policarpio
Soc. Cop. Huele de noche de san José
mano Márquez

Venustiano Pérez Antonio
Soc. Cop. Huayacan san
José mano Márquez

Pedro bello Crisanto
Soc. Cop. Edwin de Jesús san José
mano Márquez

Salustiano pacheco Pérez
Representante productores de maíz

Doroteo Angulo
Vargas
Representante
productores de maíz

Aureliano Ayala Angulo
Representante productores de maíz

Con respecto a los comités de salud: existen 2 quienes son los encargados de gestionar los apoyos dirigidos a la salud de los pobladores del municipio de Ayotzintepec los cuales son conformados en la cabecera municipal y San Pedro Ozumacin cuyos integrantes están de la siguiente forma:

Tiburcio Carlos Santiago
Presidente del comité de salud de la cabecera municipal

Silverio Mendoza Marín
Presidente del comité de salud de San Pedro Ozumacin

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

De acuerdo con los comités de padres de familia de las escuelas existentes en el municipio se conforman por el presidente de la mesa directiva como se indica y de igual forma se mencionan a continuación los nombres de los directores de cada escuela

Profesora Catalina Callejas Felipe
Directora del jardín de niños Francisco I
Madero

Rubén Beltrán Villar
Comité de padres de familia Francisco I Madero

Profesora Dulce María Méndez García
Directora del jardín de niños Rosa Agassi

Matías Mendoza Cervantes
Comité de padres de familia Rosa Agassi

Profesor Irlando Diego Zamora
Director de la escuela primaria Benito Juárez

Tomas Angulo Mendoza
Comité de padres de familia Benito Juárez

Profesor Juan Vidal González
Director de la escuela primaria Iztacihuatl

Moisés Pérez Méndez
Comité de padres de familia Iztacihuatl

Profesora María Luisa Solano Balcázar
Directora de la escuela secundaria
Quetzalcóatl

José Guatemala Luna
Comité de padres de familia Quetzalcóatl

Profesora Emma Mendoza Beltrán
Directora del CECYTE

Profesora Hilda Matilde Velasco
Directora jardín de niños Ignacio Aldama

Profesor Aureliano Antonio Ortiz
Director de la escuela primaria Aquiles
Serdán

Arturo Carrillo Santiago
Comité de padres de familia Ignacio Aldama y
Aquiles Serdán

Profesor Carlos Olivera Mata
Director de la telesecundaria

Feliciano Carlos Cruz
Comité de padres de familia de telesecundaria

Profesor Israel Martínez Justo
Director de jardín de niños 5 de Mayo

Agustín Beltrán Ramírez
Comité de padres de familia 5 de Mayo

Profesor Sergio Hernández García
Director de la escuela primaria Ignacio

Profesora Herlinda Bautista Solís
Comité de padres de familia Ignacio Zaragoza

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Zaragoza

Profesora Jovita López Contreras
Directora del Jardín de niños Juan Escutia

Guadalupe Patricio Mendoza
Comité de padres de familia Juan Escutia

Profesor Juan Carlos Santiago Alonso
Director de la escuela primaria Rosario
Castellanos

Irene Manuel López
Comité de padres de familia Rosario Castellanos

Profesor Godofredo Hernández Bautista
Director de la escuela bilingüe Lázaro
Cárdenas

Consagrada Salinas Santiago
Comité de padres de familia Lázaro Cárdenas

Con los que respecta a los comités de obras: para la realización de algún tipo de infraestructura en el municipio de Ayotzintepec, estos se realizan cada vez que se va a poner en marcha el proyecto y es cambiante el comité es por eso que no se cuenta con un historial de ningún grupo que perdure por más tiempo en la realización de varias obras.

Organizaciones Religiosas: Dentro del Municipio y sus comunidades la religión más predominante es la católica, con un 80 % de la población que la practica, cuentan con una parroquia en la Cabecera Municipal; el resto que es un 18 % en promedio de la población, practican 3 diversas religiones: evangélicos (Bautistas, Sabatistas y Adventistas y en un 2% los testigos de Jehová), cabe mencionar que en la actualidad no existen problemas religiosos ya que en este aspecto la población en general convive en armonía sin llegar al fanatismo religioso porque existe respeto entre ellos mismos.

2.4.2.3.- Presencia de instituciones en el municipio

Educativa: La infraestructura educativa en el municipio medianamente completa ya que cuenta con Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y nivel Medio Superior (CECYTE).

Las Instituciones y Dependencias de Gobierno Federal y Estatal dentro del Municipio son la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), La Secretaria de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA), L Secretaria para el

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Desarrollo Social (SEDESOL), La Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado (SEDER), estas dependencias e instituciones tienen una gran presencia año con año dentro del municipio por los programas que presentan para realizar una buena mezcla de recursos y poder ampliar un poco el presupuesto asignado al municipio.

Actualmente se cuenta en el municipio con El Fondo Regional de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas siendo estas con oficinas debidamente instaladas en el municipio y con personal a cargo por parte de la misma secretaria.

2.4.2.4.- Relación entre actores

La relación que existe de las comunidades y principalmente de los habitantes es buena a manera que se han realizados reuniones participativas en el cual se ha tenido las respuestas positivas de los mismos pobladores, si bien se sabe que se tiene mucha carencia para que las localidades se desarrollen económicamente, humanitaria, y socialmente es por eso que están interviniendo las dependencias federales, estatales, gobierno municipal y actores que den relevancia al desarrollo del municipio.

Otras de las participaciones que existen en el municipio es de las secretaria federales y estatales en donde existe una que tiene sus oficinas en la cabecera municipal llamado fondo regional y hay otra que visitan temporalmente a los pobladores o se realizan reuniones en la cabecera municipal cuando se les entrega recurso económico o de información urgente que en la mayoría de la veces son: SAGARPA, SEDESOL, CDI, SRA, S.E, S.S. Y S.E., SEMARNAT Y SCT

2.4.2.5.- Expresión de liderazgo

Las organizaciones sociales, religiosas, económicas, partidos políticos, cuentan con varios líderes quienes se encargan de la organización de sus grupos de acuerdo como se encuentren organizados teniendo en cuenta que hasta la fecha no han trascendido negativamente en la población y al H. Ayuntamiento Constitucional de Ayotzintepec, por tal motivo se a tenido en cuenta que las reacciones de la población es pasiva y que nada mas se movilizan al distrito de Tuxtepec, a la capital del estado, y en algunas ocasiones al Distrito Federal, esto se da cuando requiere que sus demandas les sean cumplidas y atendidas para conseguir un recurso económico de las dependencias federales o resolución de problemas agrarios.

2.4.2.6.- Relaciones de poder

Hasta la fecha las organizaciones que se encuentran sumergidas dentro del municipio no se han visto afectado con enfrentamientos políticos u económicos siempre permiten que sus agremiados decidan por quien mayor les favorezca esto ah permitido que exista la comunicación y que al gobierno local siempre lo dejen trabajar para el bien de su municipio, avanzando de manera inmediata y desarrollando sus actividades para lograr tener un sustento familiar.

2.4.2.7.- Tenencia de desarrollo de las organizaciones

El desarrollo que efectúan las organizaciones sociales, económicas, políticas y religiosas, han dado un cambio significativo al municipio haciendo que sus mismos pobladores participen y logren beneficiarse en su tipo de giro en el que se encuentran sumergidos.

Sin embargo, es la Ley Agraria la que rige y regula la organización interna de los núcleos agrarios. El Artículo 99 señala que “Los efectos jurídicos del reconocimiento de la comunidad son la personalidad jurídica del núcleo de población y su propiedad sobre la tierra”; además de “la existencia del Comisariado Ejidal como órganos de representación y gestión administrativa de la Asamblea en los términos que establezca el estatuto comunal...”. El Artículo 100 estipula que “la comunidad determinará el uso de sus tierras, su división en distintas porciones según distintas finalidades y la organización para el aprovechamiento de sus bienes”. De acuerdo con lo anterior, el marco jurídico faculta al núcleo agrario comunal ò ejidal para establecer en su estatuto ò Reglamento Interno, acciones que fomenten la convivencia social, la práctica de las diversas actividades productivas dentro de él, así como las acciones para la conservación, restauración, aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el desarrollo rural de las mismas.

2.4.2.8.- Tenencia de la tierra

Breve Historia Agraria de Ayotzintepec

Por los años de 1930 llegaron los primeros pobladores a Ayotzintepec, se ubicaron en la zona del Chinantla. Al inicio cada ejidatario pagaba al Comisariado 50 centavos por trabajar la tierra, pero como esto se hacia independientemente de la cantidad de terreno trabajado, en 1978 se decidió repartir la tierra, con la finalidad de resolver algunos problemas, tales como la desigualdad en la tenencia de la tierra, para lo cual se formo un comité de reparto. El total de tierras del Ejido es de 5,632 hectáreas. A cada ejidatario le tocaron en aquellas entonces 6 hectáreas en las orillas del rio Cajonos y 20 en la montaña. Para 1980 se lucho para ampliar el Ejido con 118 hectáreas de

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

planicie y posteriormente una dotación de 114 hectáreas por lo que actualmente el Ejido cuenta con unas 5,632 hectáreas.

Quedando repartidas por sus localidades como se menciona a continuación:

a). Núcleo Ejidal de Ayotzintepec. Cuenta 252 ejidatarios y con 5,632 hectáreas, de las cuales 1,800 hectáreas son parceladas (32%) y 3,832 hectáreas (68%) son de uso común.

b). Núcleo Ejidal de San Pedro Ozumacin. Cuenta con 283 ejidatarios y con 8,000 hectáreas de las cuales el 100% es de uso común.

c). Núcleo Ejidal de San José Mano Márquez. Cuenta con 55 ejidatarios y con 420 hectáreas de las cuales el 400 hectáreas son parceladas (95.2%) y 20 (4.8%) es de uso común.

e). Núcleo Ejidal de Monte Tinta. Cuenta con 100 ejidatarios y con 2,800 hectáreas de las cuales el 100% es uso común, donde se regularizo la comunidad midiéndose nada mas el perímetro y no se fraccionó las tierras de asentamiento humano y de uso común.

2.4.2.9.- infraestructura de servicios básicos, ligada a actores involucrados (No. De escuelas, centro de salud, organización del comité, y necesidades)

La Cabecera Municipal del Municipio de Ayotzintepec cuenta una clínica de IMSS Solidaridad, pero esta no cuenta con los suficientes medicamentos para atender a toda la población; hace falta una ambulancia y más atención por parte de los médicos encargados de la clínica. Inicialmente existía un Centro de Salud, pero este fue cancelado hace casi 23 años porque era de los productores que sembraban tabaco, cuando el tabaco ya no se dio debido a que fue atacado por una fuerte plaga, empezó a desaparecer esta clínica. Actualmente estas instalaciones están abandonadas y en muy malas condiciones. Sin embargo Existen Casas de Salud de la SSA en cada una de las agencias.

Los médicos tradicionales realizan una función importante dentro del Municipio, ya que muchas personas asisten con ellos para curar sus enfermedades, y estos atienden a todas las personas que los buscan sanando algunos males que se pueden curar con remedios caseros. Cabe mencionar que

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

estos médicos cuentan con sus propios jardines botánicos de hierbas medicinales, algunas curanderas tradicionales también fungen como parteras.

Desarrollo Social	
Educación (Censo 2000)	
Población Analfabeta (%)	21.90
Población sin instrucción escolar (%)	19.24
Infraestructura Educativa 2006	
Preescolar	6
Primaria	6
Secundaria	3
Capacitación p/trabajo	0
Infraestructura del Sector Salud 2006	
Hospitales	0
Casas de Salud	2
Unidad Móvil	0
Centros de Salud	1
Cobertura Sector Salud 2006	
Localidades cubiertas	8
Población	6,314
Atendida con servicios de seguridad social(IMSS, ISSSTE, SEDENA)	76
Atendida por la Secretaría de Salud	2,996
IMSS Oportunidades	3,242
Sin servicio	0
Familias Oportunidades	1,002
Auxiliares	3
Indicadores de desarrollo (Censo 2000)	
Vivienda sin drenaje (%)	3.00
Vivienda sin luz (%)	6.00
Vivienda sin agua entubada (%)	28.00

2.4.2.10.- Infraestructura de electrificación, ligada a actores involucrados, (cobertura, organización del comité y necesidades)

En la cabera municipal es necesario la ampliación de la red de energía eléctrica debido a que se ve incrementado la población demográfica y que a la vez se estas construyen en las orillas donde los postes de luz apuradamente llegan hasta eso lugares en los cuales se beneficiaran a la cabecera municipal un total de 9215 habitantes; también es conveniente que las localidades

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

pertenecientes a este municipio se vean beneficiados con este servicio por lo mismos motivos que se expreso con anterioridad.

En la actividad productiva es necesaria que los solicitantes tengan los medios óptimos para poner en marcha sus giro de trabajo y que estos se vean reflejados y apoyados con el sistema de electrificación para establecer tipos de riegos en la agricultura, así como también cercos eléctricos y ordeñadoras mecánicas en la ganadería entre otros aspectos.

La mala planeación que se hizo en la cabecera municipal y principalmente en la entrada donde la red de energía eléctrica hacen que peligren los pobladores por el mal asentamiento de los postes de energía eléctrica permite que cualquier persona quede a disposición de cualquier accidente por eso es notable que se levanten estos obstáculos y que se ubiquen en un lugar estratégico de ayuda para los ciudadanos que pasan por este lugar.

2.4.2.11.- Infraestructura de agua potable y saneamiento (cobertura, organización de los comités y necesidades)

a).- un pozo profundo con todos sus implementos de saneamiento y tanque elevado así como también la red de distribución de agua potable en la cabecera municipal es necesario debido al que existe en la actualidad no satisface las necesidades de la población en general.

b).- El pozo que existe en San José Mano Márquez no cuenta con los características potables que la población necesita debido a que cuando es la temporada de lluvias no alcanza a filtrar en su totalidad el agua que acarrea el rio Cajonos es por eso que los habitantes se han visto en la necesidad de solicitar al H. Ayuntamiento Constitucional de Ayotzintepec la construcción de un pozo profundo que de la pronta solución a este tipo de demanda.

c).- La construcción de tanque de almacenamiento de agua en Monte Mario es urgente, actualmente cuentan con una construcción de este tipo que no abastece a la población y quedan la margen si realizar sus actividades de higiene personal y en algunas ocasiones si poder realizar el aseo de sus prendas que comúnmente utilizan.

d).- En la comunidad de Monte Tinta necesitan el abastecimiento de agua potable es necesaria mas sin embargo por la topografía del lugar no les es posible mas sin embargo se esta previendo

construir un tanque de almacenamiento de agua que de soluciones a un buen numero de la población.

2.4.3 Eje humano

2.4.3.1 Datos demográficos

Con la finalidad de proporcionar información fidedigna y actualizada para el municipio de Ayotzintepec, los datos demográficos que se presentan a continuación provienen del XII Censo General de Población y Vivienda llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2000, y del II Censo de Población y Vivienda llevado a cabo del 4 al 29 de octubre de 2005 por esta misma dependencia federal (el I fue en el año de 1995).

a).-Población

La población total en el municipio de Ayotzintepec es de 6524, de los cuales, 3228 son hombres y 3296 son mujeres, tal y como se muestra en el gráfico siguiente:

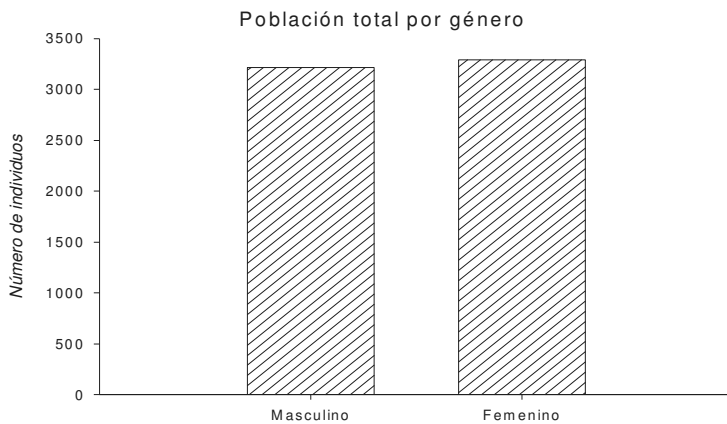


Figura 8 Población total categorizada por género para el municipio de Ayotzintepec.

El gráfico por edades (abajo), nos muestra la población total (masculina y femenina), en diferentes categorías de edades. Los datos que corresponden a cada categoría son los siguientes: 4: indica que es el total de la población con edades de entre 0 a 4.99 años, 9: total de la población entre 5 a 9.99 años, 14: total de la población de entre 10 a 13.99 años 19: total de la población de entre 14 a 19.99 años, 24: total de la población de entre 20 a 24.99 años, 29: total de la población de entre 25 a 29.9 años, 34: total de la población de entre 30 a 34.99 años, 39: total de la población de entre 35

a 39.9 años, 44: total de la población de entre 40 a 44.99 años, 49: total de la población de entre 45 a 49.99 años, 54: total de la población de entre 50 a 54.99 años, 59 total de la población de entre 55 a 59.99 años, 64: total de la población de entre 60 a 64.99 años, 69: total de la población de entre 65 a 69.99 años, 74: total de la población de entre 70 a 74.99 años, y por último 75: total de la población de 75 años en adelante.

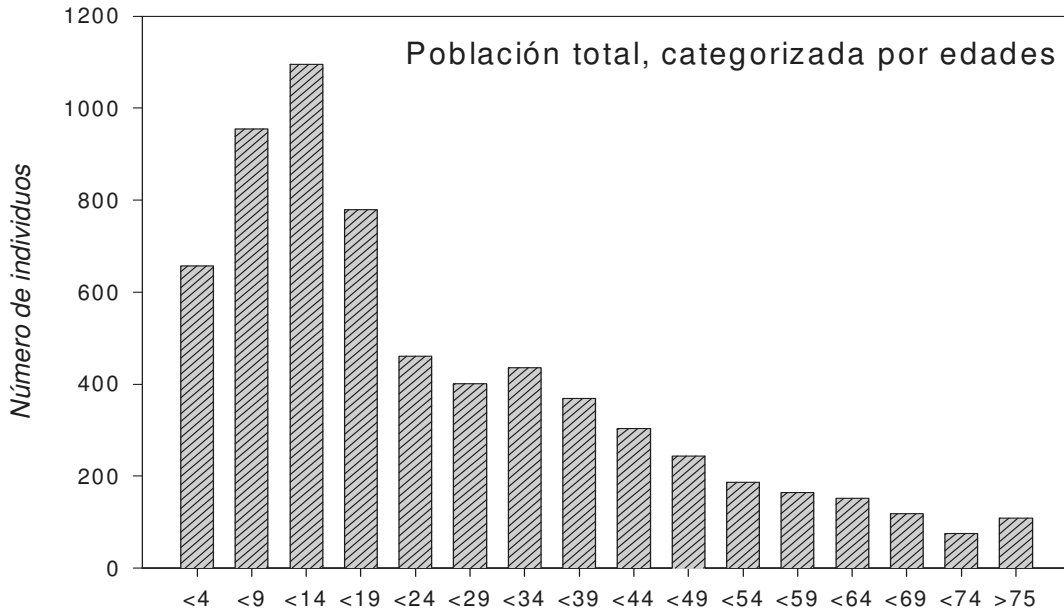


Figura 9 Población total categorizada por edades para el municipio de Ayotzintepec.

Como podemos apreciar en este gráfico, los datos que se refieren al tamaño poblacional se inclinan hacia 2 principales grupos. Es así como podríamos agrupar a los datos, de acuerdo a su tamaño poblacional en el grupo con mayor numero de habitantes (categorías: 14, 9, 19, y 4) y el otro con el menor numero de habitantes (categorías: 24 en adelante).

b) Tasa de crecimiento

En los últimos años la población ha crecido en una tasa del 0.33%, tal y como se muestra en esta tabla 9.

c) Patrón y efectos de migración

La mayor parte de los inmigrantes de este Municipio tienen su destino hacia el Norte del país (Estados Unidos) principalmente, aunque también lo hacen a los centros conurbanos como el D.F.,

Cd. de Puebla, etc. Aproximadamente un 15% de la población total ha inmigrado en los últimos 15 años, la población mas propensa a salir del Municipio en busca de un mejor futuro se encuentra entre los 17 a los 40 años de edad y de ellos el 85% son hombres. Una vez que logran cruzar la frontera del país, buscan fuentes de empleo principalmente en las áreas de servicios, áreas ganaderas y agrícolas. Los motivos por las cuales la población emigra son la falta de empleos dentro de las localidades del Municipio, así también por lo poco remunerado de los salarios del medio rural.

El patrón migratorio se da con la presencia de personas comisionistas (coyotes) que llegan de diferentes partes de las fronteras del Norte del país, quienes contratan y se hacen acompañar de algún inmigrante de la región que sepa de preferencia comunicarse en chinanteco y zapoteco para facilitar la comunicación y permitir el convencimiento, posteriormente organizan grupos de cuarenta personas y los ponen en un autobús, para que al llegar a la frontera alguien allí los espere; de allí alguien mas se encarga de pasarlos al otro lado de la frontera y entregarlos con un familiar o amigo que son los que generalmente financian los costos del traslado, ascendiendo estos entre \$18,000.00 y \$25,000.00.

2.4.3.2 Telecomunicaciones

La cabecera municipal, San Pedro Ozumacin, Monte Mario y San José Mano Marques, cuentan con servicio de telefonía, mismo que se provee a través de casetas públicas, y solamente la cabecera cuenta con el servicio de Internet. En Monte tinta no existe la comunicación por medio de teléfono, haciendo cada vez más difícil el acceso a la información.

Un sistema de radio comunicación municipal que permita acortar distancia y dar solución a los problemas con mayor rapidez.

También es importante dar solución a la telefonía residencial para que las personas habitantes de este municipio se vean beneficiadas por este servicio ampliando la cobertura en el interior de la cabecera municipal y de las localidades que el servicio es pésimo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La importancia de una antena receptora para la telefonía satelital es algo necesario para la pronta comunicación entre los pobladores haciendo que se acorte la distancia y a la vez sea un servicio benéfico par los pobladores de Ayotzintepec.

2.4.3.3 Caminos y carreteras

El Municipio de Ayotzintepec se encuentra comunicado por carreteras y caminos de terracería; la Cabecera Municipal de Ayotzintepec esta comunicada por una carretera recién pavimentada de 46 km. hasta la desviación de la Reforma y posteriormente 20 kilómetros mas de Reforma a Tuxtepec, (5 Km. de Tuxtepec a la desviación de la carretera a María Lombardo y 15 Km. de la desviación hasta Reforma). La distancia de la Cabecera Municipal a la comunidad de San Pedro Ozumacin es de 5 km; 23 kilómetros a San José Mano Márquez y 4 kilómetros a Monte Mario. Monte Tinta es la única comunidad que aun no cuenta con una carretera, misma que se encuentra en proceso de construcción y para llegar a la población hay que subir caminando por una brecha o en animales de carga (burro, caballo, mula, etc.) y hay una distancia de 13.7 kilómetros desde la Cabecera Municipal.

La terminación del camino a la comunidad de monte tinta que es un factor de suma importancia ya que los pobladores se ven en la necesidad de quedar incomunicados y para las personas que ahí habitan se les hace difícil económicamente y materialmente la existencia en su lugar de nacimiento así como también de sus visitantes que desean llegar al lugar antes mencionado, haciendo que los recursos de las dependencias federales sean mas difíciles de acentuarse.

La otra vía de acceso para llegar a Ayotzintepec es entrando por el Municipio de Jacatepec y Valle Nacional posteriormente, pasando por las siguientes localidades: Cinco de Oro, Vega de Sol, Paso Nuevo la Hamaca, San Cristóbal la Vega, Monte Negro, San Pedro Ozumacin y finalmente Ayotzintepec. También tomando la desviación por Playa Vicente, pasando por las localidades: Tomate, Río Manso, tomando la desviación a Arroyo Chiquito para llegar a la Alicia pasando por San Vicente Arroyo Jabalí para llegar a San Antonio las Palmas después a Arroyo Tinta hasta llegar a Ayotzintepec.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El Municipio de Ayotzintepec se encuentra comunicado por caminos de terracería con las comunidades de: San Pedro Ozumacin, San Cristóbal, Paso nuevo, San Antonio las Palmas, la Alicia, la Josefina, la Chachalaca, San Mateo Éxodo, Asunción Lachixila, S. F. Yovego.

2.4.3.4 Abasto rural

La cabecera municipal es un punto céntrico de comercialización no solo para las comunidades pertenecientes al municipio, si no también para las comunidades aledañas pertenecientes a otros (p.e. San Antonio las palmas Santiago Jocotepec y la Josefina Ixtlán de Juárez, por citar unos ejemplos solamente). Los servicios que se ofrecen van desde los restaurantes, pequeños dormitorios, servicio mecánico, servicio eléctrico, pequeños comercios tales como farmacias, tiendas de abarrotes, tiendas de ropa, taquerías, tiendas de frutas y verduras, carnicerías, y tortillerías, entre otros comercios informales pequeños. La mayoría de estos servicios son básicos, por lo cual y sobre todo para aquellas personas con un poder adquisitivo mayor, acuden a la cabecera distrital (Tuxtepec) a proveerse de algunos otros servicios. En la cabecera municipal, las tortillerías abastecen al 70% de la demanda de tortilla, el 20% lo abastecen otras tortillerías foráneas y un 10% lo abastecen las tortillerías que elaboran tortillas a mano para autoconsumo.

Por otro lado, las comunidades y agencias que conforman el municipio de Ayotzintepec cuentan dentro de sus comunidades pequeñas tiendas de abarrotes de donde se proveen de lo más indispensable, ya que de contar con más recursos bajan a la cabecera a proveerse de servicios como: compra de ropa, calzado y productos de la canasta básica. Además estas localidades en su mayoría son arraigadas aún en sus costumbres y tradiciones, por lo cual estas elaboran sus tortillas de autoconsumo.

2.4.3.5 Cobertura de servicios en las viviendas

Este gráfico (total de hogares por tipo de servicio con el que cuenta), nos muestra la tendencia en la cobertura de servicios que tienen los hogares para el municipio de Ayotzintepec, según datos extraídos del II Censo de Población y Vivienda 2005. Así, la primera barra (de izquierda a derecha) nos indica el total de hogares en número (1332), la cual en este caso representa el 100% de los hogares para este municipio, misma que se presenta en un mismo gráfico para que sirva de referencia o de contraste con el número o porcentaje de hogares para cada tipo de servicio con el

que se cuenta. El resto de las barras nos indican el número de hogares y sus valores en porcentaje, para cada tipo de servicio.

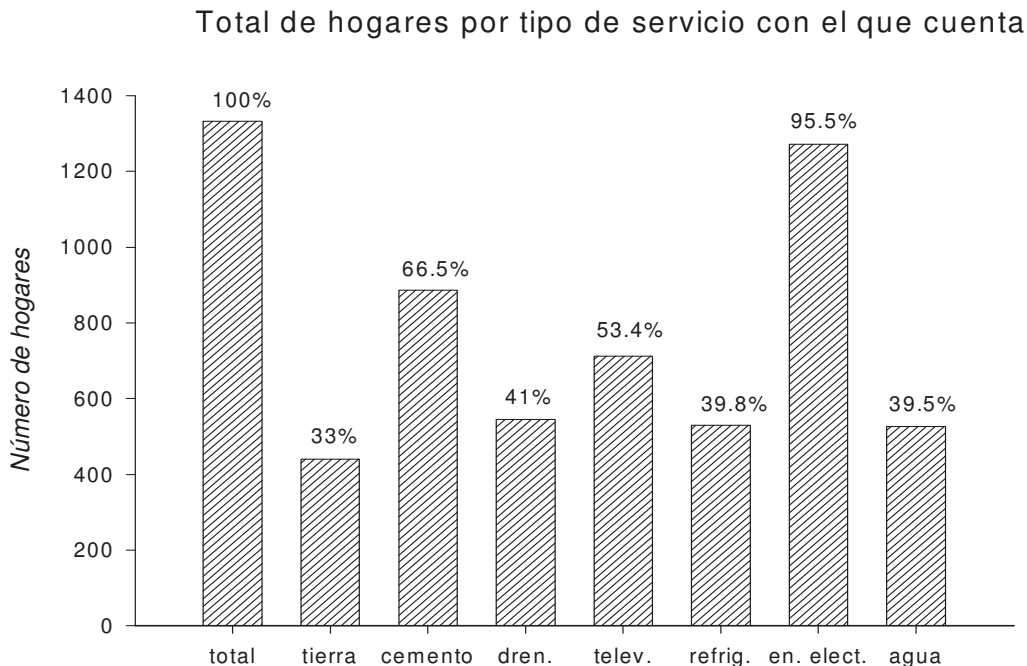


Figura 10 Tipo de servicio con el que cuenta y su tipo de piso, para el municipio de Ayotzintepec. Es importante hacer mención que la barra “tierra” y la barra “cemento”, representan juntas, el tipo de piso con el que cuentan estos hogares, por lo cual su suma se acerca al 100% (33% y 66.5%), es decir acá se concentra el 99.5% de los tipos de pisos que tienen los hogares en este municipio, el 0.5% restante fueron datos no especificados.

La barra “drenaje” indica en porcentaje (41%) y en número (545) los hogares que de alguna manera tiene algún tipo de desagüe en sus hogares (p.e. redes públicas y/o, fosas sépticas); el resto de los hogares tanto en porcentaje (100%-41%) como en número (1332-545), se asume que no tiene ningún tipo de drenaje. Para las barras: televisión, refrigerador, energía eléctrica y agua, indican el número de hogares con su respectivo valor en porcentaje, que cuentan con estos servicios; por citar dos ejemplos, el 53.4% de los hogares cuenta con algún televisor en sus hogares, se asume entonces que el porcentaje restante de los hogares (100%-53.4%) no cuenta con televisor, y de la misma manera el 95.5% de los hogares cuenta con energía eléctrica, mientras que el resto 0.5 (100%-95.5%) no cuenta con energía eléctrica.

2.4.3.6 Salud

Numero de personas que nacen, sobreviven y mueren

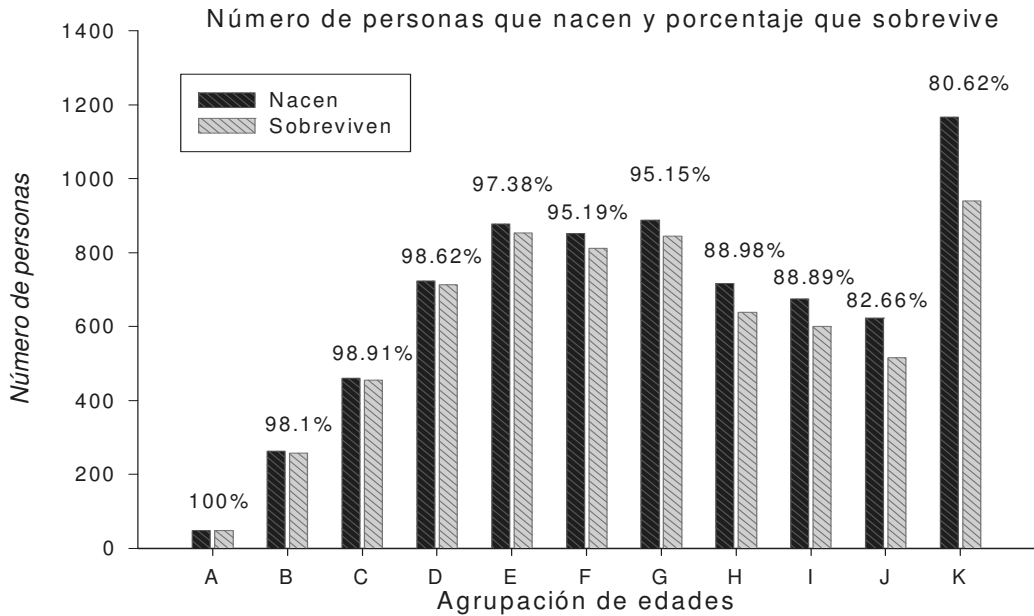


Figura 11 Natalidad y sobrevivencia

El gráfico “número de personas que nacen y porcentaje que sobrevive” nos muestra como su nombre lo dice, el número total de personas que nacen (barras en color negro=100%) y el número de personas que sobreviven (barras en color gris) transformado para su mejor interpretación en porcentaje con respecto al 100% de la población que nace, para cada grupo de edades, en mujeres que tuvieron hijos vivos y el numero que sobrevivía hasta este conteo. Es importante mencionar que los datos de mortalidad se calcularon con una simple resta, el total de personas que nacieron vivas menos el total de personas que sobrevivían.

Así la agrupación de edades en mujeres se presenta como sigue: A= mujeres de 15-19, B= mujeres de 20-24, C= mujeres de 25-29, D= mujeres de 30-34, E= mujeres de 35-39, F= mujeres de 40-44, G= mujeres de 45-49, H= mujeres de 50-54, I= mujeres de 55-59, J= mujeres de 60-64, y K= mujeres mayores de 65, años respectivamente.

Interpretando unos de estos datos tenemos que las barras del grupo A indican que el total de hijos (barra en negro) que nacieron vivos para las mujeres de entre 15 y 19 años, el 100%

sobrevive (barra en gris), es decir ninguno murió; lo que no sucede con los datos agrupados en la letra K, donde el total (100%) de hijos que nacieron vivos para las mujeres mayores de 65 años, solamente el 80.62% se registró como sobrevivientes, es decir, en este caso el 19.38% de hijos se asume que ya murieron.

Para ilustrar mejor la información del número de hijos que nacieron vivos y que por diversas causas ya murieron, se presenta la siguiente gráfica “número y porcentaje de personas muertas”.

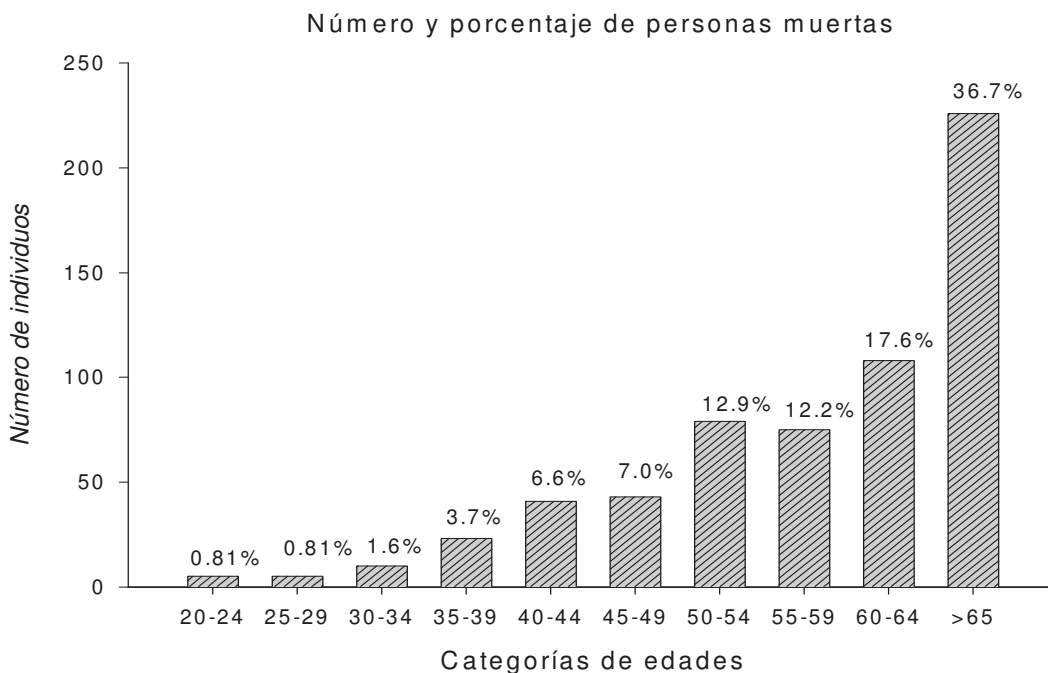


Figura 12 Población total de mujeres en edades de fertilidad

Según datos del INEGI, las edades de mujeres que tuvieron hijos vivos pero que la población sobreviviente no fue el 100%, oscila a partir de los 20 años en adelante, tal y como ya se vio con anterioridad con el grupo A, donde el total de hijos que nacen vivos en mujeres de 15 a 19 años es igual al total de hijos que sobreviven. Esta tendencia, tal y como se muestra en el gráfico de “número y porcentaje de personas muertas” va cambiando conforme se agrupan a las mujeres con edades mayores. Por ejemplo, podemos observar con claridad que la tendencia que siguen los datos de mortalidad es, conforme van incrementándose las edades en las mujeres, se incrementa también el número o porcentaje de hijos muertos, esto al parecer puede deberse al factor de longevidad, donde conforme se incrementa la edad en la madre, se incrementan también tanto el

numero como las edades en los hijos, existiendo con ello mas probabilidades de morir a través del tiempo.

Calidad de servicio en el sector salud

La Cabecera Municipal del Municipio de Ayotzintepc cuenta una clínica de IMSS Solidaridad, pero esta no cuenta con los suficientes medicamentos para atender a toda la población; hace falta una ambulancia y más atención por parte de los médicos encargados de la clínica. Inicialmente existía un Centro de Salud, pero este fue cancelado hace casi 23 años porque era de los productores que sembraban tabaco, cuando el tabaco ya no se dio debido a que fue atacado por una fuerte plaga, empezó a desaparecer esta clínica. Actualmente estas instalaciones están abandonadas y en muy malas condiciones. Sin embargo Existen Casas de Salud de la SSA en cada una de las agencias.

2.4.3.7 Educación

a) Grado de alfabetismo y analfabetismo

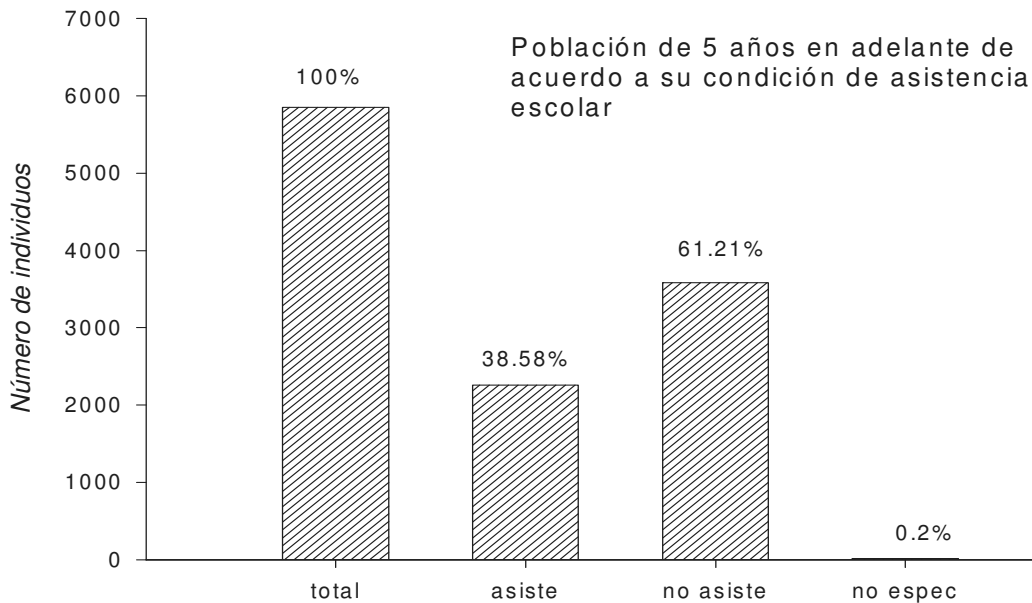


Figura 13 Población de 5 años en adelante total, que asiste y no asiste a la escuela

Los datos sobre educación para este municipio son como siguen (ver gráficos: población de 5 años en adelante de acuerdo a su condición de asistencia escolar y población de 6 años en adelante según condición para leer y escribir). De un total de la población (en este caso es el 100%)

mayores de 5 años, el 38.58 % de la población sí asiste a la escuela, mientras que el 61.21 no tiene acceso a la educación.

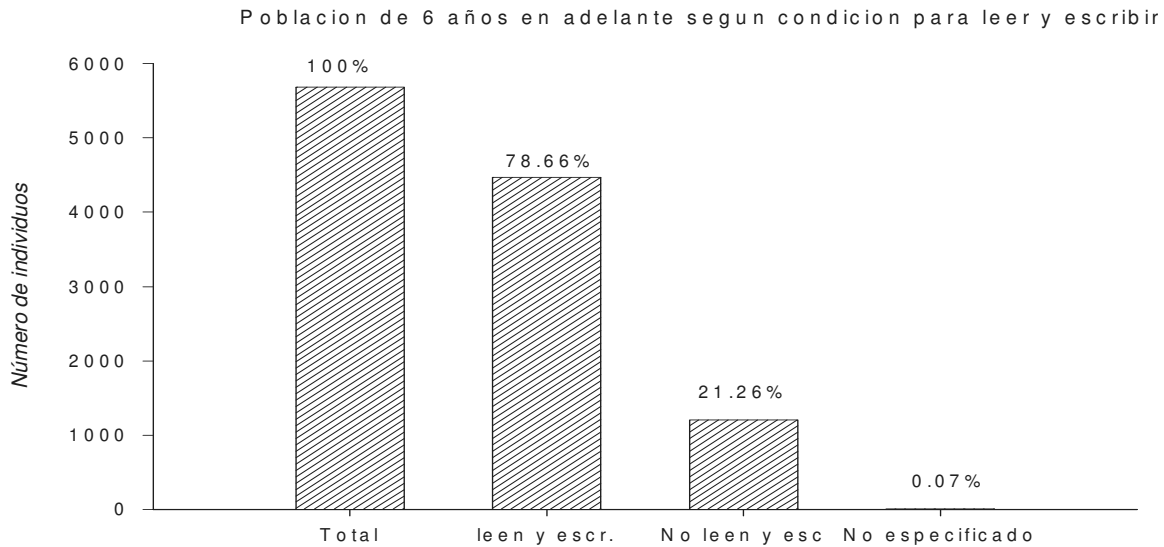


Figura 14 Población de 6 años en adelante (en número y porcentaje), total, que sabe y no sabe leer y escribir.

De igual manera, de un total de personas mayores de 6 años (en este caso es el 100%), el 78.66% sabe leer y escribir, mientras que un 21.26 % no sabe leer y ni escribir, concluyendo así que una quinta parte de la población en este municipio es analfabeta.

b) Calidad del servicio en la educación

La educación que reciben los alumnos en este municipio es buena, sin embargo existen deserciones originadas principalmente por los siguientes factores: el 3% deja sus estudios en la escuela primaria por falta de economía, un 3% deja sus estudios en la secundaria para incorporarse a la población económicamente activa, un 2% deja sus estudios de preparatoria para incorporarse a la población económicamente activa y contraer matrimonio y/o por falta de recursos económicos.

2.4.3.8 Aspectos de capacitación

La capacitación humana es una actividad que muy poco se lleva a cabo en este municipio. Las pocas capacitaciones que se dan se refieren al mejoramiento en el cultivo de maíz, aspectos que tienen que ver con la tecnología de producción. Haciéndose entonces necesario el desarrollo de

capacidades, sobre todo, para que las nuevas generaciones preserven algunas actividades que se consideran de un alto valor cultural como lo es el tejido y la elaboración de artesanías. Además de estas capacitaciones, se requiere también capacitar a la población en los cursos de primeros auxilios, prevención de enfermedades, planificación familiar, prevención en caso de desastres naturales, cuidado de la ecología, entre otras actividades.

2.4.3.9 Índice de marginación e índice de desarrollo humano

La mayor parte de la población de este Municipio se encuentra en una zona marginada. Su índice de desarrollo humano (IDH) es de 0.629 considerado con un grado de desarrollo humano de medio bajo y el índice de sobrevivencia infantil es de 0.776. El promedio de vida en el Municipio es de 75 años.

La mayor parte de los inmigrantes de este Municipio tienen su destino hacia el Norte del país (Estados Unidos) principalmente, aunque también lo hacen a los centros conurbanos como el D.F., Cd. de Puebla, etc. Aproximadamente un 15% de la población total ha inmigrado en los últimos 15 años, la población más propensa a salir del Municipio en busca de un mejor futuro se encuentra entre los 17 a los 40 años de edad y de ellos el 85% son hombres. Una vez que logran cruzar la frontera del país, buscan fuentes de empleo principalmente en las áreas de servicios, áreas ganaderas y agrícolas. Los motivos por los cuales la población emigra son la falta de empleos dentro de las localidades del Municipio, así también por lo poco remunerado de los salarios del medio rural.

El patrón migratorio se da con la presencia de personas comisionistas (coyotes) que llegan de diferentes partes de las fronteras del Norte del país, quienes contratan y se hacen acompañar de algún inmigrante de la región que sepa de preferencia comunicarse en chinanteco y zapoteco para facilitar la comunicación y permitir el convencimiento, posteriormente organizan grupos de cuarenta personas y los ponen en un autobús, para que al llegar a la frontera alguien allí los espere; de allí alguien más se encarga de pasarlos al otro lado de la frontera y entregarlos con un familiar o amigo que son los que generalmente financian los costos del traslado, ascendiendo estos entre \$18,000.00 y \$25,000.00.

2.4.3.10 Desarrollo de las mujeres e igualdad de derechos

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Las mujeres de este municipio han logrado insertarse en las actividades que regularmente las han venido haciendo los hombres. Gracias a los programas federales, las mujeres ahora se constituyen en grupos y participan en los concursos para bajar proyectos productivos, y así contribuir en las economías de la región y de sus familias. Pocas mujeres tienen tenencias de tierras, y se debe recalcar la importancia que tiene la participación de los hombres para que las mujeres puedan participar en estos proyectos, ya que ellos facilitan estos trámites otorgando sus parcelas mediante los contratos de comodatos.

Las mujeres también participan también en asambleas, ya sea por ausencia del cónyuge o por ser jefe de familia. Todas las mujeres tienen derecho al voto para elegir a sus autoridades, cuando estas se eligen por partidos políticos, pero cuando se trata de elegir a sus autoridades tales como el Comisariado Ejidal, solamente participan los ciudadanos reconocidos como ejidatarios, que en este caso la mayoría son varones. Es importante reconocer que a pesar de tener los mismos derechos que los hombres, la participación de las mujeres en las actividades de la vida política del municipio es ligeramente baja comparado con la que tienen los hombres.

En la presente administración municipal, a través del DIF municipal las mujeres del municipio han tenido una atención más personalizada y justa, pues han existido casos de maltrato y las mujeres han contado con todas las asesorías legales para que sus derechos sean respetados, cosa que en otros tiempos no sucedía, pues tradicionalmente las mujeres se quedaban calladas por el temor de que alguna autoridad no les hiciera justicia.

Por otro lado, se otorgan las mismas facilidades para su desarrollo de sus actividades al igual que a los hombres, solo que a veces su participación es muy baja, ya que tradicionalmente recaen sobre los varones las responsabilidades de todas las actividades que tienen que ver con la economía de los hogares, y así las mujeres se dedican casi al 100% a los quehaceres de la casa.

2.4.3.11 Religión

Dentro del Municipio y sus comunidades la religión más predominante es la católica, con un 80 % de la población que la practica, cuentan con una parroquia en la Cabecera Municipal; el resto que es un 18 % en promedio de la población, practican 3 diversas religiones: evangélicos (bautistas, sabatistas y adventistas y en un 2% los testigos de Jehová), cabe mencionar que en la

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

actualidad no existen conflictos que se originen por este tema ya que en este aspecto la población en general convive en armonía sin llegar al fanatismo, sobre todo por el respeto que existe entre ellos mismos.

2.4.3.12 Valores

La mayoría de la gente habitante en las localidades así como también en la cabecera municipal tienen la habilidad de sembrar y cosechar maíz, plátano, naranja, café, criar y engordar ganado bovino, ovino, poner en marcha granjas porcinas, avícolas, apicultura, comercializar de sus productos y los adquiridos en otro municipio cercano, organizarse, hablar la lengua Chinanteca, hacer totopos, cazar animales silvestres y buena cortesía para los visitantes al lugar.

2.4.3.13 Cultura

a) Lengua

La población de Ayotzintepec esta integrada en su mayor proporción por habitantes de origen indígena pertenecientes a 2 principales grupos Chinanteco y Zaoteco, y de los cuales un 89% pertenece al primer grupo y un 2% al segundo. La lengua materna que se habla en el Municipio de Ayotzintepec es la lengua Chinanteca, aunque con el asentamiento de personas de otras comunidades como San Mateo, San Vicente Arroyo Jabalí, Choapan y Ojitlan, se ha hecho una mezcla de lenguas con el zapoteco, tepinapas, yucatecos y mixes

b) Danza

La danza es una actividad cultural que se preserva gracias a la existencia de escuelas, es así como podemos apreciar la danza en actividades culturales que se organizan a lo largo y ancho del municipio por profesores de nivel preescolar, primaria, secundaria, y preparatoria.

c) Costumbres y tradiciones

En el Municipio de Ayotzintepec la mayoría de la población tiende a hacer comidas típicas regionales en épocas de fiestas. Estos platillos regionales se componen de comida como el mole, tortilla de yuca, el Tamal (con hoja de acuyo), bollitos y tamales de elote, la tortilla de maíz, el bollito de anís con hoja de maíz seca, la barbacoa, el mole blanco, consomés, el fríjol, la salsa

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

verde, el guacamole, etc. Por otra parte, la dieta diaria puede basarse en tortillas de maíz, frijoles, arroz, hierba mora, quelite de venado, flor de calabaza, guía de chayote, sopa de fideo y salsa de chile; entre otras comidas que les provee de alguna proteína animal.

Las tradiciones que comúnmente se celebran son: la Nochebuena, día de todos los Santos, y a la virgen de la candelaria. Existen las mayordomías, que se llevan a cabo el día 15 de Mayo que es cuando se celebra al patrono del pueblo para los productores que siembran maíz y es el Santo San Isidro Labrador; en este día el Mayordomo se encarga de dar la bienvenida a los invitados de la feria, invitándolos primeramente a conocer la iglesia y pasar a escuchar misa, también les ofrece algo de comer a toda la gente que llega de visita al pueblo ese día y se encarga de cuidar y poner el orden durante la fiesta.

El día 24 de junio se realiza otra festividad religiosa en honor al Santo Patrono San Juan Bautista, que consiste únicamente en actividades de tipo religioso; esta festividad es organizada por la iglesia católica con sus respectivos mayordomos. El mayordomo de este día se encarga de realizar las mismas actividades que las que realizan el día 15 de mayo. En realidad el verdadero patrono es San Juan Bautista, e inclusive el municipio se llama San Juan Bautista Ayotzintepec, pero celebran a San Isidro porque los productores se han acostumbrado a pedirle agua todos los años y esto lo han tomado como la Feria Anual del pueblo.

d) Fomento y desarrollo de la cultura indígena

Todas las comunidades que conforman este municipio conservan sus culturas y tradiciones, las cuales se transmiten de generación en generación. La participación de las Instituciones públicas, creadas para el fomento de la cultura indígena es nula, y se debe a que en el municipio no existe ninguna de ellas. El poco fomento que se da en instituciones se debe a la participación de los profesores de las escuelas que están conscientes de la importancia de conservar y preservar las raíces de las poblaciones acá establecidas.

2.4.3.14 Aspectos a considerar en el municipio

En el municipio de Ayotzintepec debido a las malas condiciones de infraestructura con que cuentan las casa habitacionales no permite tener una vivienda digna afectando a un 70% de la población desde hace 20 años hasta la fecha

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En san Pedro Ozumacin debido al difícil acceso para llegar al municipio de valle nacional no permite tener un desarrollo sustentable y económico afectando a la población en general desde hace 25 años

En todo el entorno de Ayotzintepec y lugares circunvecinos la falta de servicios médicos la demanda y la lejanía con que se tienen que trasladar al hospital regional de Tuxtepec a los pobladores que radican en este lugar y municipios circunvecinos desde que existe el asentamiento humano

En la cabecera municipal y sus 4 localidades la carencia de medicamentos y atención optima provoca la atención inadecuada a los pobladores que radican en el perímetro del municipio desde hace 20 años

En el municipio de Ayotzintepec por la falta de apoyo al campo productivo hace que emigren al país del norte dejando en ocasiones negativas al descubierto a las familias de Ayotzintepec y esto data desde hace 15 años anteriores

En la comunidad de monte tinta debido a que aun no se termina el camino que consta de 2 kilómetros no permite a lograr el desarrollo sustentable afectando a 433 pobladores que ahí habitan desde que existe el asentamiento humano

En la cabecera municipal, san José mano Márquez, monte tinta y san Pedro Ozumacin la incomunicación que existe para acortar distancia no permite dar soluciones rápidas y eficaz a los pobladores afectando a la población en general desde hace 5 años hasta la fecha

En todo el municipio de Ayotzintepec la falta de oportunidades económicas no permite el desarrollo de salud, alimentación y ofertar servicio afectando a los jóvenes, madres solteras, tercera edad y discapacitados desde 15 años hasta la fecha

En la cabecera municipal así como en las localidades por la aumento poblacional que existe hace falta brindar mas servicios públicos de agua potable drenaje, alcantarillado y

luz eléctrica afectando a toda la población desde hace 8 años hasta la fecha

En la cabecera municipal y san Pedro Ozumacin la carencia de los productores para sacar sus productos por los caminos cosecheros y la rehabilitación del camino de terracería no permite la fluidez el libre transito de vehículos afectando a 3000 pobladores desde que existe el asentamiento humano

2.4.4.- Eje económico

2.4.4.1.- Sistemas de producción

Las actividades económicas principales son variadas, entre ellas se encuentran la agricultura, básicamente la producción de maíz para grano o para elote, y algunos productores anteriormente habían sembrando papaya Maradol, sandía y cacahuete en cantidades medianamente, en la actualidad se esta cosechando en menor escala el plátano Roatán, y en los altos el café; la ganadería que practican es al libre pastoreo con ganado bovino criollo y de múltiples cruza entre si perdiendo su consanguinidad, otros cuentan con ganado equino que son un medio de transporte y a la vez son embarcados para la ciudad de México donde los procesa en carnes frías, algunos otros cuentan con ovino de traspatio; porcinos y aves de traspatios. En lo que se refiere a acuicultura algunos productores cuentan con estanques que han realizado con recursos propios donde producen mojarra tilapia gris; la actividad de aprovechamiento forestal también la practican en las montañas del municipio, exclusivamente madera para fabricar sillas, mesas, camas, roperos etc.

2.4.4.1.1.- Agrícolas

Debido a la gran importancia que existe en el municipio en la explotación de los cultivos y principalmente en la actividad primaria como el maíz; es necesario que se capitalicen económicamente los productores de este giro para ello se esta buscando los recursos de las secretarías gubernamentales entre alguna de la SAGARPA, CDI, FIRA, FIRCO, FONAES, SRA, SEDESOL, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y FUNDACIONES además de

buscar los créditos para la adquisición de tractores e implementos, cosechadoras de gran capacidad.

2.4.4.1.1.1.- Agricultura

La actividad agrícola principal es la producción de maíz. A continuación se describen algunos elementos necesarios para el análisis de esta actividad, se describen de acuerdo a las fases definidas en la cadena productiva.



Figura 15 Siembra de Maíz Otoño Invierno

2.4.4.1.1.2.- Maíz

La actividad de siembra de maíz se realiza en dos ciclos, primavera-verano y otoño- invierno, con una producción promedio de 7,000 toneladas por ciclo en la región. En las comunidades del Municipio como San Pedro Ozumacin, Monte Tinta, San José Mano Márquez y Monte Mario, la siembra se realiza a través de espeques donde la producción en la mayoría de las veces es para el autoconsumo con un promedio de 1,200 kilogramos por hectárea.



Figura 16 Sistema de producción de maíz bajo el método de espeque en laderas

2.4.4.1.1.3.- Factores que determinan la producción

La Cabecera Municipal, que corresponde al Ejido de Ayotzintepec, es la parte productiva y actividad principal es la producción de maíz en un 70% del total de la superficie del Ejido, con 1,500 hectáreas de la agricultura total ya sea para grano o para elote, se genera la mayor derrama económica del municipio. Generalmente antes de llegar el ciclo de siembra, los productores ya tiene pensado el tipo de maíz que van a sembrar, si es para grano o para elote. Regularmente en el ciclo primavera-verano siembran maíz para grano y en el otoño-invierno siembran maíz para elote. Las principales marcas comerciales que predominan son Hard zeed, Pionner y Monsanto para maíz y Asgrow para elote respectivamente. Esto lo definen debido que tienen que comprar sus insumos agrícolas como maíz y fertilizante a buen precio y de buena calidad.

2.4.4.1.1.4.- Arreglos Topológicos y Uso de Agroquímicos

En el caso del maíz para la producción de grano, la siembra es de 80 cm. entre surcos y 20 cm. entre planta, lo que da una densidad de 62 500 000 plantas por ha. Únicamente se utiliza semilla mejorada de la variedad Haard Zeed. El fertilizante que ocupan es la UREA (46-00-00) y el Difosfato Amónico (18-46-00), no existe una aplicación determinada por fórmula, el Difosfato se aplica cuando la planta tiene ocho días y un mes después se aplica la Urea. Posteriormente se hace una segunda aplicación 2 meses después de la siembra.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Aunque la fertilización eleva la producción de cualquier tipo de planta a la larga afecta a los suelos principalmente si son de primera clase o de cualquier tipo de suelo es por eso que se esta previendo la manera de fertilizar con abonos orgánicos que permitan dar soluciones a largo plazo y que no deterioren el suelo y que contaminen los mantos acuíferos

El uso de productos químicos como el Tordon, Gramoxone, Faena Lorsban entre otros, es para eliminar las malezas que aparecen principalmente en la primera semana después de la siembra. Todas las labores culturales y de cosecha se realizan en forma mecanizada, y solo la aplicación de agroquímicos y la fertilización se realiza manual. Los problemas de plagas y enfermedades se controlan aplicando Arrivo 4 veces por ciclo e insecticidas que se aplica una sola vez. Se estima que la inversión para la producción de grano en promedio es de \$6,481.5 por hectárea aproximadamente. Como se detalla en la tabla 10 Y 11

Por lo general, cuando la producción es para grano se siembran 6 hectáreas por familia y se cosechan de 4 a 5 toneladas por hectárea lo que da un total de 28 toneladas por familia que en el mejor de los casos la pagan a \$2,000 por tonelada, haciendo un total de \$56,000 por las seis hectáreas, durante el ciclo primavera-verano.

2.4.4.1.1.5.- Comercialización

El 90% de la cosecha se comercializa con los intermediarios que vienen de los Estados vecinos como Veracruz, Puebla, DF y Estado de México principalmente, que son los que llegan a comprar a los productores y que posteriormente lo envían a los mercados de Veracruz, Puebla, México y Oaxaca.

Cuando es maíz para grano el precio oscila entre \$2.50 a \$3.50 el kilogramo y cuando es maíz para elote lo pagan a un precio de entre \$10,000 a \$12,000 por hectárea dependiendo del tamaño. La gente guarda para autoconsumo de 500 a 1000 kilogramos.

2.4.4.1.1.6.- Maíz para Elote

En el ciclo otoño invierno un 60% de las tierras cultivables que son alrededor de 900 hectáreas se ocupan para sembrar maíz para elote y esta producción se comercializa por hectárea dependiendo del tamaño y de la humedad, que la determinan mediante un aparato que los mismos intermediarios utilizan. La venta se hace directamente en la parcela ya que si lo transportan a sus

casas se daña por exceso de humedad. Los costos de producción y los demás elementos analizables son similares a los de maíz para grano.

2.4.4.1.1.7.- Otros Cultivos

Actualmente algunos productores han cambiando el cultivo básico por la siembra de plátano Roatán, principalmente, ya que consideran que es un cultivo mucho mas rentable que el maíz, lo cual lo hace importante para algunos productores, ya que dicho cultivo se adapta a las condiciones agro climáticas de la parte baja del Municipio, esta fruta la cosechan para venderla en el mercado regional, lo cual se prevé les traerá buenos ingresos. Sin embargo, son muy pocos los productores que siembran el plátano.



Figura 17 Cultivo de plátano

Otro cultivo es el de yuca, aunque no es una hortaliza que se siembra en grandes extensiones ya que las superficies sembradas van desde una tarea de 10x100 hasta media hectárea, esta actividad podemos considerarla para los productores como la manera de obtener mayores recursos para sus familias, ya que en ocasiones este producto llega a registrar altos precios, este producto es comercializado en la comunidad de Bethánia, Reforma y Pueblo Viejo y cada productor tiene que llevar su producción que van desde 30 kilos hasta 1 tonelada, este producto es enviado a Tepeaca, Puebla y México principalmente.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La siembra de frijól negro es realizada por los productores para autoconsumo en su mayoría, este cultivo se siembra en todas las comunidades del municipio aunque en la mayoría de las ocasiones se produce de manera temporal.

El cultivo de papaya Maradol es una actividad agrícola que se puso en marcha ocasionalmente pero debido a las inundaciones por el desbordamiento del río Cajonos que sufrió este cultivo se terminó por erradicar ya que no es un producto primordial de autoconsumo para el municipio.

Otro tipo de sembradíos que se ha desarrollado en las partes altas del municipio es el café y que aun se le está aplicando recursos en activos productivos específicamente café es necesario que se busquen alternativas de mejoras al producto y un tipo de comercialización en las afueras de las localidades de Monte Tinta, San Pedro Ozumacin y en los altos de la cabecera municipal.

En la actualidad se está buscando financiamiento en específico de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas para el establecimiento de un invernadero tipo Batcenital donde se pueda explotar al máximo el sembradío de tomate Daniela con todas las estrategias necesarias para que este tipo de actividad tenga la utilidad que se busca en una empresa rentable.

En la medicina tradicional cabe mencionar que hay personas que siembran hierbas medicinales y las utilizan para preparar remedios curativos con los cuales curan algunas enfermedades. En algún tiempo llegó al Municipio una señora procedente de Italia de nombre Ana de la Roca, la cual les enseñó a nativos del Municipio técnicas para elaboración de pomadas, jabones y algunos ungüentos con dichas hierbas medicinales.

Algunos cultivos que se han experimentado por diferentes personas e instituciones en el Municipio de Ayotzintepec son los siguientes: la jícama, el café, Papaya Maradol el cacahuate, las flores, el pepino, el chile jalapeño, pero los productores no le han tomado mucha importancia, ya que hay mucho exceso de humedad para estos cultivos y además por la falta de mercado.

2.4.4.1.2.- Pecuario

En la actualidad existen en lo largo y ancho del municipio de Ayotzintepec, la ganadería mayor y la ganadería menor y muchas de las veces se cuenta con ganado de traspatio, por la falta de oportunidad y de capital económico, a continuación se describen la siguiente información.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El ganado bovino que existe en el municipio son animales que tienen una deficiencia genética por realizar cruces entre si con animales de la misma consanguinidad, por eso se deben de realizar proyectos productivos estratégico con el fin de obtener animales de mayor calidad genéticas adaptadas al mismo ambiente y que otorguen mayor beneficios a los ganaderos de la zona.

Se puede decir que el inventario ganadero se ha incrementado en los últimos cinco años en el Municipio de Ayotzintepc, este factor a ultimas fechas se ha acentuado, propiciado por la baja rentabilidad de la producción de maíz principalmente, en su mayoría las nuevas parcelas incorporadas a la ganadería se encuentra bovinos para la engorda, dicho ganado es de características de razas europeas principalmente de la raza suizo cruzado con Cebú. Esta engorda se hace de manera extensiva solo suplementada por sales minerales y anabólicos que son suministrados a dichos animales, cabe mencionar que estas compras de becerros son financiadas en un 90% por las remesas de dólares que los inmigrantes de este Municipio hacen llegar a sus familias. Sin lugar a duda es un detonante importante que a últimas fechas ha venido de forma gradual a capitalizar al campo.



Figura 18 Cría y engorda de ganado bovino

2.4.4.1.2.1.- Producción

La engorda de novillo es realizada con pasto de grama nativa, estrella, señal, insurgentes, Tanzania, Chetumal, etc. La reproducción es a través de la monta directa. En lo que se refiere a infraestructura cuentan con corrales rústicos con mangas y las básculas son particulares en donde cobran \$12 por cabeza.

La superficie dedicada a la ganadería es de 3 a 6 hectáreas por persona, el ganado en su mayoría se trae de otros lugares como Veracruz y Chiapas. Esta actividad no solo se realiza en el Municipio, sino en las comunidades de San Pedro Ozumacin, Monte Mario y Mano Márquez. La ganadería que se practica es la de libre pastoreo, la ordeña se realiza prácticamente para el consumo familiar y es necesario tener en cuenta cuantas cabezas de animales deben de meterse por ha. Como se muestra en la tabla 12

2.4.4.1.2.2.- Transformación

Aunque la mayoría de la comercialización sea en pie existen algunos carniceros principalmente en la Cabecera Municipal y en la comunidad de San José Mano Marquez que sacrifican animales y venden la carne aliñada dentro de la misma localidad. Estos abastecen a la mayoría de la población, ya que los habitantes de las demás comunidades acuden a estos lugares a comprar su carne, por lo regular venden carne dos veces por semana.

2.4.4.1.2.3.- Comercialización

La comercialización de los becerros de media ceba o finalizados se realiza a través de coyotes que llegan a la comunidad, dichas personas acopian hasta 100 animales, los cuales son enviados a la ciudad de México, Puebla y Oaxaca en tráiler que remolcan las llamadas panzonas, que llegan a meterles hasta 90 animales por viaje, el promedio de peso de los animales comercializados es sobre 400 kg. Los insumos que utilizan para la ganadería son comprados en la ciudad de Tuxtepec o en ocasiones son adquiridos en la misma comunidad de Ayotzintepec. Actualmente se cuenta con una Asociación Ganadera local que empezó a operar en el mes de Mayo del año 2004 y en la cual se encuentran afiliados 70 socios, mismos que son de la Cabecera Municipal, San José Mano Márquez y San Pedro Ozumacin, entre otras localidades, con un total de 400 vacas aproximadamente, según información obtenida por el presidente de la Asociación Ganadera Local.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Para que los ganaderos facturen el ganado antes de venderlo tienen que realizar este trámite a través del H. Ayuntamiento, pero cuando la asociación ganadera este en funciones ella será la que realice dicho trámite.

Para registrar su fierro quemador también lo tiene que realizar a través del H. Ayuntamiento y los realizan también las comunidades de la región aunque pertenezcan a otro Municipio y lo renuevan cada año para que el fierro tenga vigencia aunque se tiene que pagar una cuota.

La explotación de ganado ovino se está generalizando a que los ganaderos que buscan alternativas de especies menores no muy significativa practicándose a nivel de traspatio por la falta de infraestructura, siendo así que en los últimos años ha dado un giro importante en el desarrollo ganadero este tipo de actividad encontrándose al libre pastoreo los animales antes mencionados.

En el municipio también se ha encontrado que existe el gusto de consumir carne de ganado porcino y los pocos productores de estos animales los tienen encerrados en los chiqueros y en algunos casos amarrados al pie de un árbol, pero no están en condiciones aptas de explotación media intensiva y mucho menos cuentan con la higiene pertinente y normas establecidas.

La carencia de los productos veterinarios necesarios para implementar el desarrollo ganadero es de vital importancia para bajar costos de adquisición de insumos y capital de trabajo que permita en un determinado momento dar respuestas rápidas a las peticiones de los demandantes

Las aves de traspacios son parte de la alimentación de las familias que radican en el municipio y son explotadas a baja escala, siendo así que algunos comerciantes dedicados a la comercialización de aves aliñadas traen sus productos de las granjas ubicadas en el distrito de Tuxtepec, esto hace que se eleven los precios perjudicando a las familias de estos lugares.

Muchas de las personas que radican en el municipio tiene el gusto de satisfacer su paladar con carne de conejo y las pocas personas que cuentan con estos animales los ofertan temporalmente, esto hace que tengan mayor preferencia por otro tipo de carne, mas sin embargo se ha planteado

que si hay una empresa que se encargue de la cría y engorda de estos animales será benéfico para la población de Ayotzintepec.

2.4.4.1.3.- Forestales

2.4.4.1.3.1.- Aprovechamiento Forestal

En las montañas de las comunidades como San Pedro Ozumacin y Monte Tinta pertenecientes al Municipio de Ayotzintepec se recolecta la palma camedor, la cual es vendida a los intermediarios, quienes a su vez las venden con los acaparadores en Tuxtepec y estos la envían a otros estados donde se cotizan a muy buen precio en las centrales de abastos.

También hablando de selvas, los madereros están cortando algunas maderas preciosas que sirven para realizar muebles, estas las cortan en las montañas del Municipio como Monte Tinta y San Pedro Ozumacin de ahí lo bajan hasta la Cabecera Municipal donde los comercializan principalmente con personas de la misma cabecera que lo ocupan para techar sus casas o para realizar algún trabajo, incluso esperan a que les encarguen la madera para que después la corten y mientras tanto no la cortan. Derriban alrededor de 5 árboles diarios y ahí mismos hacen los tablones que cuando son grandes hacen como 10 tablones y cuando son chicos hacen 6 tablones.

La comercialización de maderas la realizan es básicamente para la fabricación de muebles del hogar como sillas, bancos, mesas etc. Esto se da en la Cabecera Municipal que es donde existen 12 carpinterías y los muebles se venden localmente.

La deforestación que existe en las partes altas del municipio de Ayotzintepec es debido a la falta de cultura de los pobladores por conservar los bosques, siendo esto una situación crítica que provoca la pérdida de los recursos animales y vegetales del entorno, mas sin embargo se tiene que hacer conciencia que reforestar en la zona es importante para todos los seres humanos, por tal motivo es necesario que se implemente un vivero permanente que permita dar soluciones a este tipo de giro social ambiental

2.4.4.1.3.2.- Producción

Esta labor se ha visto es atenta por que es una minoría de personas la preocupante por conservar y trasplantar en sus terrenos arboles que por lo general son forestales, frutales y de utilidad que sirven de linderos o división de los potreros.

2.4.4.1.3.3.- Transformación

La madera que existe por lo general los maderables son explotadas por aquellos comerciantes que se dedican a esta actividad y lo talan sin importar el medio ambiente y las consecuencias que de esta originen, la mayoría de las explotaciones son ocasionadas por taladores compulsivos que se los venden a los carpinteros y así mismo sirve para convertir un trozo de madera en muebles que son ocupados en los negocios, instituciones, y en el hogar.

2.4.4.1.3.4.- Comercialización

La venta de madera clandestina es un problema ya que cuando cortan los arboles no importa cuanto mas de daño se ocasionen en el medio ambiente solo lo que se desea es obtener el dinero a costa de cualquier circunstancia dando así por resultado que un ft² oscila el precio entre \$ 15.00 y \$ 25.00. otro de los negocios que también se ha visto reflejado con los habitantes del municipio es la venta de la palma para la construcción de los techos de las casa habitacionales, restaurantes, negocios etc. Estando pendiente que el precio de este producto va desde \$ 8.00 a \$15.00.

2.4.4.1.4.- Acuícola y pesca.

La pesca que se venia realizando para los pobladores esta en función de cómo generaba este recurso animal el rio Cajonos y Arroyo Mojarra en la actualidad es poco lo que se consigue explotar existiendo dos granjas de cultivo de mojarra tilapia una es del Señor Pedro Ayala Pacheco con una dimensión 120 mts de largo por 80 de mts de ancho y la otra producción es de doña Ignacia Valentín Hernández el cual cuenta con 2 estanques con medidas similares de 5 x 6 x 1 mts., esta actividad se esta realizando en la cabecera municipal.

Algunos de los problemas enfrentados en la cabecera municipal, en San Pedro Ozumacín, en Monte Mario y San José Mano Márquez la falta de empleos y la poca explotación de los peces tilapias, bagres, camarones, no permite generar recursos económicos y que haya poco consumo para los pobladores habitantes de las localidades desde 10 años anteriores.

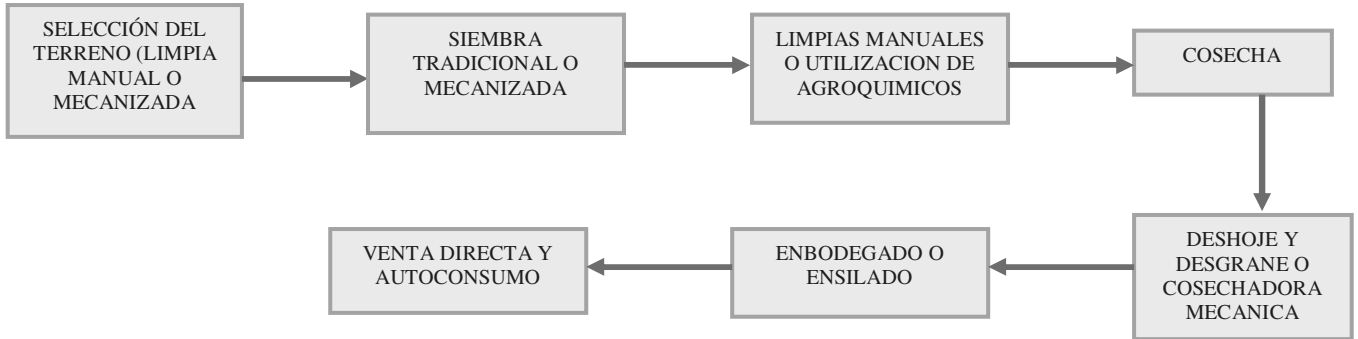
2.4.4.2.-Sistemas producto (análisis de la cadena productiva).

Los sistemas de producción que son mas reconocidos por el estado y que han hecho del municipio que se encuentre entre los primeros lugares a nivel estatal es la actividad primaria del maíz

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

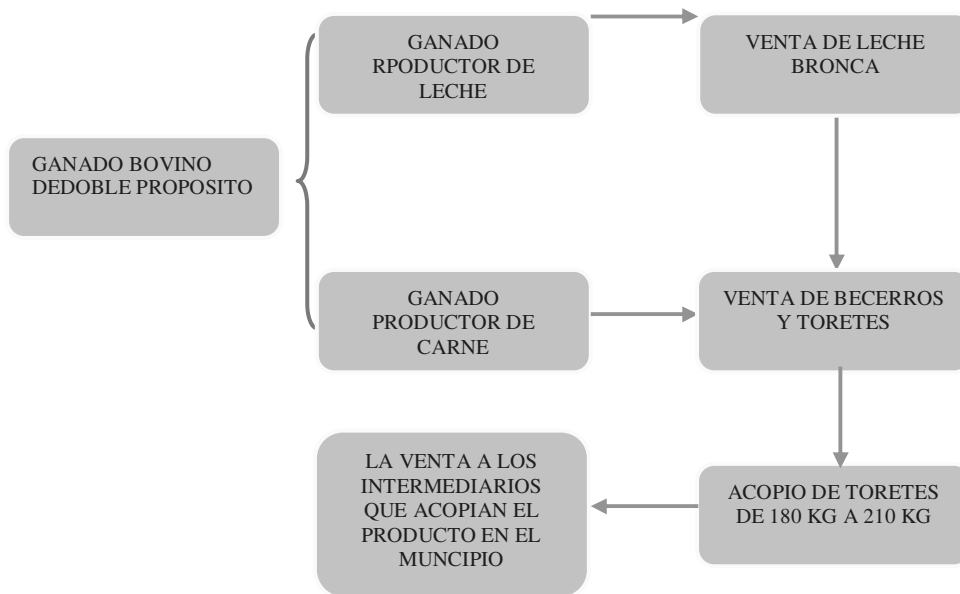
existiendo en el municipio tierras de primera calidad que son aptas para cualquier otro tipo de cultivo debido a que son ricas en productos minerales

SISTEMAS DE PRODUCCION EN EL SISTEMA DEPRODUCCION DE MAIZ



La otra actividad que también va creciendo a pasos agigantados es la ganadería mayor y menor debido a que en el municipio es consumidor de las diferentes carnes de origen animal y es por eso necesario que se críen y engorden para luego comercializarlas a un precio que genere excedentes por quienes se dedican a la venta en menudeo o en canal de los animales.

SISTEMAS DE PRODUCCION DE GANADO BOVINO



2.4.4.3.-Otras actividades económicas.

El comercio y las fuentes de empleo que se genera de las pequeñas empresas dedicados a esta actividad son de importancia para el sustento de los pobladores del municipio entre las actividades que existen en el municipio son de:

Panadería, tortillería, farmacia de medicina humana, quesería, farmacia veterinaria, talabartería, cocinas económicas, venta de frutas y verduras, lácteos, carnes frías bares y cantinas, internet, teléfonos públicos, tiendas de abarrotes, talleres de carpintería, mecánicos, transporte y venta de aparatos electrodomésticos y fletes y pasajes. Como se observa se indica que el comercio y la circulación del dinero es la forma de cómo subsistir y son un complemento a otras actividades productivas, los propietarios son personas de las diferentes comunidades. Ayotzintepec es un destino intermedio, el centro comercial más importante es Tuxtepec. Entre otras formas de cómo obtener recursos económicos son las actividades asalariadas donde algunos de los habitantes trabajan en CIA CERVECERA DEL TRÓPICO, FAPATUX, INGENIO ADOLFO LÓPEZ MATEOS, empresas privadas, los jornaleros y el trabajo domestico en Tuxtepec, en las afuera del estado, y en los países extranjeros

2.4.4.3.1.- Industria y transformación.

El principal procesamiento que se le da a este grano básico es la elaboración de tortillas ya sea a mano o en tortillería, elaboración de totopos, bollitos, tamales, atole, y estos se comercializan localmente.

En la localidad existen 3 tortillerías, las cuales abastecen al 70% de la demanda de tortilla que tiene la Cabecera Municipal, 20% lo abastecen otras tortillerías foráneas y un 10% lo abastecen las tortillerías que elaboran tortillas a mano para autoconsumo y que venden los excedentes.

Los servicios que se ofrecen en la Cabecera Municipal son muy notables, como restaurantes, pequeños dormitorios, servicio mecánico, servicio eléctrico y la mayoría de los servicios básicos para una comunidad rural. Estos servicios no son suficientes por lo que las personas viajan a Tuxtepec para satisfacer algunos servicios como eléctrico, mecánico, soldadura etc.

En la zona se tiene el capital natural para poner en marcha una fabrica de alimento donde se realicen dietas para los animales y así se haga mas intensivo la ganadería, dando el valor

agregado a los productos primarios que se explotan en la zona, y que en algunos de los términos son inutilizados.

De acuerdo a la demanda que hay en el municipio por parte de los ganaderos donde en algunas ocasiones lo que se requiere de inmediato no se encuentra en las tiendas y es comprado por un valor de un 30% mas de excedente, se trasladan al distrito de Tuxtepec para realizar sus compras pertinentes de medicamentos e insumos; ante esta circunstancia se solicitaran recursos económicos para un proyecto de farmacia veterinaria que permita cubrir las expectativas de los demandantes.

Debido a que existe un gran recurso natural y que no se utiliza por los pobladores por ser un desecho que se tira para que los recolectores de basura lo trasladen al basureo municipal, siendo esta una oportunidad para convertir la materia orgánica en abono orgánico que se puede utilizar en la agricultura en el vivero, en los invernaderos etc., se esta buscando un financiamiento por parte de SAGARPA para poner en marcha un proyecto de lombricultura que mediante la labor normal de la lombriz de obtenga un beneficio de gran índole para los agricultores de la zona, región y estado.

2.4.4.3.2.- Minería

La explotación de arena y grava que existe de las playas del río Cajonos son utilizadas para la construcción de casa habitacionales, pavimentación de las calles y sobre todo el revestimiento de las calles y avenidas principales de la cabecera municipal y San José Mano Márquez, así como también los caminos cosecheros, y las vías de acceso hasta el interior de agencia de San Pedro Ozumacin y Monte Mario. La maquinaria que se utiliza para prestar este servicio es el modulo de maquinaria que esta a cargo de tres municipio Santa Maria Jacatepec, San José Chiltepec y Ayotzintepec.

2.4.4.3.3.- Artesanías.

Las mujeres se dedican al bordado y también dentro de la comunidad se encuentran personas que se dedican a la elaboración de canastas y sombreros de único (material tipo carrizo). En la comunidad de San Pedro Ozumacin y Monte Mario se elaboran canastos de bejuco, cómales de barro y huipiles, el tejido con la pita también se trabaja en la comunidad de Monte Tinta, en la

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

cabecera se elabora cinturones, carteras y otras artesanías de pita, también se fabrican algunos productos con la madera como relojes de pared.

En lo que se refiere a la palma camedor (palma utilizada para techar las casas), esta es recolectada por el productor en los terrenos montañosos, ya que el coyote o la persona quien la compra, llega a recogerla a la comunidad, para que este posteriormente la lleve a entregar a la ciudad de Tuxtepec, con lo que ellos denominan su patrón, personas las cuales ya teniendo el producto lo seleccionan y clasifican según el mercado al que lo enviaran, ya sea regional o nacional.

2.4.4.4.-Mercado

2.4.4.4.1.- Mano de obra.

Las labores del campo que son algunos de los ingresos para las personas que se dedican a esta actividad son brindadas de un horario de 7:00 de la mañana a las 13:00 hrs y con un pago de \$100.00 pesos por día, en lo que respecta al pago de un mayoral es de quien es el encargado de cuidar y dar atención a los animales principalmente a los animales bovino gana alrededor de \$ 900.00 pesos semanales, y si se trata de trabajos en las tiendas o casa habitables ganan alrededor de \$80.00 pesos diarios, como se ve en la percepción de los salarios la mano de obra muchas veces es una victima mas a emigrar a otro estado de nuestro país y muchas veces a los países del norte.

2.4.4.4.2.- Bienes.

Los bienes con los que cuenta el municipio y que en un determinado tiempo genera excedente económicos y estos mismos sean utilizados en el municipio para fomento deportivo, social y de atención a las personalidades que visitan el municipio con el salón social, el centro de computo, la biblioteca municipal, el modulo de maquinaria que esta adquirido por tres municipios como lo es Santa María Jacatepec, San José Chiltepec y el Ayotzintepec

2.4.4.4.3.- Servicios.

El transporte de Ayotzintepec al distrito de Tuxtepec es una oportunidad de viajar rápidamente y económicamente realizando un cobro de \$25:00 pesos por persona; y hacia el interior de las comunidades también existe los medios de cómo trasladarse siendo así que a la terminación del camino a monte tinta se es cobrado la cantidad de \$80 pesos por viaje especial.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El recolector de basura que es rentado y que presta sus servicios en la cabecera municipal es de gran ayuda para que no se congestiones los residuos sólidos y puedan provocar un brote de enfermedad para la población y daños irremediables además de los gastos económicos y físicos de las familias.

El agua potable que hay en la cabecera municipal, Monte Mario, San Pedro Ozumacin, Mano Márquez son considerados como una atención a la ciudadanía que se ha brindado en diferentes etapas, y que en la comunidad de Monte Tinta aun no se puede concretar dar este tipo de servicio.

2.4.4.4.- Capitales (incluir las remesas).

La mayoría de las personas que se dan cuenta de la situación de cómo mucho de sus paisanos les va mejor en otros estados de nuestro país o en el país del norte se van en busca del sueño americano es por eso que un 18% de los habitantes se encuentran fuera de sus casas trabajando y girando el recurso económico que sus familias necesitan para poder subsistir

2.4.4.5.- Población económicamente activa

En lo que se ve reflejada la población para realizar una actividad que permita obtener un recurso llámese de servicios, económico material o animal se encuentran reflejado en la tabla 13

2.4.4.6.- Ventajas competitivas del municipio

La principal economía en la cual se basa el desarrollo del municipio es la producción de maíz a gran escala y eso se palpa en la cabecera municipal es por eso que el municipio se considera como el granero del estado de Oaxaca, es una de las ventajas con la que los agricultores se ponen al nivel que se necesita para competir con otros municipios, además de que cuentan con las técnicas y maquinaria para explotar las tierras de manera secuencial y se pueden implementar hasta dos cosechas de maíz en la época de primavera verano se siembra el Asgro que este a su vez se cosecha en 75 días y por lo regular lo ocupan para elote; en la época de otoño invierno se produce maíz para grano utilizando la variedad de Z-3030 obteniendo este producto al cabo de 4 meses y si la atención es adecuada se logra tener un rendimiento de 7 toneladas por ha.

2.4.4.7.- Infraestructura productiva.

Los agricultores cuentan con tractores implementos y una cosechadora que acaban de adquirir mediante un crédito que tiene el valor de por arriba de un millón y medio de pesos de moneda nacional.

Los ganaderos cuentan con básculas para pesar a los animales existiendo dos de ellas una ubicada en San José Mano Márquez y la otra se encuentra en la cabecera municipal, la mayoría que se dedica a este tipo de giro cuentan con potreros, corrales y mangas.

Los productores dedicados a la explotación de los peces cuentan con los estanques y con suficiente agua para establecer el proyecto de tilapia mas sin embargo hace falta más capital de trabajo, asistencia técnica, capacitación e insumos para dar valor agregado a los productos a ofertar.

2.4.5 Eje institucional

En el municipio de Ayotzintepec se integran en dos grupos de trabajadores una es la que fue elegido por el pueblo para defender los intereses de la ciudadanía. Y los empleados que son allegados por sus conocimientos y parte de la operatividad del h. Ayuntamiento constitucional; es necesario también divulgar que por la poca afluencia del techo financiero del ramo 28 es como se integran las pocas personalidades de esta labor de equipo para el funcionamiento en el trienio 2008-2010; eh ahí que son las funciones que cada individuo realiza para el prospero desarrollo del municipio.

2.4.5.1.- Infraestructura y equipo municipal

2.4.5.1.1.- infraestructura física

Actualmente el H. Ayuntamiento Constitucional de Ayotzintepec cuneta con sus instalaciones para prestar un servicio en optimas condiciones por lo cual en el interior existen una oficina donde atiende el presidente municipal, otra donde atiende el sindico procurado, otra donde atiende el regidor de hacienda, otra donde atiende el regidor de seguridad publica, otra donde atiende el regidor de salud, otra donde atiende el regidor de educación, otra donde atiende el regidor de cultura y tradición, el secretario municipal atiende en la sala de regidores, el tesorero municipal atiende en su oficina, el juez municipal cuenta con su propia oficina al igual que la dirección de desarrollo productivo, entre otras instalaciones que son propias del ayuntamiento se

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

cuenta con la biblioteca municipal, salón social, un espacio que se le presta al subprocurador de justicia, un espacio para el la atención del centro comunitario, una bodega con servicio de almacenaje de los recursos materiales que se necesitan para la construcción, y el pozo profundo de agua potable de la cabecera municipal.

2.4.5.1.2.- Maquinaria y equipo: Vehículos y maquinaria e implementos para la construcción propiedad del h. ayuntamiento constitucional.

En la actualidad y de acuerdo al inventario que se ha realizado se ha detectado la existencia de:

1.- Un vehículo oficial de la marca Colorado color café con placas de circulación de RU 91520 modelo 2008

2.- Una patrulla Nissan doble cabina color negro con placas de circulación de RU07232 modelo 2006

3.- un vehículo oficial de la marca Ranger cabina y media, actualmente se encuentra fuera de servicio por ser muy altos los costos de mantenimiento que se requiere.

4.- Una ambulancia oficial de la marca Dogge Ram 1500 de color blanco modelo 2006 y con numero portado al frente de la unidad de 180

4.- se tiene una sociedad con los municipios de Santa María Jacatepec, San José Chiltepec y Ayotzintepec un modulo de maquinaria que consiste en tres volteos, una retroexcavadora, y una Motoconformadora.

5.- Se cuenta con dos revolvedoras de cemento, implemento necesario para la construcción de obras de infraestructura en el municipio de Ayotzintepec, Oax.

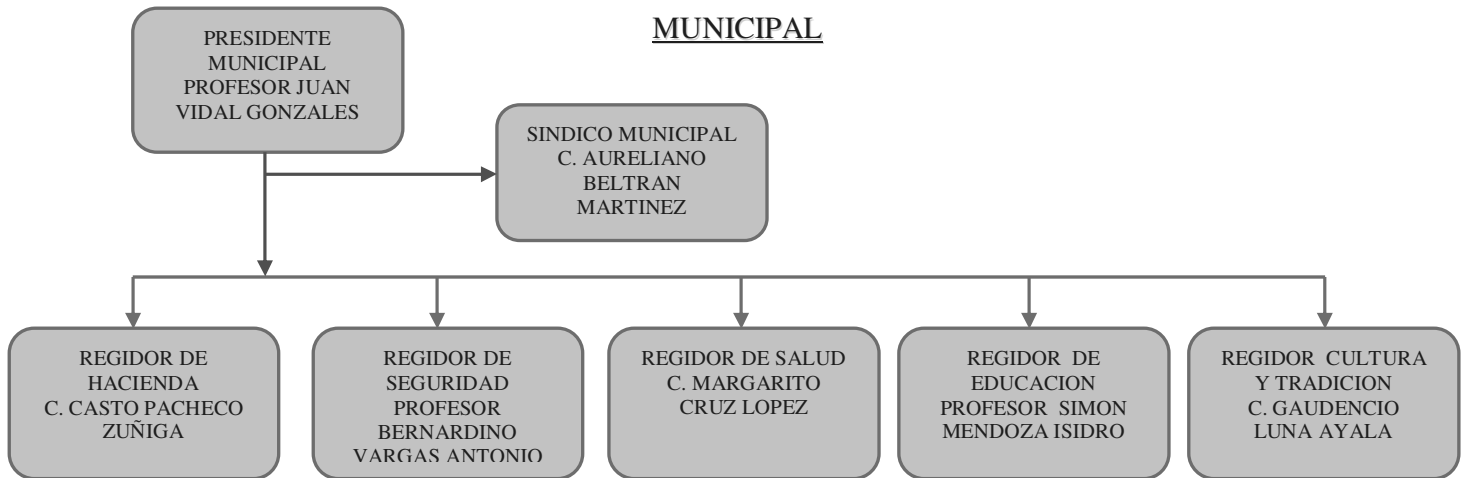
2.4.5.2.- Organización y profesionalización municipal

Del ayuntamiento y de la administración municipal

A continuación se presenta el organigrama del ayuntamiento y de la administración pública

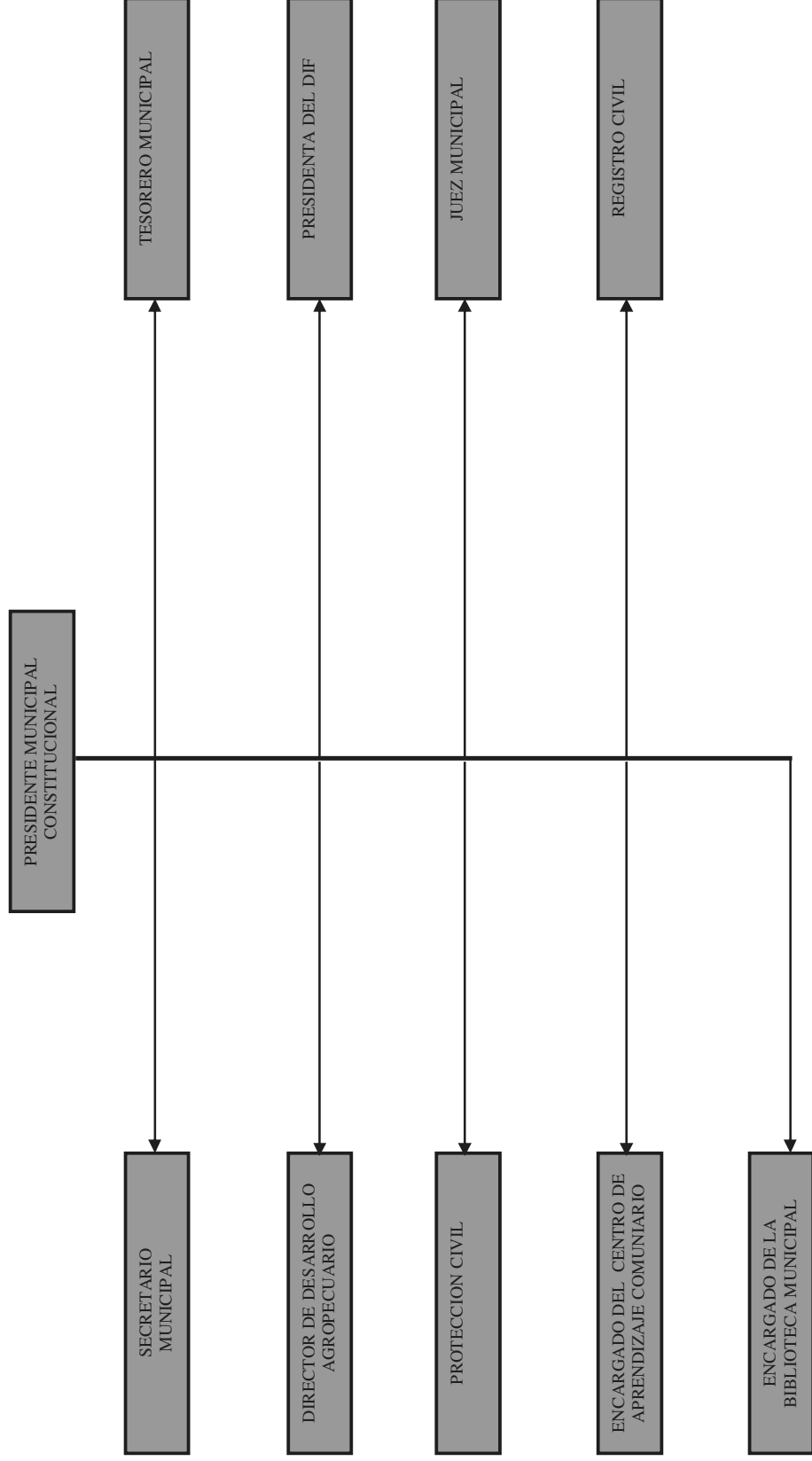
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ADMINISTRACION PÚBLICA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

A continuación se presenta los titulares quienes son los encargados de otorgar el servicio idóneo y la manera en que se hacen presente con sus particularidades de cada quien:

a).- Referencias del presidente municipal

Nombre: Juan Vidal Gonzales; con fecha de nacimiento de 31 de Enero de 1967 originario de San Juan Chazumba Huajuapán de León de la región Mixteca siendo un ciudadano profesionalista que anteriormente se desempeñaba como director de la escuela primaria Iztacciuhatl; y vecino del municipio de Ayotzintepec, Oaxaca teniendo su dirección en la av. 5 de Mayo con Numero 4 código postal 68435.

b).- Referencias del síndico municipal

Nombre: Aureliano Beltrán Martínez con fecha de nacimiento de 23 de febrero de 1949 originario de San Cristóbal La Vega, Valle Nacional y vecino del municipio de Ayotzintepec, Oax., con dirección de av. Independencia No. 95 y código postal 68435, cuya actividad principal antes asumir este cargo es de agricultor. Cuenta con un asesor jurídico de Nombre Lic. Heriberto Zavaleta Cuevas y un secretario particular de nombre Miguel Hernández López.

c).- Referencia del regidor de Hacienda

Nombre: Casto Pacheco Zúñiga, originario y vecino de San Pedro Ozumacín con fecha de nacimiento de 23 de febrero de 1949 con dirección de av. Independencia No. 95 con código postal de 68435, hablante de lengua chinanteca, y cuya actividad principal antes asumir este cargo es de agricultor.

d).- Referencia del Regidor de Seguridad Pública

Nombre: Bernardino Vargas Antonio originario de Ayotzintepec, originario de la localidad de 18 de marzo No 42 con edad de 33 años del sexo masculino, hablante de lengua indígena y cuya actividad antes de colaborar en el ayuntamiento era de Lic. En educación primaria con 8 años de experiencia.

e).- Referencia Regidor de Educación

Nombre: Simón Mendoza Isidro originario y vecino de la localidad de San José Mano Márquez, Ayotzintepec, Oaxaca, habla lengua chinanteca, de sexo masculino, con domicilio

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

conocido S/N, cuyo ingreso antes de colaborar en este honorable Ayuntamiento es el pago por jubilación de la profesión de maestro de nivel primaria

Además de las funciones de los regidores que se establecen en el párrafo anterior se viene realizando otras actividades como servidor público dentro del h. ayuntamiento constitucional siendo las siguientes:

f).- Referencia Regidor de Salud

Nombre: Margarito Cruz López, originario y vecino del municipio de Ayotzintepec, Oaxaca, y hablante de la lengua chinanteca en la actualidad radica en domicilio conocido S/N, de este mismo municipio, es del sexo masculino, y las labores que realizaba eran de campesino y agricultor y en la actualidad se desempeña como miembro del honorable Ayuntamiento Constitucional de Ayotzintepec.

g).- Referencias Regidor de Cultura y Tradición

Nombre: Gaudencio Luna Ayala, originario y vecino del municipio de Ayotzintepec, Oaxaca, del sexo masculino, anteriormente se desempeñaba como campesino y en la actualidad como miembro del honorable Ayuntamiento Constitucional de Ayotzintepec

h).- Referencias del secretario municipal

Nombre Rey López Mendoza originario y vecino del municipio de Ayotzintepec, Oaxaca, hablante de lengua chinanteca, de sexo masculino y de actividad principal antes de ingresar a este honorable ayuntamiento era de cría y engorda de ganado bovino.

i).- Referencias del tesorero

Nombre: Mauricio Velasco Angulo originario y vecino del municipio de Ayotzintepec, Oaxaca, hablante de lengua Chinanteca, de sexo masculino, y con actividad principal es de agricultor y en la actualidad se desempeña dentro del H. Ayuntamiento Constitucional de Ayotzintepec

j).- Referencias DIF municipal

Nombre: Profesora Yolanda Mateo Francisco originaria del estado de Veracruz y vecino del municipio de Ayotzintepec, Oaxaca, con dirección en la av. 5 de Mayo con Numero 4 código postal 68435, es del sexo femenino, con profesión Lic. En educación primaria y actualmente

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

se desempeña como miembro del honorable Ayuntamiento Constitucional de Ayotzintepec, Oaxaca

k).- Referencias del juez municipal

Nombre: Asunción Noriega López y vecino del municipio de Ayotzintepec, Oaxaca, hablante de lengua indígena, de sexo masculino, de actividad de agricultor y ganadero antes de pertenecer al honorable Ayuntamiento Constitucional de Ayotzintepec

l).- Referencias Registro Civil

Nombre: Victoria Velasco Cervantes originario y vecino del municipio de Ayotzintepec, Oaxaca, hablante de la lengua Chinanteca, y de sexo femenino.

m).- Referencias Director de Desarrollo Agropecuario

Nombre: Ing. Javier Morales Virgen originario de nuevo paso nacional del estado de Oaxaca y vecino del municipio de Ayotzintepec, con dirección en la calle boulevard Josefa Ortiz de Domínguez S/N , con edad de 44 años del sexo masculino, de profesión Ing. Agrónomo con especialidad en Zootecnia y miembro del honorable Ayuntamiento Constitucional de Ayotzintepec

2.4.5.3.- Ingreso

2.4.5.3.1 Propios y capacidad de recaudación (impuestos) derechos, ingresos del DIF, productos, aprovechamiento, ramos transferidos, financiamiento,

Los recursos con los que cuenta el h. ayuntamiento constitucional son los que emanan del ramo 33 para los fondo de infraestructura municipal la cantidad de 4,396,510.00 y para el fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal la cantidad de 2,451,175.00 haciendo un total de estos fondos la cantidad de 6,847,685.00 así como también los que se derivan del ramo 28 para pago de salarios. La recaudación de renta se deriva prácticamente de los comercios establecidos en el municipio y es variable ya que anualmente se concentra \$10,500 pesos siendo así que hay un participación ciudadana del 0.15 % y principalmente de la cabecera municipal que es donde se concentra la mayoría de los negocios, estos impuestos sirven para que el h. ayuntamiento participe como municipio capaz de lograr recuperar el movimiento económico y que esta a su vez tenga la fluidez necesaria para que se le otorguen sus participaciones que como municipio libre y soberano le pertenecen, los pocos ingresos en

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

los que se ven beneficiados como DIF municipal son aquellos que se otorgan como servicio de tramites de documentos o movimientos de recursos materiales, por que en lo que cabe mencionar que cuando llegan productos para la población son repartidas de manera gratuita.

2.4.5.4.- Egresos y su aplicación.

La aplicación de los recursos del ramo 33 y 28 son aprobados por el CMDRS donde se han convocados a los consejeros a las reuniones de asamblea llámese ordinaria u ordinaria para destinar los recursos de manera equitativa y que estos sean supervisados por cualquier integrante regular que así lo desee y lo prefiera, en lo que se refiere a los proyectos productivos los recursos que son destinados para los grupos se supervisan por el grupo técnico operativo quienes son los que integran los expediente y tienen mayor conocimiento para su buena aplicación.

2.4.5.5.- Reglamentación municipal

El reglamento con el que cuenta el h. ayuntamiento constitucional de Ayotzintepec es moral para regularizar la entrada y salida de los servidores públicos, también de respeto mutuo, y de sus funciones que deben realizar cada uno permitiendo esto hacer un trabajo armónico de mucho respeto para sus compañeros que ahí colaboran. En cuestiones de recaudación muchas de la veces se es mandado un oficio a los comercios y ahí mismo se le dictamina la hora en el que deben de cerrar evitando problemas con la demás ciudadanía, pero en si el h. ayuntamiento no cuenta con un reglamento que dictamine los puntos esenciales de que funciones se van a realizar para ofrecer un buen servicio

2.4.5.5.1.-Bando de policía y buen gobierno

En la actualidad el bando de policía y buen gobierno no se ah puesto en regla por el desconocimiento de cómo realizar esa actividad y en algunos de los casos se hace de manera inconsciente mas sin embargo en la mayoría de las situaciones siempre se tienen tropiezos por no estar bien enterados de la situación

2.4.5.5.2.- Reglamentaciones secundarias (Mercado y comercio ambulante, rastros, administración pública municipal)

Los reglamentos que existen en los comercios son de cuidar los espacios establecidos dando una buena imagen y atención al publico, sabiendo perfectamente que no pueden vender productos u cualquier otra cosa que están fuera de la ley por las sanciones en las que se verían afectadas por quien tenga que ejecutar, otro de los aspectos son los horarios permitidos que no

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

rebasen de la hora en que se les otorga el permiso y como ultimo termino el de cooperar económicamente con una cantidad módica con la administración publica y esto es para hacerse acreedor a las participaciones económicas municipales y que hayan mas recursos económicos de aplicación en el municipio.

2.4.5.6.- Prestación de servicios y su calidad (Agua Potable, Alumbrado público, seguridad pública, drenaje, rastros, panteones, recolección y manejo de la basura, mantenimiento de parques y jardines)

El agua potable en la cabecera municipal no abastece a toda la población, dejando al descubierto a un 20% de la población que habitúa en este lugar, para San José mano Márquez el agua es pésima en temporada de lluvias ya que los filtros naturales con los que debería contar este pozo profundo están obsoletos, el la comunidad de monte tinta la captación de agua personal es el único medio con el cual se abastecen para su consumo humano, en la agencia de San Pedro Ozumacin la captación es buena y el sistema de dren es suficiente, para Monte Mario la captación de agua es el único medio que cuentan para sostenerse de este recurso vital para nosotros los humanos y que es necesario la ampliación del baso para que sostenga a la población.

El alumbrado público en todo el municipio es necesario por la ampliación demográfica que existe y para salvaguardar a los pobladores de gentes extrañas, siendo esto un servicio lógico y bueno para la población, la seguridad publica es otorgada por 12 elementos que cuentan con los adiestramientos necesarios para intervenir y salvaguardar a los habitantes del municipio, además de que cuentan con una patrulla para el servicio optimo.

Los drenajes de san José Mano Márquez son buenos ya que existe la fluidez necesaria y están adaptados para un servicio mas de 10 años, en lo que respecta a la cabecera municipal hay zonas donde el sistema de drenaje esta caducando por la antigüedad con lo que han servido y que es importante hacer la remodelación para que la gente no se queje del servicio, las otras comunidades cuentan con letrinas y baños ecológicos.

En la actualidad no existe rastro en el municipio debido a que no hay la inversión suficiente para poner en marcha un servicio de este tipo mas sin embargo los carniceros sacrifican a sus animales en el patio de sus casas para ofertar la carne a los demandantes.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Los panteones son muy importantes en cada comunidad existiendo uno para cada localidad y es donde entierran a sus seres queridos a un así existe la capacidad para recibir cuanto así lo requieran hacer uso de este servicio.

La recolección de basura principalmente en la cabecera municipal es otorgada por un carro que el H. Ayuntamiento Constitucional pide rentado para ofrecer ese servicio a los pobladores y estos residuos son llevados a un lugar de depósito donde son quemados para que no ocupen mucho espacio. En las localidades cada familia se hace cargo de su propia basura y en muchas ocasiones es quemada para evitar olores fétidos y que puedan provocar enfermedades irremediables.

El mantenimiento de parques y jardines y centros de recreación es otorgado por los mismos pobladores que se ven en la necesidad de prestar un servicio social (faena) para que su municipio cuente con un medio agradable y que sea del gusto de los habitantes y visitantes que por ahí circulan.

2.4.5.7.- Protección civil

2.4.5.7.1.- Referencias Protección civil

Nombre: José Angulo Marín originario y vecino del municipio de Ayotzintepec, Oaxaca, hablante de lengua Chinanteca, del sexo masculino, campesino y ganadero y en la actualidad miembro del honorable Ayuntamiento Constitucional de Ayotzintepec

2.4.5.8.-Transparencia y acceso a la información pública

Debido a que ahora se rigen los recursos económicos que llegan al municipio a la vista de los representantes de los pobladores quienes están representados por consejeros y que integrados recibe el nombre de CMDRS quienes son los que validan las obras que se van a realizar en el municipio es muy difícil ocultar la información de lo que se está realizando, además de esto el presidente municipal otorga el informe a la ciudadanía para que estos estén enterados de lo que acontece y lo que se espera para el próximo año.

2.4.5.9.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

La población siempre participa en los eventos en los que le convoca y en las fiestas patronales donde entre todos se lleva a cabo un clima agradable y bueno para todos aquellos quienes les visitan, al igual y cuando se le convocan para algún tipo de faena siempre lo realizan u otra actividad de beneficio para el pueblo siempre hay respuesta positiva de la ciudadanía.

2.4.5.10.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

A todas las reuniones de CMDRS se les es convocados a los representantes de las dependencias federales, estatales, ONG, para que participen y opinen sobre cambios y adecuaciones que permitan el desarrollo del municipio, siendo esta una respuesta buena que se espera que se tengan frutos a corto mediano y largo plazo. La comunicación entre presidentes municipales siempre ha prevalecido mas sin embargo hace falta realizar reuniones distritales para proponer, discutir y solucionar problemas que afectan a la ciudadanía de manera regional.

2.4.6. Problemas enfrentados en el municipio de Ayotzintepec

1.- Contaminación del rio Cajonos:

En la cabecera municipal así como en la localidad de San José Mano Márquez los residuos sólidos, usos de agroquímicos, desconocimientos del uso de la basura, y por la falta de cultura ambiental contaminan el rio Cajonos y el arroyo mojarra afectando a los habitantes del municipio de Ayotzintepec desde hace 10 años hasta la fecha

2.- Deficiente infraestructura en las vías de comunicación

En las cinco comunidades del municipio de Ayotzintepec la apertura y rehabilitación de caminos, la pavimentación de calles y pavimentación de carpeta asfáltica y rehabilitación de la carpeta asfáltica de la carretera federal, como también el atraso y demora para comunicarse, y que no existe una línea de banda corta y amplitud modulada retrasan las vías de comunicación afectando a los pobladores habitantes del municipio desde hace 15 años hasta la fecha

3.- Insuficiente infraestructura en el sector agropecuario

En el municipio de Ayotzintepec por la falta de subsidio al campo, para infraestructura, capacitación, asistencia técnica, capital de trabajo , maquinaria, equipo, fletes, pasaje, insumos y seguro para evitar pérdidas totales de los productores existiendo insuficiencia infraestructura en el sector agropecuario afectando a los productores del campo agrícola, ganadería, piscícola, forestal desde 12 años anteriores

4.- Deficiente infraestructura en el sector salud

En todo el entorno de la cabecera municipal en conjunto con sus localidades la falta de medicamentos, equipo, utensilios, personal calificado, ampliación de las clínicas existentes, vehículos apropiados para el traslado de enfermos, y construcción de un hospital hace que exista carencia de infraestructura en el sector salud para los pobladores que habitan en el municipio de Ayotzintepec desde que existe el asentamiento humano

5.- Insuficiente infraestructura educativa

En el municipio de Ayotzintepec la falta de aulas educativas y rehabilitación de las mismas, equipo de tecnología, materiales de apoyo, personal más capacitado, y como también comités de padres de familia pocos preparados provoca una insuficiente infraestructura educativa para los educandos que habitan en el municipio el cual se presenta año con año

6.- Deficiente infraestructura social municipal

En la cabecera municipal y en sus agencias la falta de servicios básicos de agua potable electricidad, ampliación de la red de drenajes, de agua pluvial, y obras de impacto en la sociedad, hace que exista deficiente infraestructura social municipal dejando en ocasiones negativas al descubierto a las familias de Ayotzintepec y esto data desde hace 10 años anteriores

7.- Falta de un reglamento y buen gobierno

En el municipio de Ayotzintepec por el momento no hay un reglamento avalado para el bando de policía y un buen gobierno que no permite que cada uno de los policías y regidores realice bien sus actividades correspondientes afectando a los pobladores en general y se presenta a cada trienio

2.4.6.1. Matrices de priorización de problemas, árbol de problema, árbol de soluciones, de soluciones estratégicas, involucrados en el plan cuadro de objetivos y líneas estratégicas

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMA	CONTAMINACION DEL RIOS CAJONOS	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN LAS VIAS DE LA COMUNICACION	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN SECTOR AGROPECUARIO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD	INSUFICIENCIA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	FALTA DE UN REGLAMENTO DE POLICIA Y UN BUEN GOBIERNO	FRECUENCIA	RAN GO
CONTAMINACION DEL RIOS CAJONOS		CONTAMINACION DEL RIOS CAJONOS	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN SECTOR AGROPECUARIO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD	CONTAMINACION DEL RIOS CAJONOS	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	CONTAMINACION DEL RIOS CAJONOS	3*	3
DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN LAS VIAS DE LA COMUNICACION		DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN LAS VIAS DE LA COMUNICACION	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN LAS VIAS DE LA COMUNICACION	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN LAS VIAS DE LA COMUNICACION	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN LAS VIAS DE LA COMUNICACION	FALTA DE UN REGLAMENTO DE POLICIA Y UN BUEN GOBIERNO	3*	2
INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN SECTOR AGROPECUARIO				DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD	INSUFICIENCIA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIO	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN SECTOR AGROPECUARIO	3*	4
DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD					DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD	6	1
INSUFICIENCIA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA						INSUFICIENCIA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INSUFICIENCIA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	3*	5
DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL							DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2	6
FALTA DE UN REGLAMENTO DE POLICIA Y UN BUEN GOBIERNO								1	7

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<p>POR LA FALTA DE UN REGLAMENTO AMBIENTAL</p> <p>POR LA CONTINUA DESCARGAS DE DRENAJE Y AGUAS NEGRAS</p>		<p>SE CONTINUA REALIZANDO DAÑOS ECOLOGICOS A LA NATURALEZA, SIN QUE SU REGULE SU CONTROL.</p> <p>QUE EL AGUA DEL RIO, NO SE APROVECHE AL MAXIMO POR LOS POBLADORES, QUE DISMINULLAN LOS RECURSOS NATURALES Y QUE TAMBIEN HAYA MENOS DESARROLLO DE LAS ESPECIES ANIMALES, Y VEGETALES.</p>
<p>DEVIDO A LOS ASENTAMIENTOS TERRITORIALES CERCA DE LA RIVIERA DEL RIO</p>		<p>QUE EXISTA LA CONTINUA CONTAMINACION DE AGROQUIMICOS Y DESECHOS INORGANICOS.</p>
<p>POR EL DESCONOCIMIENTO DE PONER EN MARCHA UNA BUENA CULTURA AMBIENTAL</p>	CONTAMINACIÓN DEL RIO CAJONOS	<p>SE SIGUE FOMENTANDO LA CONTAMINACION DE DEGRADACION DE LOS RECURSOS NATURALES</p>
<p>DEVIDO A MALA UBICACIÓN DE LOS BASUREROS</p>		<p>LA CONTAMINACIÓN DE LOS MANTOS FREÁTICOS Y DE LOS SUELOS HASTA UN DE LAS COMUNIDADES DONDE DEPOSITAN SU BASURA</p>
<p>POR LA FALTA DE ORGANIZACIÓN PARA LA CREACION DEL COMITÉ ENCARGADO DE PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES DEL MEDIO AMBIENTE</p>		<p>NO HAY UNA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LA POBLACIÓN, LAS AUTORIDADES (AGENTE DE POLICÍA, COMISARIADO)</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ÁRBOL DE SOLUCIONES		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURA
<p>REALIZAR EN COORDINACIÓN CON LA POBLACIÓN UN REGLAMENTO QUE PERMITA EL ESTUDIO DE RELLENOS SANITARIOS, IMPLEMENTAR LA CULTURA AMBIENTAL.</p> <p>LETRINAS, BAÑOS ECOLÓGICOS, FOSAS SÉPTICAS, PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES</p> <p>REORDENAMIENTOS TERRITORIALES DE ACUERDO AL USO DE LOS SUELOS.</p> <p>CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>RECICLAJE DE LA BASURA Y SEPARACIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS.</p> <p>CREACIÓN DE LOS COMITÉS DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE CAPACITARLOS PARA SU CUIDADO.</p>	<p>RIO NO CONTAMINADO</p>	<p>UNA POBLACIÓN ORDENADA Y CONSIENTE DE LA OPERACIÓN CORRECTA DEL REGLAMENTO DEL CUIDADO AMBIENTAL.</p> <p>DISMINUIR A UN 10% LA CONTAMINACIÓN DEL RIO CAJONOS Y ARROYO MOJARRA COMO TAMBIEN MENOS RIESGOS DE ENFERMEDADES.</p> <p>DISTRIBUCIÓN ORDENADA DEL TERRITORIO EN BASE AL CRECIMIENTO POBLACIONAL, Y MENOS CONTAMINACIÓN POR DESCARGAS DE DRENAJES. PARA EL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DE LAS ESPECIES, DE LA FLORA Y LA FAUNA.</p> <p>DISMINUIR EL EXCESO DE BASURA EN LOS TIRADEROS, OBTENCIÓN DE INGRESOS ECONÓMICOS POR LA VENTA DE PRODUCTOS RECICLABLES, ELABORACIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS</p> <p>UN BUEN MANEJO INTEGRAL DE LOS ECOSISTEMAS, CONCIENTIZACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR ?
RIO NO CONTAMINADO	SI ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DESCARGA DE DRENAJE Y AGUAS NEGRAS SE DESIGNA UN LUGAR ESTRATEGICO PARA LA UBICACIÓN DE LOS BASUREROS FALTA DE ORGANIZACIÓN PARA LA CREACION DEL COMITÉ Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE SE ENSEÑA A LA POBLACION QUE TENGA BUENA CULTURA AMBIENTAL SE CREA UN REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL SOBRE EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES	SI INVITAR A LA POBLACION A QUE PARTICIPE DE LOS EVENTOS QUE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO SE CUENTAN CON EL SALON SOCIAL PARA LLEVAR A ACABO LAS REUNIONES EN LA CABECERA MUNICIPAL, Y EN LAS LOCALIDADES HAY AGENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	SI LA POBLACIÓN EN GENERAL, LOS COMITÉS, AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLERATO Y DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES COLABORADOR ES DEL H AYUNTAMIENTO	NINGUNO 5 AÑOS	EXISTE MAS CONTAMINACIÓN, FOCOS DE INFECCIÓN, PERDIDAS DE LAS ESPECIES VEGETALES Y ANIMALES	LA POBLACIÓN EN GENERAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CUADRO DE OBJETIVOS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOLUCIÓN ESTRATÉGICAS (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO (PROYECTOS)	METAS
RIO NO CONTAMINADO	ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS RÍOS NO CONTAMINADOS	<p>FOMENTO: IMPULSAR UN MECANISMO QUE PERMITA EL REORDENAMIENTO TERRITORIAL.</p> <p>ORGANIZACIÓN: ORGANIZAR A LA SOCIEDAD PARA QUE PARTICIPE EN LOS CUIDADOS DE LOS RECURSOS NATURALES</p> <p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS PARA REALIZAR LA DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL MUNICIPIO</p> <p>CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN AL COMITÉ MUNICIPAL SOBRE EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CULTURA.</p>	<p>REGLAMENTO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.</p> <p>PROGRAMA MUNICIPAL DE DIFUSIÓN PARA EL REORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA POBLACIÓN Y LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES</p> <p>ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE</p> <p>QUE SE CUENTE CON UN REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES</p> <p>IMPLEMENTAR UN RELLENO SANITARIO *</p> <p>ESTABLECER UNA PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUALES*</p> <p>CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS</p> <p>AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE*</p> <p>CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL*</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS, FOSAS SEPTICAS Y BANOS ECOLÓGICOS *</p> <p>CAPACITACIÓN SOBRE LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES</p> <p>CAPACITACIÓN MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS</p> <p>CAPACITACIÓN EN LA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS</p>

* VER ANEXO TABLA 10 PAGINA 133

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
FALTA DE UN REGLAMENTO	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	QUE NO SE BEN COMO REGIRSE
NO HAY UNA BUENA COMUNICACIÓN POR LA FALTA DE EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN, EN LA SEÑAL PARA EL USO DE CELULARES Y TELEFONÍA RURAL, CASERA		DEMORA DE LA CABECERA MUNICIPAL A LAS AGENCIAS Y A OTRAS PARTES DE LA REPÚBLICA EN LO LOCAL CON SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIÓN Y TELEFONÍA SATELITAL Y RESIDENCIAL
NECESIDAD DE CARPETA ASFÁLTICA DE LAS VÍAS PRINCIPALES QUE SON DIRIGIDOS A LA CABECERA MUNICIPAL, ASÍ COMO TAMBIÉN SU REHABILITACIÓN DE CARRETERA FEDERAL		QUE SE PAVIMENTE DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE AYOTZINTEPEC HASTA LA LOCALIDAD DE LA BOCA DE SAN CRISTOBAL VALLE NACIONAL
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS CAMINOS COSECHEROS Y RURALES		QUE SE APOYE A LOS PRODUCTORES DE LA CABECERA MUNICIPAL ASÍ COMO DE LAS LOCALIDADES PARA FACILITAR EL LIBRE TRANSITO DE LOS POBLADORES
CAMINOS EN MAL ESTADO PARA DIRIGIRSE A LA LOCALIDADES PERTENECIENTES A LA CABECERA MUNICIPAL		QUE SE TERMINE LA APERTURA DEL CAMINO BOCA MOJARRA AL INTERIOR DE LA LOCALIDAD DE MONTE TINTA
FALTA DE CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LAS PRINCIPALES CALLES Y AVENIDAS DE LA CABECERA MUNICIPAL		QUE LAS PRINCIPALES CALLES Y AVENIDAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES ESTÉN POR LO MENOS PAVIMENTADAS,
FALTA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO		QUE SE EMPIEZE CON LOS PRIMEROS PASOS DE TRABAJOS DE PAVIMENTACION EN LAS LOCALIDADES
LA FALTA DE UNA RADIODIFUSORA		QUE NO SE CUENTE CON UNA RADIODIFUSORA QUE TRANSMITA LOS SUCEOS QUE PASAN EN EL MUNICIPIO Y SUS ALREDEDORES E INFORMACIÓN INSTANTÁNEA A LA POBLACIÓN
FALTA DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ ENCARGADO DE VER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN		NO HAY UNA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LA POBLACIÓN, LAS AUTORIDADES (AGENTE DE POLICÍA, COMISARIADOS MUNICIPALES)
POR LOS DESCONOCIMIENTOS DE ACCEDER A LOS RECURSOS DE LAS DEPENDENCIAS		PORQUE UN 85% DE LA POBLACIÓN CARECE DE LA INFORMACIÓN Y POR ESO NO SABE COMO INTERVENIR PARA SOLICITAR EL RECURSO FEDERAL Y ESTATAL
POR LA FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS LA MAYORIA DE LAS FAMILIAS NO PUEDEN CONTRATAR CANALES TELEVISIVOS DE PAGO PO TRANSMISION	POCA FLUIDES DE LA INFORMACION QUE EXISTE EN EL MEDIO REGIONAL, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
CREACION DE UN REGLAMENTO		SE VAN A REGIR CON LINEAS ESTRATEGICAS
SOLICITAR A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES FUNDACIONES E INICIATIVA PRIVADA RECURSOS ECONÓMICO O QUE SE INVOLUCREN EN LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS		CON MAS INFRAESTRUCTURA Y MEJOR ALTERNATIVAS DE VÍAS DE COMUNICACION EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN SUS LOCALIDADES
QUE EXISTA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES		QUE EXISTA UNA CARRETERA DE COMUNICACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL HASTA LA BOCA VALLE NACIONAL
QUE SE REHABILITEN LOS CAMINOS COSECHEROS HACIENDO MAS FÁCILMENTE EL TRANSITO		CON PRODUCTORES CAPACES DE SACAR SUS PRODUCTOS MAS FÁCILMENTE
QUE SE GESTIONE ANTES LAS DEPENDENCIAS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA TERMINACIÓN DEL CAMINO AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD		CON UNA COMUNIDAD CAPAZ DE SALIR Y ENTRAR A SU LOCALIDAD FACILITANDO UN TRÁNSITO SEGURO REALIZANDO UN DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO Y SOCIAL
ASEGURAR EL RECURSO ECONÓMICO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS LOCALIDADES	BUSCAR SUBSIDIO FEDERAL, ESTATAL PARA CUBRIR LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	COMO UN MUNICIPIO EN VÍAS DE DESARROLLO HUMANO Y CON CAPACIDAD PARA CIRCULAR FÁCILMENTE ENTRE LAS CALLES Y AVENIDAS
ASENTAMIENTO DE RED DE COMUNICACIÓN CELULAR, TELEFONIA RESIDENCIAL Y RADIOCOMUNICACIÓN CONSTRUCCIÓN DE UNA RADIOFUSORA		CON UNA COMUNICACIÓN RÁPIDA Y EFICAZ
CREACIÓN DE LOS COMITÉS DE PROTECCIÓN QUIENES SERÁN LOS ENCARGADO DE VELAR POR LOS INTERESES DEL MUNICIPIO		CON UN MUNICIPIO QUE TRANSMITA A SU POBLACIÓN DE MANERA RÁPIDA Y EFICAZ LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER URGENTE E INFORMATIVO
GESTIONAR CON RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES UNA REPETIDORA DE CANALES NACIONALES PARA QUE LAS FAMILIAS DE AYOTZINTEPEC CUENTEN CON LA INFORMACION RAPIDA Y ADECUADA		UN BUEN MANEJO DE RECURSO ECONÓMICOS FEDERALES HACIENDO QUE ESTE MISMO ALCANCE A TRAVES DE LA MESCLA DE RECURSOS PARA CUBRIR TODA LA OBRA Y QUE SEA DEL ENTORNO SATISFECHA
		CON UNA POBLACION DE AYOTZINTEPEC INFORMADA Y SIN NUNGUN COSTO DE TRANSMISION

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿Quiénes?	¿Cuánto TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLOS?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
BUSCAR SUBSIDIO FEDERAL, ESTATAL PARA CUBRIR LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA EN LAS VIAS DE COMUNICACION	SI QUE EXISTA BUENA COMUNICACIÓN A TRAVES DE RADIO COMUNICACIÓN ENTRE LAS CABECERA Y SUS AGENCIAS PAVIMENTACION DE CARPETA ASFALTICA PARA LLEGAR AL INTERIOR DE LA CABECERA MUNICIPAL AMPLIACION R REHABILITACION DE LOS CAMINOS COSECHEROS Y RURALES CONSTRUCCION PAVIMENTO HIDRAULICO REALIZACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CONSTRUCCION DE UNA RADIOFUSORA ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	SI PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EXISTE LOS RECURSOS NATURALES	SI LA POBLACION EN GENERAL, EL H. AYUNTAMIENTO, EL CMDRS Y LA PARTICIPACION ECONOMICA DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2 AÑOS	NINGUNO	SEQUIR VIVIENDO SUMERGIDOS EN POCO DESARROLLO SUSTENTABLE LAS FUENTES ECONOMICAS DE PRODUCTIVIDAD SON BAJAS QUE EXISTA DEFICIENCIA DE COMUNICACIÓN Y QUE SEA MUY TARDIO EL RECORRIDO PARA LLEGAR AL INTERIOR DE LAS COMUNIDADES	LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO AYOTZINTEPEC
	LA COMUNICACIÓN RAPIDA Y URGENTE						

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CUADRO DE OBJETIVOS, LINEAS ESTRATEGICAS Y PROYECTOS.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>BUSCAR SUBSIDIO FEDERAL, ESTATAL PARA CUBRIR LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA EN LAS VIAS DE COMUNICACION</p>	<p>CUBRIR LAS NECESIDADES DE VIAS DE COMUNICACION PARA EL MUNICIPIO DE AYOTZINTEPEC</p>	<p>FOMENTO: A QUE LOS POBLADORES TENGAN UN MEJOR SERVICIO DE COMUNICACION ASI COMO TAMBIEN LA PARTICIPACION</p> <p>I</p> <p>INFRAESTRUCTURA: APERTURA, REPARACION Y REABILITACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION</p>	<p>QUE LOS POBLADORES DE AYOTZINTEPEC, ASI COMO DE LUGARES CIRCUNVECINOS TENGAN MEJORES FACILIDADES PARA DESARROLLARSE ECONOMICAMENTE, SOCIAL, Y HUMANO</p> <p>TERMINACION DE 2.5 KL DEL CAMINO BOCA MOJARRA A MONTE TINTA</p> <p>CONSTRUCCION DE UN PUENTE DE DOS CARRILES QUE ATRAVIEZE EL ARROYO MOJARRA</p> <p>REABILITACION DE LOS CAMINOS COSECHEROS EN LA CEBECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES</p> <p>PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS PRINCIPALES DE LAS AGENCIA Y CABECERA MUNICIPAL, ASI COMO TAMBIEN LA REABILITACION DE LA CARRTERA ASFALTICA FEDERAL DE REFORMA AYOTZINTEPEC</p> <p>PAVIMENTACION DE AYOTZINTEPEC A LA BOCA VALLE NACIONAL</p> <p>INSTALACION UNA ANTENA PARA CELULARES</p> <p>AMPLIACION Y APERTURA DE TELEFONIA RESIDENCIAS</p> <p>INSTALACION DE UNA REPETIDORA DE CANALES TELEVISIVOS DE NIVEL NACIONAL</p> <p>RED DE RADIOCOMUNICACION</p> <p>PONER EN MARCHA UNA RADIOFUSORA</p> <p>INTEGRACION DEL COMITE ENCARGADO DE LAS VIAS DE COMUNICACION Y QUE SERA CAPAZ DE VELAR POR LOS INTERES DE AYOTZINTEPEC</p> <p>CREACION DE UN REGLAMENTO INTERNO</p> <p>INTERPRETACION DEL PROYECTO</p> <p>COMPROBACION DE LOS RECURSOS</p> <p>MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS ECONOMICOS</p> <p>PRESENTACION Y EMBALAJE</p> <p>CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA</p> <p>ADMINISTRACION DE EMPRESAS</p> <p>DERECHOS Y OBLIGACIONES</p> <p>COMERCIALIZACION</p> <p>MERCADO TECNIA</p> <p>LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE</p> <p>LEY ORGANICA</p> <p>CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<p>POR LA FALTA DE CONOCIMIENTOS E INTERACION A LOS PROGRAMAS PARA EL CAMPO Y CULEQUIER TIPO DE ACTIVIDAD</p> <p>FALTA DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES DE ONG, INICIATIVA PRIVADA PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO PECUARIO, AGRICOLA Y FORESTAL</p> <p>FALTA DE CAPACITACIÓN EN LOS CULTIVOS AGRICOLAS, PECUARIO Y FORESTAL</p> <p>FALTA DE CONOCIMIENTOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES</p> <p>FALTA DE CONOCIMIENTO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO E INSERCIÓN A LOS SISTEMAS PRODUCTOS AGROPECUARIOS</p> <p>FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA, GRANJAS, GALERA, SALAS DE ORDEÑA, ESTANQUES PISCICOLA, SISTEMAS DE RIEGO, MAQUINARIA AGRICOLA PARA LA PRODUCCION.</p> <p>FALTA DE ORGANIZACIÓN PARA CONSTITUIRSE LEGALMENTE Y FORMAR PARTE DE LAS SOCIEDAD CONSTITUIDAS</p>	<p>FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO EN EL SECTOR AGROPECUARIO</p>	<p>SE SIGUE CON UN AMEDIANA PRODUCCION DE SIEMBRAS Y MANEJO DE GANADO DE MANERA TRADICIONAL SIN ALGUNAS TÉCNICA.</p> <p>QUE LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO DESARROLLEN SUS ACTIVIDADES AGROPECUARIA ATRAVES DEL IMPULSO ECONOMICO DE LOS ORGANISMOS PARTICIPES</p> <p>BAJOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVO POCA PRODUCTIVIDAD DE GANADO MAYOR Y MENO, E INTERACCION A LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA LAS ACTIVIDADES FORESTALES.</p> <p>BAJA PRODUCTIVIDAD, POCA UTILIDAD Y BAJA INICIATIVA DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS</p> <p>NO SE PUEDE DAR EL APALANCAMIENTO PARA TENER PRODUCTOS PECUARIOS DE BUENA CALIDAD, EN LA AGRICULTURA NO SE PRODUCE SERIALMENTE Y EN ACT. FORESTALES SE DEJA DESPROTEGIDA LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE</p> <p>ESTAR DE MANERA AGRUPADO E INTERCER A LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO Y HACER CONVENIOS CON EMPRESAS LOCALES, MUNICIPALES, ESTATALES E INTERNACIONALES</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ÁRBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
TENER LA BASE DE DATOS DE CUALES SON LOS PROSPECTOS PARTICIPANTE COMO DEPENDENCIAS PARA SOLICITARLE RECURSOS ECONOMICO	ALTOS RENDIMIENTOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO.	CON MEJORES MEDIOS DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA PARA SATISFACER LAS NECESIDADES PRODUCTIVAS
GESTIONAR A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES RECURSOS ECONOMICOS PARA EL ACENTAMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS		ALTOS RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA.
CAPACITAR A LOS PRODUCTORES CON INFORMACION ADECUADA Y OPORTUNA EN CULTIVOS, GANADERIA Y FORESTAL		CON PRODUCTORES CAPACES DE DESARROLLAR ACTIVIDADES AGROPECUARIA EN OPTIMAS CONDICIONES
CAPACITAR A LOS POBLADORES PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE RIESGO EN LA SALUD HUMANA Y AGROPECUARIO		CON PRODUCTORES CAPACES DE TOMAR DECISIONES ADECUADAS Y EN EL TIEMPO REQUERIDO
OTORGAR A LOS PRODUCTOS UN VALOR AGREGADO		GENERA MAYOR UTILIDAD A LOS PRODUCTORES
CONSTRUCCIÓN DE GRANJAS, GALERAS, SALAS DE ORDEÑA, SISTEMAS DE RIEGO, ESTANQUES PISCICOLA, MAQUINARIA AGRICOLA PARA LA PRODUCCION		CON PRODUCTORES CAPACES DE REALIZAR SUS ACTIVIDADES EN OPTIMAS CONDICIONES
ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y PRODUCTORAS EN FIGURA JURÍDICA LEGALMENTE CONSTITUIDAS.		MAYORES APOYOS POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, Y MUNICIPAL. Y REALIZACION DE CONVENIO CON PRODUCTORES Y DIVERSAS EMPRESAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿Quiénes?	¿Cuánto TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿Cuántos AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
ALTOS RENDIMIENTOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO	SI APOYOS DE SUBSIDIOS PARA EL CAMPO. CAPACITACION ADECUADA EN CULTIVOS, GANADERIA Y FORESTAL PARA ACCEDER A LOS RECURSOS ECONOMICOS DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, EL MANEJO OPTUNO DE CONTROL DE PLAGAS Y TRANSFORMACION DE PRODUCTOS CONSTRUCCION DE GRANJAS, GALERAS, SALAS DE ORDENA, ESTANQUES PISCICOLAS MAQUINARIA AGRICOLA PARA LA PRODUCCION.	SI RECURSOS NATURALES, Y DISPONIBILIDAD DE LA POBALCION PARA PARENEDER METODOS Y ESTRATEGIAS DE OPTIMA PRODUCTIVIDAD	SI LA POBLACION EN GENERAL, LOS COMITES, AUTORIDADES MUNICIPALES Y EIJDALES, DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	1 AÑOS	LA BAJA PRODUCTIVIDAD MANTENER EL MANEJO DE LOS SISTEMAS TRADICIONALES.		CADA UNA DE LAS COMUNIDADES Y EL MUNICIPIO MISMO.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CUADRO DE OBJETIVOS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICAS (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTOS)	METAS
<p>ALTOS RENDIMIENTOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO</p>	<p>MEJORAR LAS VARIEDADES, RAZAS, PAQUETES TECNOLÓGICOS AGROPECUARIOS, INTEGRALES, LA INFRAESTRUCTURA, MATERIALES Y EQUIPO PARA LA OBTENCIÓN DE UNA MAYOR PRODUCCIÓN.</p>	<p>FOMENTO: IMPULSAR UN MECANISMO QUE PERMITA EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL MUNICIPIO DE AYOTZINTEPEC</p> <p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR A LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS, GRUPOS DE TRABAJO Y LOS COMITÉ MUNICIPAL.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: PONER EN MARCHA PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE PERMITAN LA CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE DIVERSAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS</p> <p>CAPACITACIÓN: A LAS ORGANIZACIONES EXISTENTE Y GRUPOS DE TRABAJO PRODUCTIVAS, COMITES MUNICIPALES.</p>	<p>LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS DE MEJOR CALIDAD Y DEL VALOR AGREGADO. PROGRAMA MUNICIPAL DE DIFUSIÓN PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS Y ORGANIZACIONES. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LOS GRUPOS DE TRABAJO, ORGANIZACIONES Y LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES ACTUALIZACIÓN DE DIRECTIVAS, COMITES Y SU CONSTITUCIÓN LEGAL. CREACIÓN DE GRUPOS LEGALMENTE CONSTITUIDOS REGLAMENTO DE LAS ORGANIZACIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y COMITÉ MUNICIPAL. SOLICITAR RECURSOS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES, ONG PARA EL ACENTAMIENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS AGROPECUARIOS ESTABLECER EMPRESAS CAPACES DE DAR VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS EN EL MUNICIPIO ADQUISICIÓN DE UN TRAILER PARA EL TRASLADO DE TORETES DE ENGORDA, ADQUISICIÓN DE SECADORA DE MAÍZ, Y ADQUISICIÓN DE ESTUFAS DE SECADO RÁPIDO DE MADERA ADQUIRIR SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN PARA 1600 HAS DE MAÍZ EN LA CABECERA MUNICIPAL. INTERPRETACIÓN DEL PROYECTO MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PRESENTACIÓN Y EMBALAJE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DERECHOS Y OBLIGACIONES</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

		COMERCIALIZACION MERCADOTECNIA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE LEY ORGANICA LEY DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES
--	--	---

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
POR LA FALTA DE MEDICOS, MEDICAMENTOS, INSUMOS, MOBILIARIO, EQUIPO, Y CENTROS DE ATENCION EN LOS CENTROS DE SALUD POR LA FALTA DE UN HOSPITAL DIGNO QUE CUENTE CON TODOS LOS SERVICIOS EN CONDICIONES OPTIMOS DE ATENCION A LOS DERECHOABIENTES POR LA FALTA DE AMBULANCIAS PARA EL TRASLADO DE LOS PACIENTES AL HOSPITAL REGIONAL POR LAS CONDICIONES INSALUBRES EN QUE HABITAN LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO SON POCAS LAS CAMPAÑAS PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, INFECCIOSAS Y DE TRASMISION SEXUAL. LA FALTA DE CAPACITACIÓN CONSTANTE TANTO AL PERSONAL DE LA CLÍNICA COMO A LA POBLACIÓN EN GENERAL, SOBRE ALIMENTACIÓN, SALUD BUCAL, ASEO PERSONAL TANTO EN HOMBRES COMO EN MUJERES, DEL MUNICIPIO.	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD	SERVICIO DE MALA CALIDAD E INEFICIENTE A LAS PERSONAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SALUD. QUE SE PODRA TENER UNA ATENCION RAPIDA, PROGRAMADA Y CAPAZ DE SUBSANAR LOS PROBLEMAS DE SALUD QUE SE HAN VENIDO SUICITANDO QUE POR LA FALTA DE VEHICULOS PARA EL TRASLADO UN 30 % DE LA POBLACION QUEDEN DESPROTEGIDOS ANTE LAS CIRCUNSTANCIAS DE ENFERMEDADES Y LESIONES QUE SON DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO QUE NO CUENTEN CON CASAS HABITACIONALES APROPIADAS DE HABITARSE POR LAS FAMILIAS DE AYOTZINTEPEC LA CONSTANTE PRESENCIA DE DESNUTRICION EN MENORES DE EDAD, ENFERMEDADAES DE LA PIEL, ENFERMEDADES VENEREAS, ENFERMEDADES BUCALES AGUDAS. NO HAY CAPACTACION PARA LOS COMITES Y POBLADORES PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD EN EL SECTOR SALUD

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ARBOL DE SOLUCIONES	
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATÉGICA
<p>LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO NECESARIO PARA UNA MEJOR ATENCION A LOS SERVICIOS FUNDAMENTALES.</p> <p>CONSTRUCCION DEL HOSPITAL PARA TENER MAYOR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD PROPORCIONADOS POR PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES</p> <p>CONTRATACION DE PERSONAL CALIFICADO QUE BRINDE SERVICIOS ESPECIALIZADOS.</p> <p>SOLICITAR A LAS DEPENDENCIAS DE SALUD FEDERALES Y ESTATALES MEDICAMENTOS QUE SEAN BENEFICOS PARA LA POBLACION</p> <p>ADQUIRIR VEHICULOS APROPIADOS PARA EL TRASLADO DE ENFERMOS Y LESIONADOS DEL MUNICIPIO DE AYOTZINTEC</p> <p>SOLICITAR A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE CASAS HABITACIONALES</p> <p>SOLICITAR LA PARTICIPACION DE LOS CENTROS DE SALUD ESTATALES PARA LAS CAMPAÑAS PREVENTIVAS, PARA DISMINUIR LAS ENFERMEDADES.</p> <p>CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y ESTOS BRINDEN UN MEJOR SERVICIO A LOS POBLADORES</p>	<p style="text-align: center;">CONDICIÓN POSITIVA A FUTURA</p> <p>CON UNA MEJOR ATENCION A LA POBLACION EN GENERAL.</p> <p>CON UN HOSPITAL ACONDICIONADO Y AMPLIO PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE MEJOR CALIDAD.</p> <p>DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES, SERVICIO , MAYOR ASISTENCIA DE POBLADORES AL HOSPITAL.</p> <p>CON UNA POBLACION QUE CUENTEN CON ATENCION DE MEDICAMENTOS QUE SATISFAGAN A LOS USUARIOS</p> <p>CON DOS AMBULACIAS AL SERVICIO DE LA POBLACION</p> <p>CON CASAS HABITACIONALES DIGNAS DE SER HABITAS Y EN CONDICIONES FAVORABLES</p> <p>CON MENOS RIEGOS DE CONTAGIOS DE ENFERMEDADES</p> <p>CON SERVICIOS OPTIMOS DE SALUD</p>
<p>EFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD</p>	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿Quiénes?	¿Cuánto TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿Cuántos AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
EFICIENTE INFRAESTRUCTUR A EN EL SECTOR SALUD	SI MAYOR ATENCION A LA POBLACION DEL MUNICIPIO. CAPACITACION ADECUADA A MEDICOS, PERSONAL AUXILIAR, ENFERMERAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO. APERTURA DE NUEVAS ESPECIALIDADES MEDICAS EQUIPAMIENTO DE LOS CONSULTORIOS, OFICINAS, HABITACIONES PARA UN BUEN SERVICIO.	SI	SI LA POBLACION EN GENERAL, LOS COMITES, AUTORIDADES MUNICIPALES Y EJIDALES, DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	2 AÑOS	NINGUNO	CADA UNA DE LAS COMUNIDADES Y EL MUNICIPIO MISMO.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CUADRO DE OBJETIVOS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICAS (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO (PROYECTOS)	METAS
<p>EFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD</p>	<p>CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL MUNICIPAL, PARA PROPORCIONAR MEJORES SERVICIOS, MAYOR ATENCION A LA POBLACION, CONTAR CON LOS MATERIALES Y EQUIPOS ADECUADOS.</p>	<p>FOMENTO: IMPULSAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES COMUNES DENTRO DE LA POBLACION.</p> <p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE LA REGIDURIA, DIRECCION DE SALUD Y LOS COMITES COMUNITARIOS, PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION LAS CLINICAS COMUNITARIAS MUNICIPALES Y CONSTRUCCION DEL HOSPITAL MUNICIPAL.</p> <p>CAPACITACIÓN: CURSOS DE CAPACITACION A LOS COMITES QUE ESTAN COLABORANDO DIRECTAMENTE CON EL H. AYUNTAMIENTO DE AYOTZINTEPEC</p>	<p>BAJO INDICE DE ENFERMEDADES Y DESNUTRICION EN MENORES DE EDAD. PROGRAMA MUNICIPAL DE DIFUSION PARA LA ATENCION A LA POBLACION. CONVENIO DE COLABORACION CON LA POBLACION, EL CABILDO LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES ACTUALIZACION DE DIRECTIVAS, COMITES COMUNITARIOS DE SALUD. ELABORACION DE PROGRAMAS DE TRABAJO Y NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLES. REGLAMENTOS PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES COMUNITARIOS. CONSTRUIR LAS OFICINAS DEVIDAMENTE EQUIPADAS Y CON SERVICIO OPTIMO DEL DJF CONSTRUCCION DEL HOSPITAL MUNICIPAL. CONSTRUCCION DE CASA PARA DISCAPACITADO CON MOBILIARIO Y EQUIPO AMPLIACION Y ADQUISICION DE LA INFRAESTRUCTURA MATERIALES Y EQUIPO. ESTANCIA INFANTIL Y CASA DE ANCIANOS TOTALMENTE EQUIPADA ADQUICISION DE DOS AMBULANCIAS CONSTRUCCION DE CASA HABITACIONALES PARA LOS POBLADORES CONSTRUCCION DE ALBERGUES EQUIPADOS INTERPRETACION DEL PROYECTO MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS ECONOMICOS CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DERECHOS Y OBLIGACIONES LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE LEY ORGANICA</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<p>FALTA DE AULAS EDUCATIVA ADECUADAS PARA LA DEMANDA ESTUDIANTIL EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO TAMBIEN EN SUS AGENCIAS</p> <p>LA POCA CAPACITACION DEL PERSONAL DOCENTE AL NO SEGUIR EL PLAN DE ESTUDIO</p> <p>LA EDUCACION PRESANTADA A LOS ESTUDIANTES ES DE BAJA CALIDAD</p> <p>POR LA CARENCIA DE MATERIALES Y EQUIPO PARA LA ENSEÑANZA EDUCATIVA</p> <p>POR LA POCA REALIZACION DE VIAJES DE ESTUDIOS PUESTO A ESTA LIMITANTE ORIGINA EL POCO DESARROLLO DEL ESTUDIANTE</p> <p>IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS (BIBLIOTECA MULTIMEDIA) PARA LA APLICACION DE NUEVAS TECNICAS DE APRENDIZAJE</p> <p>QUE EL PERSONAL DOCENTE NO RESPETA EL CALENDARIO ESCOLAR , POR EL CONTINUAO PARO DE LABORES</p> <p>POR LA MALA CALIDAD ALIMENTICIA DE LOS EDUCANDOS.</p>	<p>INSUFICIENCIA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</p>	<p>QUE EL ALUMNO ESTE EXPUESTO A LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO</p> <p>NO HAY BUENA PREPARACION EDUCATIVA AL PASAR AUN GRADO MAS DE ESTUDIO</p> <p>EL APRENDIZAJE DEL EDUCANDO ES VAGO Y SE PIERDE EL INTERES POR ASISTIR A CLASES</p> <p>NO SE CUENTAN CON LOS MEDIOS SUFICIENTES PARA REALIZAR UNA EDUCACION DE BUENA CALIDAD</p> <p>EL RETRASO EN EL CONOCIMIENTO DEL ALUMNO COMPARADO CON OTROS ESTADOS CONFORME ASU APRENDIZAJE</p> <p>EL HACER RUTINARIO LA ENSEÑANZA LO CUAL TERMINA CON LA PACIENCIA DE LOS ALUMNOS</p> <p>NO LLEVAR LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TENIENDO CON ESO POCO APRENDIZAJE</p> <p>NO SE TIENE LA CONCENTRACION ADECUADA EN EL AULA POR FALTA DE ALIMENTACION</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ARBOL DE SOLUCIONES		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATÉGICA	
CONSTRUCCION Y REABILITACION DE AULAS EDUCATIVAS	FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO	
CAPACITACION Y TALLERES AL PERSONAL DOCENTE EDUCATIVO		
CONTRATACION DE PERSONAL CALIFICADO QUE BRINDE SERVICIOS ESPECIALIZADOS.		
ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO DE MEJORES ACTIVIDADES		
PROGRAMAR VIAJES DE ESTUDIOS E INTERCAMBIO TECNOLOGICOS CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS DE INVESTIGACION		
GESTION PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA PROPORCIONAR UNA MEJOR EDUCACION EN BASE A LOS NUEVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS TIPO MULTIMEDIA		
CONVENIOS CON LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA PARA UN MEJOR DESARROLLO DEL PERSONAL DOCENTE		
GESTION AL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES		
		CONDICIÓN POSITIVA A FUTURA
		CON AULAS EDUCATIVAS EN BUEN ESTADO Y APROPIADAS PARA LA IMPARTICION DE CLASES
	MEJOR CALIDAD DE LA EDUCACION, ALTO PORCENTAJE DE ALUMNOS CON UNA BUENA PREPARACION	
	CON MEJORES SISTEMAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
	AUMENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA ESTUDIANTIL	
	CON MEJORES CONOCIMIENTOS EN CUANTO A LAS TECNICAS Y TECNOLOGIAS ACTUALIZADAS	
	CON CAPACITACION A LOS ALUMNOS DE USOS DE EQUIPO DE INFORMATICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS	
	CON UNA ENSEÑANZA CONTINUA Y PROGRAMADA PARA LOS EDUCANDOS	
	CON ALUMNOS BIEN NUTRIDOS Y MEYOR APROVECHAMIENTO DE APRENDIZAJE	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿Quiénes?	¿Cuánto TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿Cuántos AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
FORTALECIMIENT O DE INFRAESTRUCTUR A DEL SERVICIO EDUCATIVO	SI MEJOR CALIDAD DE LA EDUCACION PERSONAL DOCENTE CON MAYOR PREPARACION EDUCTIVA ALTO PORCENTAJE DE APROVECHAMIENTO SE CUENTA CON EQUIPO DE COMPUTO HAY BAJA DESNUTRICION DE LOS ALUMNOS	SI	SI LOS COMITES DE PADRES DE FAMILIA LA POBLACION EN GENERAL, AGENCIAS DE POLICIAS Y SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	5 AÑOS	CONTINUAR CON UNA MALA ENSEÑANZA EDUCATIVA DESNUTRICION DE LOS ALUMNOS	LOS ALUMNOS, PADRES DE FAMILIA, INICIATIVA PRIVADA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CUADRO DE OBJETIVOS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICAS (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTOS)	METAS
<p style="text-align: center;">FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO</p>	<p style="text-align: center;">CONSTRUIR AULAS EDUCATIVAS Y CAPACITAR AL PERSONAL E IMPLEMENTAR SISTEMAS DE ESTUDIOS A TRAVES DE ESTRATEGIAS TECNOLOGICAS</p>	<p>FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO EDUCATIVO CON AYUDA DEL PERSONAL DOCENTE Y ALUMNOS EN GENERAL</p>	<p>PROGRAMAR LOS AVANCES DEL SISTEMA EDUCATIVO Y DESARROLLO DE LOS ALUMNOS EN GENERAL.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE DOCENTES PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS PARA EL ALCANSE DE LAS METAS ESPERADAS</p>	<p>COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA POR CADA UNA DE LAS ESCUELAS.</p>
			<p>COMITÉ COMUNITARIOS DE OBRAS POR AGENCIAS</p>
			<p>REGLAMENTOS DE LOS COMITES PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DE AULAS EDUCATIVAS</p>	<p>IMPLEMENTAR UN DISEÑO GENERAL DE LA ESTRUCTURA DE CADA UNA DE LAS AULAS EDUCATIVAS EN AYOTZINTEPEC</p>
			<p>MEJORAMIENTO DE LOS TECHADOS DE LAS AULAS EDUCATIVAS MEDIANTE IMPERMEABILIZANTES.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: CURSOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DOCENTE DE ESCUELAS MUNICIPALES.</p>	<p>CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES EDUCATIVAS.</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
DESCONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS QUE APOYAN INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	FALTA DE APOYOS GUBERNAMENTALES PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA.
LA FALTA DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS		EL DESARROLLO HUMANO ES BAJO Y EXISTEN CARENCIAS DE UBICACION, DE APRENDIZAJE Y DE RECREACION EN EL MUNICIPIO ASI COMO TAMBIEN FALTA DE FUENTES DE EMPLEO
LA CARENCIA DE MATERIALES Y EQUIPO EN EL AMBITO SOCIAL.		QUE POR LA FALTA DE MATERIALES Y EQUIPO NO SE PUEDE REALIZAR UN TRABAJO EN CONDICIONES FAVORABLES.
NO SE CUENTAN CON UNA ORGANIZACION DE LOS COMITES SOBRE LA CONTRUCCION DE OBRAS		LOS RECURSOS ECONOMICOS ASIGNADOS NO SON APROVECHADOS EN EL 40 % DE LOS CASOS, POR CADA UNO DE LOS COMITES FORMADOS.
MAYOR DEMANDA DE LA POBLACION POR LA FALTA DE LA LINEA DE AGUA ENTUBADA PARA EL CONSUMO HUMANO		QUE LOS POBLADORES NO CUENTAN UN SERVICIO DE BUENA CALIDAD PARA CUBRIR SUS NECESIDADES.
NO HAY UNA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA MUNICIPAL		CARENCIA DE LINEAS, POSTES Y TRANSFORMADORES DE ENERGIA ELECTRICA
FALTA DE CAPACITACION A LOS SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES PARA PROPORCIONAR UNA MAYOR ATENCION A LA POBLACION		NO EXISTE UNA BUENA ATENCION A LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO, AUSENCIA DE PERSONAS EN OFICINAS MUNICIPALES.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ARBOL DE SOLUCIONES	
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA
<p>CONTAR CON ASESORIA Y CAPACITACION A LOS COMITES SOBRE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES.</p> <p>BUSCAR MEZCLAS DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA, CON LAS DE PENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES.</p> <p>GESTIONAR A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES RECURSOS ECONOMICOS PARA ADQUIRIR MATERIALES Y EQUIPO</p> <p>QUE SE BUSQUE EL VINCULO PARA QUE LA POBLACION SEA PARTICIPATIVA Y SE ORGANIZEN EN COMITES MISMOS QUE SERAN LOS ENCARGADOS DE VELAR POR LOS INTERES DEL MUNICIPIO</p> <p>REALIZAR MEZCLA DE RECURSOS ECONOMICOS CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES</p> <p>REALIZAR CONVENIOS CON LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE OTORGUEN UN MEJOR SERVICIO</p> <p>CAPACITAR A LOS COMITES PARA QUE CONOZCAN COMO DEBEN CONDUCIRSE EN LA CONSTRUCCION DE OBRAS</p>	<p>CONDICION POSITIVA A FUTURO</p> <p>REALIZANDO CONVENIOS CON COMPRADORES QUE PAGUEN MEJOR LOS PRODUCTOS</p> <p>SE VA A CONTAR CON INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO COMO LO SON MERCADO, MUSEO, AMPLIACION DE BIBLIOTECA, AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE AGENCIA DE POLICIA, CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE SALON SOCIAL, TERMINAL DE AUTOBUSES, TECHADO DE CANCHAS DEPORTIVAS CENTROS RECREATIVOS Y CANCHAS DEPORTIVAS DIGNOS DEL MUNICIPIO</p> <p>CON CONDICIONES FAVORABLES PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO</p> <p>CON COMITES CAPACES DE LLEVAR ACABO LAS TAREAS ENCOMENDADAS EN EL MUNICIPIO</p> <p>CON VIVIENDAS QUE CUENTEN CON SERVICIO DE AGUA ENTUBADA</p> <p>CON MEJOR INFRAESTRUCTURA PARA BRINDAR UN SERVICIO OPTIMO A LOS POBLADORES</p> <p>CON COMITES CAPACITADOS Y QUE CONOZCAN SUS ACTIVIDADES A REALIZAR</p>
	<p>BUSCAR MEZCLA DE RECURSOS FEDERAL, ESTATAL PARA MEJORAR LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿Quiénes?	¿Cuánto TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLOS?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
BUSCAR SUBSIDIO FEDERAL, ESTATAL PARA CUBRIR LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA	SI INFRAESTRUCTURA SOCIAL, INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE INFRAESTRUCTURA DE ENERGIA ELECTRICA INFRAESTRUCTURA DE IMPLEMENTOS Y VEHICULOS PARA EL H. AYUNTAMIENTO	SI	SI LA POBLACION EN GENERAL, EL H. AYUNTAMIENTO, EL CMDRS Y LA PARTICIPACION ECONOMICA DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	3 AÑOS	NINGUNO	MENOR INDICE DE DESARROLLO HUMANO	LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE AYOTZINTEPEC

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CUADRO DE OBJETIVOS, LINEAS ESTRATEGICAS Y PROYECTOS.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>BUSCAR SUBSIDIO FEDERAL, ESTATAL PARA CUBRIR LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</p>	<p>CUBRIR LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</p>	<p>FOMENTO: IMPULSAR LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA QUE LOS POBLADORES CUENTE CON LOS MEDIOS SUFICIENTES PARA TENER UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLO HUMANO</p> <p>INFRAESTRUCTURA: INFRAESTRUCTURA SOCIAL, CONSTRUCCION DE SERVICIOS BASICOS, DE AGUA POTABLE Y DE ENERGIA ELECTRICA NECESARIOS PARA SUS POBLADORES ASI COMO TAMBIEN SU REABILITACION</p>	<p>QUE LOS POBLADORES DE AYOTZINTEPEC CUENTEN CON LOS MEDIOS SUFICIENTES PARA DESARROLLAR SUS CAPACIDADES</p> <p>CONTAR CON UN SISTEMA DE TRANSPORTE EFICAZ Y DIGNO DE LA POBLACION CON LA CONSTRUCCION DE UNA TERMINAL DE AUTOBUSES CONSTRUCCIONES DE MERCADOS, MUSEO, CENTROS DE COMPUTOS, AMPLIACION DEL SALON SOCIAL, CANCHAS DEPORTIVAS, AREAS RECREATIVAS Y BODEGAS,</p> <p>CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCIÓN SOBRE LA RIVIERA DEL RIO CAJONOS</p> <p>ADQUISICION DE 50 COMPUTADORAS CON IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA EL CENTRO DE COMPUTO Y H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ADQUISICION DE EQUIPO PARA BLOQUERA MUNICIPAL</p> <p>ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO PARA RASTRO MUNICIPAL</p> <p>CONSTRUCCION DE UN POZO PROFUNDO CON TODOS SU INFRAESTRUCTURA EN LA CABECERA MUNICIPAL</p> <p>CONSTRUCCION DE UN POZO PROFUNDO CON TODOS SU INFRAESTRUCTURA EN SAN JOSE MANO MARQUEZ</p> <p>CONSTRUCCION DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CON TODOS SU INFRAESTRUCTURA EN MONTE TINTA</p> <p>AMPLIACION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CON TODOS SU INFRAESTRUCTURA EN MONTE MARIO</p> <p>AMPLIACION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CON TODOS SU INFRAESTRUCTURA EN SAN PEDRO OZUMACIN</p> <p>EN LA CABECERA MUNICIPAL PONER UNA SUBESTACION DE ENERGIAS ELECTRICAS</p> <p>PARA MONTE TINTA AMPLIAR LAS LINEAS DE ENERGIAS ELECTRICAS DE MONOFASICA A TRIFASICA</p> <p>REABILITACION DE TODAS LAS LINEAS ELECTRICAS DE LA CABECERA MUNICIPAL</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: CREAR COMITES, GRUPOS DE TRABAJOS Y SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, CAPACES DE LLEVAR ACABO TODAS LAS TAREAS ENCOMENDADAS</p> <p>CAPACITACION: A TODOS LOS COMITES PARTICIPES EN CADA UNO DE LOS RUBROS DE CONSTRUCCION DE OBRAS, PRODUCTIVOS, DE SERVICIOS BASICOS Y BANDO DE POLICIA</p>	<p>QUE CONOSCAN SUS ACTIVIDADES Y COMO SE PUEDE AYUDAR A LA DEMAS GENTE</p> <p>TENER LOS CONOCIMIENTOS BASICOS PARA EL IMPULSO DE LA EMPRESA</p> <p>CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA</p> <p>ADMINISTRACION DE EMPRESAS</p> <p>DERECHOS Y OBLIGACIONES</p> <p>COMERCIALIZACION</p> <p>MERCADOTECNIA</p> <p>LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, LEY ORGANICA</p> <p>CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
<p>MALA ATENCION A LA CIUDADANIA Y UN TRATO DISPARERO A LOS DETENIDOS POR DIVERSAS FALTAS A LA MORAL.</p> <p>NO SE PROPORCIONA UNA BUENA ATENCION A LA POBLACION EN GENERAL EN LAS DIVERSAS AREAS DEL PALACIO MUNICIPAL.</p> <p>NO EXISTE COORDINACION ENTRE EL CABILDO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS, POR NO DELEGAR RESPONSABILIDADES.</p> <p>EXISTE Poca TRANSPARENCIA EN LOS EXPEDIENTES ELABORADOS PARA LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO.</p> <p>NO SE DESEMPEÑAN BUANAS ACTIVIDADES Y ATENCION A SOLICITUDES EN LAS DIFERENTES AREAS COMO REGIDURIAS, DIRECCIONES, COMANDANCIA A LOS POBLADORES.</p> <p>FALTA DE UNA BUENA RECAUDACION DE INGRESOS MUNICIPALES POR EL COBRO DE DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SE PRESTAN DENTRO Y REALIZAN DENTRO DEL MISMO.</p>	<p>FALTA DE UN REGLAMENTO DE POLICIA Y UN BUEN GOBIERNO</p>	<p>QUE LAS PERSONAS DETENIDAS SON CANALIZADAS HASTA EL RECLUSORIO SIN TENER ESCLARECIDO SU EXPEDIENTE.</p> <p>AUMENTO DE LAS PROTESTAS Y QUEJAS EN LAS OFICINAS DEL SECRETARIO Y PRESIDENTE MUNICIPAL.</p> <p>MALA ATENCION YA QUE NO SE RESPETAN LOS PUESTOS DE MAYOR GERARQUIA.</p> <p>FOMENTO A LA CORRUPCION Y MALA CALIDAD DE LA INFORMACION PLASMADA EN LOS EXPEDIENTES.</p> <p>LA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES ES MUY DEMORADA EN ALGUNOS CASOS NO LA HAY Y SE COMETEN MUCHOS ERRORES.</p> <p>LOS APOYOS ECONOMICOS POR PARTE DIRECTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SON ESCASOS Y DE Poca PARTICIPACION.</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ARBOL DE SOLUCIONES SOLUCIONES ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURA
ANALIZAR Y REVISAR LOS CASOS DE CADA UNO DE LOS DETENIDOS Y DIFERENCIAS EN LOS DELITOS COMETIDOS.	REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.	UNA MEJOR ATENCION Y BUENOS SERVICIOS REDUCIENDO EL NUMERO DE DELITOS COMETIDOS POR ALGUNOS POBLADORES DEL MUNICIPIO.
PROPORCIONAR MEJOR ATENCION EN CADA UNA DE LAS AREAS Y OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL.		MEJOR CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN LAS OFICINAS Y AREAS DEL PALACIO MUNICIPAL.
ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES DE CADA UNO DE LOS REGIDORES Y DIRECTORES DE AREAS, ASI COMO AL PERSONAL EN GENERAL.		CAPACITACION A REGIDORES, DIRECTORES Y PERSONAL QUE LABORA EN LAS DIFERENTES AREAS DEL PALACIO MUNICIPAL.
CAPACITAR A LAS SINDICATURAS Y A LOS LICENCIADOS ENCARGADOS DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTES Y TENER MAYOR COORDINACION CON LOS RESPONSABLES REGIONALES.		CON PERSONAS CAPACITADAS QUE BRINDEN UN SERVICIO OPTIMOS A LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO
ATENDER LAS SOLICITUDES EN RELACION A LA PRIORIZACION E IMPORTANCIA DE CADA UNA DE ELLAS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVIDORES PUBLICOS.		SE TIENE UN PANORAMA DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACION Y MISMAS ESTAS SE GESTIONEN A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES
MAYOR INVERSION EN PROGRAMAS, Y APOYOS MUNICIPALES PARA MEJORAR LOS SERVICIOS Y ATENCION A LA POBLACION.		CON UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLO CON LA APROBACION DE LOS RECURSOS PARA LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿Quiénes?	¿Cuánto TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿Cuántos AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?	
REALIZAR EL REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.	SI SE TIENE UN MEJOR CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS SE CUENTA CON GRUPOS CAPACITADOS PARA RESOLVER PROBLEMAS Y CON CONTROL DE GESTION EXISTE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACION SE BRINDA UN MEJOR SERVICIO A LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO SE PONEN EN MARCHA LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS	SI	SI EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y LA POBLACION EN GENERAL	1 AÑO	NINGUNO	AUMENTO DE LA DELINCUENCIA UNA MALA CALIDAD DE LA ATENCION A LA POBLACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS EXISTE INFORMACION MEDIANA PARA LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO LOS PROYECTOS APROBADOS NO SON PRIORIZADO Y CONSENSADO A LA POBLACION QUE EL H. AYUNTAMIENTO NO TENGA BUENA COORDINACION CON LAS DEPENDENCIA FEDERALES Y ESTATALES	LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO LAS DEPENDENCIAS FEDERALES EL H. AYUNTAMIENTO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CUADRO DE OBJETIVOS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICAS (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTOS)	METAS
<p>REALIZAR EL REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.</p>	<p>REALIZAR Y CONSTITUIR EL REGLAMENTO DE POLICIA Y UN BUEN GOBIERNO PARA REDUCIR LA DELINCUENCIA Y LOS DELITOS MAS FRECUENTES.</p>	<p>FOMENTO: IMPULSAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA EL REGLAMENTO DEL BANDO DE POLICIA Y UN BUEN GOBIERNO.</p>	<p>MEJORAR LOS AVANCES DEL REGLAMENTO DE POLICIA Y UN BUEN GOBIERNO.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE SERVIDORES PUBLICOS Y LA POBLACION EN GENERAL PARA LOS BUENOS RESULTADOS.</p>	<p>COMITÉ EN CADA UNA DE LAS AGENCIAS PARA UNA MEJOR COORDINACION CON EL AYUNTAMIENTO. REGLAMENTOS DE LOS COMITES PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DEL BANDO DE POLICIA.</p>
<p>REALIZAR EL REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.</p>	<p>REALIZAR Y CONSTITUIR EL REGLAMENTO DE POLICIA Y UN BUEN GOBIERNO PARA REDUCIR LA DELINCUENCIA Y LOS DELITOS MAS FRECUENTES.</p>	<p>INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL PARA PRESTAR MEJORES SERVICIOS A LA POBLACION.</p>	<p>CONSTRUIR Y LAS AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA ASI COMO TAMBIEN CONDICIONAR LAS OFICINAS CON EQUIPO Y MOBILIARIO QUE EL AYUNTAMIENTO CUENTE CON MAS COMPUTADORAS, SERVICIO DE FOTOCOPIADO IMPRESORAS, TELEFONOS, ADQUIRIR VEHICULOS PARA EL MOVIMIENTO DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS QUE SON DE MAYOR PRIORIDAD</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: ADQUISICION DE VEHICULOS E IMPLEMENTOS PARA LA POLICIAS MUNICIPAL INFRAESTRUCTURA: ADQUISICION DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO TENGA UN BUEN FUNCIONAMIENTO</p>	<p>ADQUISICION DE PATRULLAS ADQUISICION DE ARMAS ADQUISICION DE UNIFORMES ADQUISICION DE CHALECOS PROTECTORES ADQUISICION DE DOS RETROESCAVADORA ADQUISICION DE 4 VOLTEOS ADQUISICION DE 4 VEHICULOS OFICIALES ADQUISICION DE 3 RECOLECTORES DE BASURA ADQUISICION DE 1 TOPADOR BULLDOZER DG7 CAPACITACION SOBRE MANEJO DEL REGLAMENTO DEL BANDO DE POLICIA. CAPACITACION A LOS REGIDORES Y DIRECTORES DE AYUNTAMIENTO PARA UN MEJOR SERVICIO.</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.5 Visión

El Municipio de Ayotzintepec, está integrado por hombres y mujeres que trabajan arduamente, con principios y valores, y con un solo propósito; el bienestar familiar y de la población, que en conjunto y en forma ordenada, trabajando autoridades y comunidad en general es posible lograrlo en un periodo de quince años anhelando que el Municipio tenga un mejor futuro, sin carencias, con fuentes de empleo bien remunerados, productividad agropecuaria redituable, calles y caminos pavimentados, sin conflictos agrarios, abastecimiento de luz y agua, viviendas dignas de acuerdo a las necesidades de los pobladores, con una educación que sea de calidad, gratuita y segura, que el servicio de salud sea de abasto el medicamento, el personal e infraestructura manteniendo un buen servicio, todo esto nos lleva a tener una vida digna, sin carencias, armónica y paz entre los pobladores.

2.6 Misión

Lograr la participación de la sociedad civil e institucional como actores principales de desarrollo, del municipio de Ayotzintepec de una forma organizada y capacitada para impulsar y fortalecer los niveles socioeconómico, productivo, de calidad humana y ambiental del municipio, implementando conjuntamente acciones estratégicas que nos lleven a un desarrollo integral sostenible a futuro, haciendo un buen uso de los recursos que destina la federación para el desarrollo de nuestro municipio de Ayotzintepec salvaguardando los intereses de la sociedad y protegiendo de manera especial a grupos vulnerables como son; niños ancianos y mujeres y entregar año con año cuentas claras y sobre todo demostrar con obras el destino de estos recursos económicos o materiales para que la ciudadanía se sienta respaldada por el gobierno que democráticamente eligieron y que tiene la gran responsabilidad de cumplir cabalmente lo encomendado.

2.7 Objetivos estratégicos

Desarrollar a través del presente documento los proyectos estratégicos y las acciones que se habrán de implementar en beneficio del Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Ayotzintepec.

1. Conformar una instancia técnica-operativa y administrativa dentro del propio municipio para impulsar un desarrollo rural sustentable con su área de influencia.
2. Fomentar un desarrollo rural equitativo e integral a través de proyectos productivos con la finalidad de que puedan tener una vida digna en sus comunidades.

3. Elevar el grado de eficiencia y eficacia de las diversas actividades rurales para que haya competitividad.
4. Capacitar y organizar a las sociedades de producción rural para garantizar su buen desarrollo de sus diversas actividades económicas.
5. Fortalecer los procesos de autogestión que permitan un mayor poder de negociación y posicionamiento de los grupos prioritarios.
6. Crear capacidades en el medio rural para que por si solos se organicen, trabajando en forma anual con cada apoyo que brinden las instancia

2.8 Involucrados en el plan cuadro de objetivos y líneas estratégicas

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR UN MECANISMO QUE PERMITA EL REORDENAMIENTO TERRITORIAL.	COMITÉS DE CADA UNA DE LAS AGENCIAS, COMITÉ MUNICIPAL, TERRITORIAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA, ICAPET, IDEMUN	SEMARNAT, INEA, CONAGUA, CDI, SEDESOL	CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS NATURALES, MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS, COMITÉ REGIONAL DE LA CHINANTLA
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION DE OBRAS PRIORITARIAS PARA REALIZAR LA DISMINUCION DE LA CONTAMINACION DEL MUNICIPIO	COMITÉ, DE CADA UNA DE LAS AGENCIAS Y COLONIAS MUNICIPALES, COMITÉ DE SALUD DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD	CEA, SSA, COPLADE	SEDESOL, CONAGUA, SECRETARIA DE SALUD, CDI	BANOBRAS
ORGANIZACIÓN: ORGANIZAR A LA SOCIEDAD PARA QUE PARTICIPE EN LOS CUIDADOS DE LOS REC. NAT.	LA POBLACION EN GENERAL	PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	SECRETARIA DE GOBERNACION	SEDESOL, CDI	
COMITÉ: CAPACITACION AL COMITÉ MUNICIPAL SOBRE EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CULTURA.	EL COMITÉ ENCARGADO DE CUIDAR LOS RECURSOS NATURALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, CABILDO	SECRETARIA DE GOBERNACION	SEDESOL	

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.

LINEA ESTRATEGICA: RIOS NO CONTAMINADOS.

PROYECTO1: IMPULSAR UN MECANISMO QUE PERMITA EL REORDENAMIENTO TERRITORIAL.

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABL ES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL SOBRE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS RÍOS NO CONTAMINADOS	ESTABLECER MECANISMOS Y ESTRUCTURAS QUE PERMITAN EL REORDENAMIENTO TERRITORIAL.	1.-QUE HAYA UNA POBLACION ACTIVA Y PARTICIPATIVA EN LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES	1.-INVITACION POR MEDIO DE TRIPTICOS, ANNCIOS PUBLICITARIOS, Y REUNIONES PARTICIPATIVAS	1.-CMDRS Y EL CABILDO.	1.-SALON SOCIAL DE CADA UNA DE LA LOCALIDADES CON MESAS DE APOYO Y SILLAS LUZ ELECTRICA PISARRON, PLUMONES, PAPEL BOND, CAÑON COMPUTADORA, LAPICEROS, BORRADORES, LAPICES.	15 DE MARZO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
LINEA ESTRATEGICA: RIOS NO CONTAMINADOS.

PROYECTO2: CONSTRUCCION DE OBRAS PRIORITARIAS PARA REALIZAR LA DISMINUCION DE LA CONTAMINACION DEL MUNICIPIO

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS RÍOS NO CONTAMINADOS	CONSTRUCCION DE OBRAS PRIORITARIAS PARA REALIZAR LA DISMINUCION DE LA CONTAMINACION DEL MUNICIPIO	IMPLEMENTAR UN RELLENO SANITARIO ESTABLECER UNA PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUALES CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS, FOSAS SÉPTICAS Y BAÑOS ECOLÓGICOS	CONVOCAR AL CMDRS PARA QUE SE PRIORISEN LAS OBRAS, REALIZAR LOS ESPEDIENTES TECNICOS, GESTIONAR ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES ASI COMO TAMBIEN EL SECTOR PRIVADO	1.-CMDRS PRESIDENTE MUNICIPAL, EL CABILDO, CONSULTORIA	CON REUNIONES CON EL CMDRS, CABILDO Y CONSULTORIA	15 DE ABRIL

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
LINEA ESTRATEGICA: RIOS NO CONTAMINADOS.

PROYECTO3: ORGANIZAR A LA SOCIEDAD PARA QUE PARTICIPE EN LOS CUIDADOS DE LOS RECURSOS NATURALES

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS RÍOS NO CONTAMINADOS	ORGANIZAR A LA SOCIEDAD PARA QUE PARTICIPE EN LOS CUIDADOS DE LOS RECURSOS NATURALES MUNICIPIO	ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE QUE SE CUENTE CON UN REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES	CONCENTRAR A LA PERSONAS DE CADA LOCALIDAD QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA CREACION DEL COMITE	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION	SALON SOCIAL DE CADA UNA DE LA LOCALIDADES CON MESAS DE APOYO Y SILLAS LUZ ELECTRICA PISARRON, PLUMONES, PAPEL BOND, CANON COMPUTADORA, LAPICEROS, BORRADORES, LAPICES,	20 DE MARZO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
LINEA ESTRATEGICA: RIOS NO CONTAMINADOS.

PROYECTO4: CAPACITACION AL COMITÉ MUNICIPAL SOBRE EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CULTURA.

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS RÍOS NO CONTAMINADOS	CAPACITACIÓN AL COMITÉ MUNICIPAL SOBRE EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CULTURA.	CAPACITACIÓN SOBRE LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES CAPACITACIÓN MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS CAPACITACIÓN EN LA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	REUNIR AL COMITÉ ENCARGADO DE CUIDAR LOS RECURSOS NATURALES EN EL SALON SOCIAL, E INVITAR A LOS CAPACITADORES DE IDEMUN	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION	SALON SOCIAL DE CADA UNA DE LA LOCALIDADES CON MESAS DE APOYO Y SILLAS LUZ ELECTRICA PISARRON, PLUMONES, PAPEL BOND, CANON COMPUTADORA, LAPICEROS, BORRADORES, LAPICES.	30 DE MARZO

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR A QUE LOS POBLADORES TENGAN UN MEJOR SERVICIO DE COMUNICACION ASI COMO TAMBIEN LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA	COMITÉS DE CADA UNA DE LAS AGENCIAS, COMITÉ MUNICIPAL,	PRESIDENTE MUNICIPAL	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA, ICAPET, IDEMUN, SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO	SEMARNAT, INEA, CDI, SEDESOL	CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS NATURALES, MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS, COMITÉ REGIONAL DE LA CHINANTLA
INFRAESTRUCTURA: APERTURA, REPARACION Y REABILITACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION	COMITÉ DE OBRAS DE CADA UNA DE LAS AGENCIAS Y COLONIAS MUNICIPALES, DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL, EQUIPO DE TECNICOS(ARQUITECTOS E ING. CIVIL	CAO COPLADE	SEDESOL, CONAGUA, SECRETARIA DE COMUNICACIONE Y TRANSPORTE, CDI	BANOBRAS CAPSA TELMEX
CAPACITACION: A LOS COMITES ENCARGADOS DE CUIDAR QUE LOS RECURSOS SEAN ESTABLECIDOS	LA POBLADORES PARTICIPES	PRESIDENTE MUNICIPAL	IDEMUN	SECRETARIA DE CONTROLORIA Y PREVISION SOCIAL SEDESOL	PROGRAMA DE EDUCACION RURAL (ITAT)
COMITES: A LOS COMITES ENCARGADOS DE CUIDAR QUE LOS RECURSOS SEAN ESTABLECIDOS	LA POBLACION PARTICIPE DE AYOTZINTEPEC	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACION	IDEMUN, COPLADE, ICAPET	SEP, SEDESOL	PROGRAMA DE EDUCACION RURAL (ITAT)

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.

LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO DE VIAS DE COMUNICACION

PROYECTO1: IMPULSAR A QUE LOS POBLADORES TENGAN UN MEJOR SERVICIO DE COMUNICACION ASI COMO TAMBIEN LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA DE AYOTZINTEPEC

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTOS? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL DESARROLLO DE LAS VIAS DE COMUNICACION	IMPULSO A QUE LOS POBLADORES TENGAN UN MEJOR SERVICIO DE COMUNICACIÓN	QUE LOS POBLADORES LAS FACILIDADES PARA DESARROLLARSE ECONOMICAMENTE, SOCIAL, Y HUMANO	PARTICIPAR EL LOS PROGRAMAS SOCIALES	H. AYUNTAMIENTO CMDRS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	CON CURSOS TALLERES, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAÑONES, Y VEHICULO	18 DE JULIO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO DE VIAS DE COMUNICACION

PROYECTO 2 : BUSCAR SUBSIDIO FEDERAL PARA CUBRIR LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA EN LAS VIAS DE COMUNICACION

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS (METAS) ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL DESARROLLO DE LAS VIAS DE COMUNICACION	APERTURA, REPARACION Y REABILITACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION	TERMINACION DE 2.5 KL DEL CAMINO ARROYO MOJARRA A MONTE TINTA REABILITACION DE LOS CAMINOS COSECHEROS PAVIMENTACION DE CALLAES Y AVENIDAS PAVIMENTACION DE AYOTZINTEPECA LA BOCA VALLE NACIONAL INSTALAR UNA ANTENA PARA CELULARES AMPLIACION Y APERTURA DE TELEFONIA RESIDENCIAS RED DE RADIOCOMUNICACION INSTALACION DE UNA REPETIDORA DE CANALES TELEVISIVOS DE NIVEL NACIONAL PONER EN MARCHA UNA RADIOFUSORA CONSTRUCCION DE UN PUENTE DE DOS CARRILES EN ARROYO MOJARRA	GESTIONAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS DE LOS POBLADORES	H. AYUNTAMIENTO CMDRS DEPENDENCIAS FEDERALES ESTATALES	CON LA PARTICPACION CIUDADANA, RECURSOS ECONOMICOS FEDERALES Y ESTALES
	AGRUPAR A LOS POBLADORES PARA CONFORMAR EL COMITÉ DE VIGILANCIA	QUE SE SEAN PARTICIPES DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO	REALIZAR UNA REUNION PARTICIPATIVA PARA ELEGIR A LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DEL MPO.	CMDRS H. AYUNTAMIENTO	CON UN TALLER, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAÑONES, Y VEHICULO
	EL USO ADECUADO DE LAS INSTALACIONES DE RADIOCOMUNICACION, Y ANTENA CELULAR	QUE EL SERVICIO SEA OPTIMO Y DURADERO	BUSCAR EL SUBSIDIO DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, Y ONG	CMDRS H. AYUNTAMIENTO	CON CURSOS TALLERES, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAÑONES, Y VEHICULO, PROPAGANDA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO DE VIAS DE COMUNICACION

PROYECTO3: ORGANIZAR A LA SOCIEDAD PARA QUE PARTICIPE EN LOS CUIDADOS DE LOS RECURSOS NATURALES

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTOS? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL DESARROLLO DE LAS VIAS DE COMUNICACION	ORGANIZAR A LA SOCIEDAD PARA QUE PARTICIPE EN LA CREACION DEL COMITE	ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE QUE SE CUENTE CON UN REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES	CONCENTRAR A LA PERSONAS DE CADA LOCALIDAD QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA CREACION DEL COMITE	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION	SALON SOCIAL DE CADA UNA DE LA LOCALIDADES CON MESAS DE APOYO Y SILLAS LUZ ELECTRICA PISARRON, PLUMONES, PAPEL BOND, CANON COMPUTADORA, LAPICEROS,	20 DE MARZO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
 LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO DE VIAS DE COMUNICACION
 PROYECTO4: A LOS COMITES ENCARGADOS DE CUIDAR QUE LOS RECURSOS SEAN ESTABLECIDOS COMO SE INDICAN

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL DESARROLLO DE LAS VIAS DE COMUNICACION	CAPACITACIÓN AL COMITÉ MUNICIPAL SOBRE EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CULTURA.	INTERPRETACION DEL PROYECTO COMPROBACION DE LOS RECURSOS MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS ECONOMICOS PRESENTACION Y EMBALAJE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRACION DE EMPRESAS DERECHOS Y OBLIGACIONES COMERCIALIZACION MERCADOTECNIA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE LEY ORGANICA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	REUNIR AL COMITÉ ENCARGADO DE CUIDAR LOS RECURSOS NATURALES EN EL SALON SOCIAL, E INVITAR A LOS CAPACITADORES DE IDEMUN	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION	SALON SOCIAL DE CADA UNA DE LA LOCALIDADES CON MESAS DE APOYO Y SILLAS LUZ ELECTRICA PISARRON, PLUMONES, PAPEL BOND, CANON COMPUTADORA, LAPICEROS, BORRADORES, LAPICES,	30 DE MARZO

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	
FOMENTO: IMPULSAR UN MECANISMO QUE PERMITA EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL	ORGANIZACIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y COMITES DE CADA UNA DE LAS AGENCIAS, COMITÉ MUNICIPAL,	PRESIDENTE MUNICIPAL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.	SEMARNAT, CDI, SEDESOL, CONAFOR, SRA, SE, SAGARPA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MUNICIPIO DE AYOTZINTEPEC	GRUPOS DE TRABAJO, S.C., SSS, REPRESENTANTES DEL MAIZ, ASOCIACION GANADERA LOCAL DE AYOTZINTEPEC	PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL., IDEMUN, ICAPET	SEMARNAT, CDI, SEDESOL, CONAFOR, SRA, SE, SAGARPA.	CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS NATURALES, MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS.
ORGANIZACION: FORTALECER Y CONSOLIDAR A LAS ORGANIZACIONES ECONOMICAS, GRUPOS DE TRABAJO Y LOS COMITÉ MUNICIPAL.	LA POBLACION PARTICIPE, GRUPOS DE TRABAJO AGENCIAS Y COLONIAS MUNICIPALES	PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL. COPLADE.	SEDESOL, CDI, SRA, SE, CDI	CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS NATURALES, MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS.
INFRAESTRUCTURA: PONER EN MARCHA PROYECTOS ESTRATEGICOS DE PERMITAN LA CAPITALIZACION DE LOS PRODUCTORES DE DIVERSAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	ORGANIZACIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y COMITES DE CADA UNA DE LAS AGENCIAS, COMITÉ MUNICIPAL,	PRESIDENTE MUNICIPAL	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ICAPET,	SEMARNAT, CDI, SEDESOL, CONAFOR, SRA, SE, SAGARPA.	FUNDACION PRODUCE OAXACA AC.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.

LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

PROYECTO1: IMPULSAR UN MECANISMO QUE PERMITA EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL MUNICIPIO DE AYOTZINTEPEC

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL DESARROLLO DE LAS AVTTIVIDADES AGROPECUARIAS	IMPULSO A QUE LOS POBLADORES TENGAN MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIA	QUE SE LES OTORQUE A LOS PRODUCTORES LAS FACILIDADES OPORTUNAS Y EL APALANCAMIENTO PARA DESARROLLARSE ECONOMICAMENTE	PARTICIPAR EL LOS PROGRAMAS SOCIALES	H. AYUNTAMIENTO CMDRS DEPENDENCIAS FEDERALES ESTATALES Y	CON CURSOS TALLERES, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAÑONES, Y VEHICULO	16 DE MARZO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PROYECTO 2: PONER EN MARCHA PROYECTOS ESTRATEGICOS DE PERMITAN LA CAPITALIZACION DE LOS PRODUCTORES DE DIVERSAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS						
¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABILIDADES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	PONER EN MARCHA LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO	SOLICITAR RECURSOS FEDERALES, ESTADIALES, MUNICIPALES, ONG PARA EL ACENTAMIENTO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS AGROPECUARIOS	PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS SOCIALES	H. AYUNTAMIENTO CMDRS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	CON CURSOS TALLERES, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAÑONES, Y VEHICULO	25 DE MARZO
		ESTABLECER EMPRESAS CAPACES DE DAR VALOR GAREGADO A LOS PRODUCTOS EN EL MUNICIPIO				
		CONSTRUCCIÓN DE UNA ACOPIADORA DE LECHE; RASTRO MUNICIPAL, GALERAS DE ORDEÑAS				
		CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGAS, PATIOS DE SECADO, CENTROS DE ACOPIO.				

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS. LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PROYECTO3: FORTALECER Y CONSOLIDAR A LAS ORGANIZACIONES ECONOMICAS, GRUPOS DE TRABAJO Y LOS COMITÉ MUNICIPAL.						
¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABILIDADES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL DESARROLLO DE LAS AVTTIVIDADES AGROPECUARIAS	ORGANIZAR A LA SOCIEDAD PARA QUE PARTICIPE COMO GRUPOS DE TRABAJO Y COMO DE FIG. JURIDAS	ACTA DE INTEGRACIÓN DEL GRUPOS DE TRABAJO	CONCENTRAR A LAS PERSONAS DE CADA LOCALIDAD DESEEN PARTICIPAR EN LA CREACION GRUPOR DE TRABAJO O SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION	SALON SOCIAL DE CADA UNA DE LA LOCALIDADES CON MESAS DE APOYO Y SILLAS LUZ ELECTRICA PISARRON, PLUMONES, PAPEL BOND, CAÑON COMPUTADORA, LAPICEROS, BORRADORES, LAPICES,	19 DE MARZO
		QUE LAS SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS CUENTEN CON REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES				

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS
PROYECTO4: A LAS ORGANIZACIONES EXISTENTES, GRUPOS DE TRABAJO PRODUCTIVOS Y COMITES MUNICIPALES.**

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL SOBRE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	CAPACITACIÓN AL COMITÉ MUNICIPAL SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE LAS ACTIVIDADES DIVERSAS AGROPECUARIAS	INTERPRETACION DEL PROYECTO MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Y PRESENTACION Y EMBALAJE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRACION DE EMPRESAS DERECHOS Y OBLIGACIONES COMERCIALIZACION	REUNIR A LOS GRUPOS DE TRABAJO Y SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDOS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS SOCIALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION, DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	SALON SOCIAL DE CADA UNA DE LA LOCALIDADES CON MESAS DE APOYO Y SILLAS LUZ ELECTRICA PISARRON, PLUMONES, PAPEL BOND, CAÑON COMPUTADORA, LAPICEROS, BORRADORES, LAPICES,	30 DE MARZO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES COMUNES DENTRO DE LA POBLACION.	ORGANIZACIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y COMITES DE CADA UNA DE LAS AGENCIAS, COMITÉ MUNICIPAL,	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD	CDI, SEDESOL, SE.	CLINICAS PARTICULARES, PARTERAS.
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION LAS CLINICAS MUNICIPALES Y CONSTRUCCION DEL HOSPITAL MUNICIPAL.	COMITÉ DE OBRAS DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD.	SECRETARIA DE SALUD, COPLADE, CAO, SSO, SOP.	SEDESOL, CDI, SCT.	
ORGANIZACIÓN: FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE LA REGIDURIA, DIRECCION DE SALUD Y LOS COMITES COMUNITARIOS, PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL.	COMITÉ DE SALUD DE AYOTZINTEPEC, COMITÉ DE SALUD DE SAN PEDRO OZUMACIN	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD.	IDEMUM, ICAPET	SECRETARIA DEL TABAJOY PREVICION SOCIAL, SEP.	
CAPACITACIÓN: CURSOS DE CAPACITACION Y TALLERES SOBRE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y ASEO PERSONAL.	COMITES DE CADA UNA DE LAS AGENCIAS, COMITÉ MUNICIPAL,	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD, COMITES COMUNITARIOS	SECRETARIA DE SALUD, ICAPET,	SECRETARIA DEL TABAJOY PREVICION SOCIAL.	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
LINEA ESTRATEGICA: EFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD
PROYECTO1: IMPULSAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES COMUNES DENTRO DE LA POBLACION.**

¿Qué QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿Cuánto QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTOS? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿Quién LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo LO VAMOS HACER? TIEMPO
CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL MUNICIPAL, PARA PROPORCIONAR MEJORES SERVICIOS, MAYOR ATENCION A LA POBLACION, CONTAR CON LOS MATERIALES Y EQUIPOS ADECUADOS.	IMPULSAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES COMUNES DENTRO DE LA POBLACION.	BAJO INDICE DE ENFERMEDADES Y DESNUTRICION EN MENORES DE EDAD.	PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS SOCIALES	H. AYUNTAMIENTO CMDRS DEPENDENCIAS FEDERALES ESTATALES Y	CON CURSOS TALLERES, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAÑONES, Y VEHICULO	19 DE MARZO
		PROGRAMA MUNICIPAL DE DIFUSION PARA LA ATENCION A LA POBLACION.				
		CONVENIO DE COLABORACION CON LA POBLACION, EL CABILDO LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES				

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.

**LINEA ESTRATEGICA: EFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD
PROYECTO2: FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE LA REGIDURIA, DIRECCION DE SALUD Y LOS COMITES COMUNITARIOS, PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL.**

¿Qué QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿Cuánto QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTOS? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿Quién LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo LO VAMOS HACER? TIEMPO
CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL MUNICIPAL, PARA PROPORCIONAR MEJORES SERVICIOS, MAYOR ATENCION A LA POBLACION, CONTAR CON LOS MATERIALES Y EQUIPOS ADECUADOS.	FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE LA REGIDURIA, DIRECCION DE SALUD Y LOS COMITES COMUNITARIOS, PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL.	ACTUALIZACION DE DIRECTIVAS, COMITES COMUNITARIOS DE SALUD.	CONCENTRAR A LOS DOS GRUPOS DE SALUD EXISTENTES Y CONVOCAR A REUNIR OTROS GRUPOS EN LAS DEMAS LOCALIDADES	1.-COMITES COMUNITARIOS, REGIDOR DE SALUD.	1.-CAPACITACION, SOBRE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES Y PROGRAMASDE APOYO.	25 MARZO
		ELABORACION DE PROGRAMAS DE TRABAJO Y NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLES.				
		REGLAMENTOS PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES COMUNITARIOS.				

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
LINEA ESTRATEGICA: EFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD
PROYECTO 3: CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION LAS CLINICAS COMUNITARIAS MUNICIPALES Y CONSTRUCCION DEL HOSPITAL MUNICIPAL.**

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL MUNICIPAL, PARA PROPORCIONAR MEJORES SERVICIOS, MAYOR ATENCION A LA POBLACION, CONTAR CON LOS MATERIALES Y EQUIPOS ADECUADOS.	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION LAS CLINICAS COMUNITARIAS MUNICIPALES Y CONSTRUCCION DEL HOSPITAL MUNICIPAL.	<p>CONSTRUIR LAS OFICINAS DEVIDAMENTE EQUIPADAS Y CON SERVICIO OPTIMO DEL DIF</p> <p>CONSTRUCCION DEL HOSPITAL MUNICIPAL.</p> <p>CONSTRUCCION DE CASA PARA DISCAPACITADO CON MOBILIARIO Y EQUIPO</p> <p>AMPLIACION Y ADQUISICION DE LA INFRAESTRUCTURA MATERIALES Y EQUIPO.</p> <p>ESTANCIA INFANTIL Y CASA DE ANCIANOS TOTALMENTE EQUIPADA</p> <p>ADQUISICION DE DOS AMBULANCIAS</p> <p>CONSTRUCCION DE CASA HABITACIONALES PARA LOS POBLADORES</p>	<p>1.- GESTIONAR LOS EXPEDIENTES TECNICOS DE LOS POBLADORES</p> <p>2.- REALIZAR UNA REUNION PARTICIPATIVA PARA ELEGIR A LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DEL MPO.</p> <p>3.- BUSCAR EL SUBSIDIO DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, Y ONG</p>	H. AYUNTAMIENTO CMDRS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	CON CURSOS TALLERES, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAÑONES, Y VEHICULO	30 DE MARZO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
LINEA ESTRATEGICA: EFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD
PROYECTO4: A CURSOS DE CAPACITACION A LOS COMITES QUE ESTAN COLABORANDO DIRECTAMENTE CON EL H. AYUNTAMIENTO DE AYOTZINTEPEC**

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTOS? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL MUNICIPAL, PARA PROPORCIONAR MEJORES SERVICIOS, MAYOR ATENCION A LA POBLACION, CONTAR CON LOS MATERIALES Y EQUIPOS ADECUADOS.	CURSOS DE CAPACITACION A LOS COMITES QUE ESTAN COLABORANDO DIRECTAMENTE CON EL H. AYUNTAMIENTO DE AYOTZINTEPEC	INTERPRETACION DEL PROYECTO MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Y CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA Y DERECHOS OBLIGACIONES LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE LEY ORGANICA	REUNIR AL COMITÉ ENCARGADO DE CUIDAR LOS RECURSOS NATURALES EN EL SALON SOCIAL, E INVITAR A LOS CAPACITADORES DE IDEMUN	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD	SALON SOCIAL DE CADA UNA DE LA LOCALIDADES CON MESAS DE APOYO Y SILLAS LUZ ELECTRICA PISARRON, PLUMONES, PAPEL BOND, CAÑON COMPUTADORA, LAPICEROS, BORRADORES, LAPICES,	28 DE MARZO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR EL DESARROLLO EDUCATIVO CON AYUDA DEL PORSONAL DOCENTE Y ALUMNOS EN GENERAL.	ORGANIZACIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y COMITES DE PADRES DE FAMILIA COMITES COMUNITARIOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACION.	CAPCE,SOP,COPLADE,CAO.	CDI, SEDESOL, SCT, CFE, SE.	
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DE AULAS EDUCATIVAS	COMITÉ DE OBRAS DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES A CONSTRUIR Y REHABILITAR AULAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACION: GRUPO DE TECNICOS (ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES)	CAPCE, SOP, COPLADE, CAO.	SEDESOL, CDI, SCT, CFE.	
ORGANIZACIÓN: FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE DOCENTES PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS PARA EL ALCANSE DE LAS METAS ESPERADAS	COMITES DE PADRES DE FAMILIA, LOS ALUMNOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION	IDEMUM, ICAPET	SECRETARIA DEL TABAJYO PREVICION SOCIAL, SEP.	
CAPACITACIÓN: CURSOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DOCENTE DE ESCUELAS MUNICIPALES.	COMITES DE PADRES DE FAMILIA Y TUTORES DE LOS ALUMNOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION, COMITES DE PADRES DE FAMILIA	ICAPET, IEEPO,	SECRETARIA DEL TABAJYO PREVICION SOCIAL, SEP.	FUNDACION BANAMEX

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO
PROYECTO1: IMPULSAR EL DESARROLLO EDUCATIVO CON AYUDA DEL PERSONAL DOCENTE Y ALUMNOS EN GENERAL**

¿Qué QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿Cuánto QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTOS? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿Quién LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo LO VAMOS HACER? TIEMPO
CONSTRUIR AULAS EDUCATIVAS Y CAPACITAR AL PERSONAL IMPLEMENTAR SISTEMAS ESTUDIOS A TRAVES DE ESTRATEGIAS TECNOLOGICAS	IMPULSAR EL DESARROLLO EDUCATIVO CON AYUDA DEL PERSONAL DOCENTE Y ALUMNOS EN GENERAL	PROGRAMAR LOS AVANCES DEL SISTEMA EDUCATIVO Y DESARROLLO DE LOS ALUMNOS EN GENERAL.	PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS SOCIALES	H. AYUNTAMIENTO CMDRS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES	CON CURSOS TALLERES, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAÑONES, Y VEHICULO	19 DE MARZO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.

**LINEA ESTRATEGICA: EFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO
PROYECTO2: FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE DOCENTES PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS PARA EL ALCANSE DE LAS METAS ESPERADAS**

¿Qué QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿Cuánto QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTOS? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿Quién LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo LO VAMOS HACER? TIEMPO
CONSTRUIR AULAS EDUCATIVAS Y CAPACITAR AL PERSONAL IMPLEMENTAR SISTEMAS ESTUDIOS A TRAVES DE ESTRATEGIAS TECNOLOGICAS	FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE DOCENTES PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS PARA EL ALCANSE DE LAS METAS ESPERADAS	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA POR CADA UNA DE LAS ESCUELAS. COMITÉ COMUNITARIOS DE OBRAS POR AGENCIAS REGLAMENTOS DE LOS COMITES PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO	CONCENTRAR A LOS COMITES DE PADRES DE FAMILIA	EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AYOTZINTEPEC, Y LAS DEPENDENCIA FEDERALES Y ESTATALES	CON CURSOS TALLERES, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAÑONES, Y VEHICULO	25 MARZO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS. LINEA ESTRATEGICA: FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO PROYECTO3: CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DE AULAS EDUCATIVAS

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
CONSTRUIR AULAS EDUCATIVAS Y CAPACITAR AL PERSONAL IMPLEMENTAR SISTEMAS A ESTUDIOS DE TRAVES ESTRATEGIAS TECNOLOGICAS	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DE AULAS EDUCATIVAS	IMPLEMENTAR UN DISEÑO GENERAL DE LA ESTRUCTURA DE CADA UNA DE LAS AULAS EDUCATIVAS EN AYOTZINTEPEC MEJORAMIENTO DE LOS TECHADOS DE LAS AULAS EDUCATIVAS MEDIANTE IMPERMEABILIZANTES.	1.-ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS, Y GESTION	1.-COMITES DE PADRES DE FAMILIA , H. AYUNTAMIENTO DE AYOTZINTEPEC	CON CURSOS TALLERES, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAÑONES, Y VEHICULO	05 ABRIL

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS. LINEA ESTRATEGICA: EFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO

PROYECTO4: A CURSOS DE CAPACITACION A LOS COMITES QUE ESTAN COLABORANDO DIRECTAMENTE CON EL H. AYUNTAMIENTO DE AYOTZINTEPEC

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
CONSTRUIR AULAS EDUCATIVAS Y CAPACITAR AL PERSONAL IMPLEMENTAR SISTEMAS DE ESTUDIOS A TRAVES DE ESTRATEGIAS TECNOLOGICAS	CURSOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DOCENTE DE ESCUELAS MUNICIPALES.	INTERPRETACION DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Y CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA Y DERECHOS OBLIGACIONES LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE LEY ORGANICA	REUNIR AL COMITÉ ENCARGADO DE CUIDAR LOS RECURSOS NATURALES EN EL SALON SOCIAL, E INVITAR A LOS CAPACITADORES DE IDEMUN	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION	SALON SOCIAL DE CADA UNA DE LA LOCALIDADES CON MESAS DE APOYO Y SILLAS LUZ ELECTRICA PISARRON, PLUMONES, PAPEL BOND, CAÑON COMPUTADORA, LAPICEROS, BORRADORES, LAPICES,	28 DE MARZO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR UN MECANISMO PARA QUE LOS POBLADORES CUENTE CON LOS MEDIOS SUFICIENTES PARA TENER UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ORGANIZACIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y COMITES DE CADA UNA DE LAS AGENCIAS, CMDRS	PRESIDENTE MUNICIPAL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, COPLADE, SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO, ICAPET, SECRETARIA DE GOBERNACION	SEMARNAT, CDI, SEDESOL, CONAFOR, SRA, SE, SAGARPA, CNA	CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS NATURALES, MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS, PROGRAMA DE EDUCACION RURAL, PESA
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, SERVICIOS BASICOS, DE AGUA POTABLE Y DE ENERGHIA ELECTRICA NECESARIOS PARA SUS POBLADORES ASI COMO TAMBIEN SU REABILITACION	COMITÉ DE OBRAS, ORGANIZACIONES DE AGENCIAS Y COLONIAS MUNICIPALES	PRESIDENTE MUNICIPAL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, TECNICOS(ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES)	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, COPLADE, SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO, ICAPET, SECRETARIA DE GOBERNACION	SEDESOL, CDI, SRA, SE, CDI,	MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS DE ECOSISTEMAS PROGRAMA DE EDUCACION RURAL, PESA
ORGANIZACION CREAR COMITES, GRUPOS DE TRABAJOS Y SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, CAPACES DE LLEVAR ACABO TODAS LAS TAREAS ENCOMENDADAS	SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, GRUPOS DE TRABAJO Y POBLACION EN GENERAL	PRESIDENTE MUNICIPAL, CABILDO	IDEMUM, ICAPET	SECRETARIA DEL TABAJOY PREVICION SOCIAL, SEP.	MIE, PESA
CAPACITACION: A TODOS LOS COMITES PARTICIPES EN CADA UNO DE LOS RUBROS DE CONSTRUCCION DE OBRAS, PRODUCTIVOS, DE SERVICIOS BASICOS Y BANDO DE POLICIA	ORGANIZACIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y COMITES DE CADA UNA DE LAS AGENCIAS, COMITÉ MUNICIPAL,	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA, TECNICOS (ARQUITECTOS E ING, CIVILES) DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ICAPET, SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO, SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA IDEMUN	CDI, SEDESOL, CONAFOR, SE, SAGARPA.	FUNDACION PRODUCE OAXACA AC. INCA RURAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
 LINEA ESTRATEGICA: BUSCAR SUBSIDIO FEDERAL, ESTATAL PARA CUBRIR LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 PROYECTO1: IMPULSAR LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA QUE LOS POBLADORES CUENTE CON LOS MEDIOS SUFICIENTES PARA TENER UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLO HUMANO

¿Qué QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿Cuánto QUEREMOS LOGAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿Quién LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo LO VAMOS HACER? TIEMPO
CUBRIR LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	IMPULSAR LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA QUE LOS POBLADORES CUENTE CON LOS MEDIOS SUFICIENTES PARA TENER UN MUNICIPIO EN VIAS DE DESARROLLO HUMANO	QUE LOS POBLADORES DE AYOTZINTEPEC CUENTEN CON LOS MEDIOS SUFICIENTES PARA DESARROLLAR SUS CAPACIDADES	PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS SOCIALES	H. AYUNTAMIENTO CMDRS FEDERALES ESTATALES Y	CON CURSOS TALLERES, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAÑONES, Y VEHICULO	25 DE MARZO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
 LINEA ESTRATEGICA: BUSCAR SUBSIDIO FEDERAL, ESTATAL PARA CUBRIR LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 PROYECTO2: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, SERVICIOS BASICOS, DE AGUA POTABLE Y DE ENERGIA ELECTRICA NECESARIOS PARA SUS POBLADORES ASI COMO TAMBIEN SU REABILITACION

¿Qué QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿Cuánto QUEREMOS LOGAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿Quién LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo LO VAMOS HACER? TIEMPO
CUBRIR LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, SERVICIOS BASICOS, DE AGUA POTABLE Y DE ENERGIA ELECTRICA NECESARIOS PARA SUS POBLADORES ASI COMO TAMBIEN SU REABILITACION	CONTAR CON UN SISTEMA DE TRANSPORTE EFICAZ Y DIGNO DE LA POBLACION CON LA CONSTRUCCION DE UNA TERMINAL DE AUTOBUSES CONSTRUCCIONES DE MERCADOS, MUSEO, CENTROS DE COMPUTOS, AMPLIACION DEL SALON SOCIAL, CANCHAS DEPORTIVAS, AREAS RECREATIVAS Y BODEGAS, CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCCION SOBRE LA RIVIERA DEL RIO CAÑONOS	I.- ELABORACION DE EXPEDIENTES Y TECNICO, Y GESTION	EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AYOTZINTEPEC, Y LAS DEPENDENCIA FEDERALES Y ESTATALES	CON CURSOS TALLERES, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAÑONES, Y VEHICULO	30 MARZO
		ADQUISICION DE _____ 50				

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

		<p>COMPUTADORAS CON IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA EL CENTRO DE COMPUTO Y H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA BLOQUERA MUNICIPAL</p> <p>ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO PARA RASTROM</p> <p>CONSTRUCCION DE UN POZO PROFUNDO CON TODOS SU INFRAESTRUCTURA EN LA CABECERA MUNICIPAL</p> <p>CONSTRUCCION DE UN POZO PROFUNDO CON TODOS SU INFRAESTRUCTURA EN SANJOSE MANO MARQUEZ</p> <p>CONSTRUCCION DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CON TODOS SU INFRAESTRUCTURA EN MONTE TINTA</p> <p>AMPLIACION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CON TODOS SU INFRAESTRUCTURA EN MONTE MARIO</p> <p>AMPLIACION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CON TODOS SU INFRAESTRUCTURA EN SAN PEDRO OZUMACIN</p> <p>EN LA CABECERA MUNICIPAL PONER UNA SUBESTACION DE ENERGIAS ELECTRICA</p> <p>PARA MONTE TINTA AMPLIAR LAS LINEAS DE ENERGIA ELECTRICA DE MONOFASICA A TRIFASICA</p> <p>REABILITACION DE TODAS LAS LINEAS ELECTRICAS DE LA CABECERA MUNICIPAL</p>			
--	--	---	--	--	--

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
 LINEA ESTRATEGICA: BUSCAR SUBSIDIO FEDERAL, ESTATAL PARA CUBRIR LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 PROYECTO3: CREAR COMITES, GRUPOS DE TRABAJOS Y SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, CAPACES DE LLEVAR ACABO TODAS LAS TAREAS ENCOMENDADAS

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
CUBRIR LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	CREAR COMITES, GRUPOS DE TRABAJOS Y SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, CAPACES DE LLEVAR ACABO TODAS LAS TAREAS ENCOMENDADAS	QUE CONOSCAN SUS ACTIVIDADES Y COMO SE PUEDE AYUDAR A LA DEMAS GENTE TENER CONOCIMIENTOS BASICOS PARA EL IMPULSO DE LA EMPRESA	CONCENTRAR A LOS COMITES DE OBRAS SOCIALES	1.-COMITES DE OBRAS SOCIALES, H. AYUNTAMIENTO DE AYOTZINTEPEC	CON CURSOS TALLERES, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAÑONES, Y VEHICULO	01- ABRIL

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
 LINEA ESTRATEGICA: BUSCAR SUBSIDIO FEDERAL, ESTATAL PARA CUBRIR LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 PROYECTO4: A TODOS LOS COMITES PARTICIPES EN CADA UNO DE LOS RUBROS DE CONSTRUCCION DE OBRAS, PRODUCTIVOS, DE SERVICIOS BASICOS Y BANDO DE POLICIA

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
CUBRIR LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	A TODOS LOS COMITES PARTICIPES EN CADA UNO DE LOS RUBROS DE CONSTRUCCION DE OBRAS, PRODUCTIVOS, DE SERVICIOS BASICOS Y BANDO DE POLICIA	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA DE EMPRESAS DERECHOS Y OBLIGACIONES COMERCIALIZACION MERCADOTECNIA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE LEY ORGANICA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	REUNIR AL COMITÉ ENCARGADO DE VELAR POR LOS INTERES DEL MUNICIPIO EN EL SALON SOCIAL.	PRESIDENTE MUNICIPAL, CMDRS	SALON SOCIAL DE CADA UNA DE LA LOCALIDADES CON MESAS DE APOYO Y SILLAS LUZ ELECTRICA PISARRON, PLUMONES, PAPEL BOND, CANON COMPUTADORA, LAPICEROS, BORRADORES, LAPICES,	05 DE ABRIL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA EL REGLAMENTO DEL BANDO DE POLICIA Y UN BUEN GOBIERNO.	ORGANIZACIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y COMITES COMUNITARIOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE POLICIA.	SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION,	
INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL PARA PRESTAR MEJORES SERVICIOS A LA POBLACION.	CMDRS.	PRESIDENTE MUNICIPAL GRUPO DE TECNICOS (ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES)	CAPCE, SOP, COPLADE, CAO.	SEDESOL, CDI, CFE.	BANOBRAS
ORGANIZACION: FORTALECER LA COORDINACION ENTRE SERVIDORES PUBLICOS Y LA POBLACION EN GENERAL PARA LOS BUENOS RESULTADOS.	CMDRS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION	IDEMUM, ICAPET	SECRETARIA DEL TABAJYO PREVENCION SOCIAL, SEP.	MIE, PESA
CAPACITACION: TALLERES Y CURSOS DE CAPACITACION PARA TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.	AGENTES MUNICIPALES Y DE POLICIA, COMISARIADOS EJIDALES	PRESIDENTE MUNICIPAL CABILDO, DIRECTOR Y DEMAS PERSONAL.	ICAPET.IDEMUM. SEE	SECRETARIA DEL TABAJYO PREVENCION SOCIAL, SEP.	FUNDACION BANAMEX

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
 LINEA ESTRATEGICA: REALIZAR EL REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.
 PROYECTO1: IMPULSAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA EL REGLAMENTO DEL BANDO DE POLICIA Y UN BUEN GOBIERNO.

¿Qué QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPEIFICOS	¿Cuánto QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTOS? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿Quién LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo LO VAMOS HACER? TIEMPO
REALIZAR EL REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.	IMPULSAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA EL REGLAMENTO DEL BANDO DE POLICIA Y UN BUEN GOBIERNO.	MEJORAR LOS AVANCES DEL REGLAMENTO DE POLICIA Y UN BUEN GOBIERNO.	PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS SOCIALES	H. AYUNTAMIENTO CMDRS DEPENDENCIAS FEDERALES ESTATALES Y	CON CURSOS TALLERES, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAÑONES, Y VEHICULO	15 DE MAYO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
 LINEA ESTRATEGICA: REALIZAR EL REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.
 PROYECTO2: AMPLIACION Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL PARA PRESTAR MEJORES SERVICIOS A LA POBLACION.

¿Qué QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPEIFICOS	¿Cuánto QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTOS? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿Quién LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo LO VAMOS HACER? TIEMPO
REALIZAR EL REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.	AMPLIACION Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL PARA PRESTAR MEJORES SERVICIOS A LA POBLACION.	CONSTRUIR Y LAS AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA ASI COMO TAMBIEN CONDICONAR LAS OFICINAS CON EQUIPO Y MOBILIARIO QUE EL AYUNTAMIENTO CUENTE CON MAS COMPUTADORAS, SERVICIO DE FOTOCOPIADO IMPRESORAS, TELEFONOS, ADQUIRIR VEHICULOS PARA EL MOVIMIENTO DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS QUE SON DE	I.-ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS, Y GESTION EN LAS DEPENDENCIAS FEDERLAES	EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AYOTZINTEPEC, Y LAS DEPENDENCIA FEDERALES Y ESTATALES	CON CURSOS TALLERES, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAÑONES, Y VEHICULO	17 MAYO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MAYOR PRIORIDAD			
ADQUISICION DE 2 PATRULLAS			
ADQUISICION DE ARMAS DE DIFERENTES CALIBRES			
ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS POLICIAS			
ADQUISICION DE CHALECOS PROTECTORES			
ADQUISICION DE DOS RETROESCAVADORA			
ADQUISICION DE 4 VOLTEOS OFICIALES			
ADQUISICION DE 3 RECOLECTORES DE BASURA			
ADQUISICION DE 1 TOPADOR BULLDOZER DG7			

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
LINEA ESTRATEGICA: REALIZAR EL REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.
PROYECTO3: FORTALECER LA COORDINACION ENTRE SERVIDORES PUBLICOS Y LA POBLACION EN GENERAL PARA LOS BUENOS RESULTADOS.**

¿Qué QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿Cuánto QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿Quién LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo LO VAMOS HACER? TIEMPO
REALIZAR EL REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.	FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE SERVIDORES PUBLICOS Y LA POBLACION EN GENERAL PARA LOS BUENOS RESULTADOS.	COMITÉS EN CADA UNA DE LAS AGENCIAS PARA UNA MEJOR COORDINACION CON EL AYUNTAMIENTO. REGLAMENTOS DE LOS COMITES PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DEL BANDO DE POLICIA.	CONCENTRAR A LOS COMITES Y CMDRS	EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEPENDENCIAS PARTICIPES	CON CURSOS TALLERES, EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, CANONES, Y VEHICULO	12 DE MAYO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS.
LINEA ESTRATEGICA: REALIZAR EL REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.
PROYECTO4: TALLERES Y CURSOS DE CAPACITACION PARA TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.**

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DE CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVO ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIÉN LO VA HACER? RESPONSABL ES	¿CON QUE LO VAMOS HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER? TIEMPO
REALIZAR EL REGLAMENTO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.	TALLERES Y CURSOS DE CAPACITACION PARA TODO EL PERSONAL AYUNTAMIENTO.	CAPACITACION SOBRE MANEJO DEL REGLAMENTO DEL BANDO DE POLICIA. CAPACITACION A LOS REGIDORES Y DIRECTORES DE AYUNTAMIENTO PARA UN MEJOR SERVICIO.	REUNIR A LOS COMITES Y CMDRS	PRESIDENTE MUNICIPAL, CMDRS	SALON SOCIAL DE CADA UNA DE LA LOCALIDADES CON MESAS DE APOYO Y SILLAS LUZ ELECTRICA PISARRON, PLUMONES, PAPEL BOND, CAÑON COMPUTADORA, LAPICEROS, BORRADORES, LAPICES,	19 DE MAYO

ANEXOS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Tabla 1. Temperatura media mensual y anual

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
21.07	21.81	24.45	27.20	28.47	27.80	26.62	26.74	26.35	24.94	23.11	21.62	25.01

Tabla 2. Precipitación pluvial media mensual y anual

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
97.92	89.60	68.38	82.01	184.31	565.26	783.07	656.29	675.72	406.03	207.63	137.99	3954.21

Tabla 3. Lista de la flora que se ha registrado en el municipio

FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	CATEGORÍA DE RIESGO (NOM-059, CITES, IUCN)
PALMACEAE	<i>Chamaedora tepejilote liebmni</i>	Palma tepejilote	
	<i>Chamaedora liebmannii</i>	Palma hoja ancha	Pr
	<i>Chamaedora elegans mat.</i>	Palma fina	A
	<i>Attalea butyracea</i>	Coyol, o palma real	
	<i>Chamaedora graminifolia wenoii</i>	Palma chaparra	
	<i>Bactris mexicana</i>	Junco	
MELICEAE	<i>Cedrela odorata</i>	Cedro	
BORAGINACEAE	<i>Cordia alliodora</i>	Suchicuagua	
BIGNONIACEAE	<i>Tabebuia rosea</i>	Roble	
	<i>Parmentiera acuelata</i>	Guachilote	
SAPOTACEAE	<i>Pouteria sapota</i>	Mamey	
	<i>Manilkara zapota</i>	Chicozapote	
	<i>Sideroxylon persimile</i>	cosahuico	
MUSACEAE	<i>Musa sp.</i>	Platano	
	<i>Cecropia obtusifolia</i>	Guarumbo o chancarro	
	<i>Brosimum alicastrum</i>	Ojoche	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

	<i>Ficus sp</i>	Amate	
SOLANACEAE	<i>Solanum nigrum</i>	Yerba mora	
	<i>Cestrum nocturnum</i>	Huele de noche	
	<i>Capsicum annum</i>	Chilpaya	
LAURACEAE	<i>Diospyros sp.</i>	Chinene	
	<i>Nectandra ambigens</i>	Laurel de cerro	
HELICONIACEAE	<i>Heliconia sp.</i>	Platanillo	
TILACEAE	<i>Heliocarpus donnell smithii</i>	jonote	
ARACEAE	<i>Siathiphyllum sp</i>	Chile de gato	
	<i>Anthurium cubense</i>	Raíz de piedra	
FAGACEAE	<i>Sweetia panamensis</i>	Guayacán	A
	<i>Inga jinicuil</i>	Jinicuil	
ORCHIDACEAE	<i>Vanilla planifolia</i>	vainilla	
ANACARDIACEAE	<i>Tapirira mexicana</i>	Caobilla	
	<i>Astromiun graveolens</i>	Galan gateado	
	<i>Spondias mombin</i>	Jobo	
	<i>Mangifera indica</i>	Mango	
	<i>Anacardium occidentale</i>	Amarillo	
BOMBACEAE	<i>Ceiba pentandra</i>	Pochota	
ADIANTACEAE	<i>Adiantum capillus-veneris</i>	Cilantro silvestre	
PORTULACACEAE	<i>Portulaca oleracea</i>	verdolaga	
MALVACEAE	<i>Hibiscus tiliaceus</i>	Majahua blanca	
	<i>Schizolobium parahyba</i>	Picho	
	<i>Sida acuta</i>	Malva	
ELAEOCARPACEAE	<i>Muntingia calabura</i>	Capulin	
LAMIACEAE	<i>Hyptis verticillata</i>	Maria o hierba martina	
EUPHORBIACEAE	<i>Croton draco</i>	sangregado	
	<i>Cnidoscolus multilobus</i>	Mala mujer	
STERCULIACEAE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	guacimo	
BURSERACEAE	<i>Bursera simaruba</i>	Palo mulato	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

AMARANTHACEAE	<i>Amaranthus hybridus</i>	Quelite blanco	
	<i>Amaranthus sp</i>	Quelite de venado	
LOGANIACEAE	<i>Philodendron bipennifolium</i>	Lengua de vaca	
ANNONACEAE	<i>Annona muricata</i>	Guanábana	
STERCULIACEAE	<i>Theobroma cacao</i>	Cacao	
MALPIGHIACEAE	<i>Byrsonima crassifolia</i>	Nanche	
PASSFLORACEAE	<i>Pasiflora hahnii</i>	Bejuco de palao	
	<i>Pasiflora edulis</i>	Maracuya	
COMBRETACEA	<i>Terminalia amazonia</i>	Sombrerete	
LEGUMINOSAE	<i>Vatairea lundellii</i>	Amargoso	P
FABACEAE	<i>Schizolobium Parahyba</i>	Picho	
LOASACEAE	<i>Gronovia scandens</i>	Pan caliente	
LABIACEAE	<i>Teucrium pseudochamaepytis</i>	Hierba cruz	
ASTERACEAE	<i>Calendula officinales</i>	Maravilla	
BIXACEAE	<i>Bixa orellana</i>	achiote	
CRUCIFERAE	<i>Lepidium virginium</i>	Pierna de vieja	
RUBIACEAE	<i>Coffea arabica</i>	Café	

Tabla 4. Anfibios

CLASE	ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	CATEGORIA DE RIESGO (NOM-059, CITES, IUCN)
AMPHIBIA	ANURA	RANIDAE	<i>Rana sp.</i>	Rana	
		BUFONIDAE	<i>Bufo marinus</i>	Sapo	
			<i>Bufo valliceps</i>	Sapo	
		LEPTODACTYLIDAE	<i>Eleutherodactylus sp</i>		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Tabla 5. Reptiles

CLASE	ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	CATEGORIA DE RIESGO (NOM-059, CITES, IUCN)
REPTILIA	SQUAMATA (LACERTILIA)	PHRYNOSOMATIDAE	<i>Sceloporus variabilis</i>	Chintete	
			<i>Sceloporus sp.</i>	Chintete	
		GEKKONIDAE	<i>Coleonyx elegans</i>	Perro palanca	A
	(OPHIDIA)	COLUBRIDAE	<i>Drymarchon corais</i>	Ratonera	
			<i>Spillotes pullatus</i>	Suchilt	
		ELAPIDAE	<i>Micrurus diastema</i>	Coralillo	Pr

Tabla 6. Aves

Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	End	Categoría De riesgo
Aves	Passeriformes	Icteridae	<i>Icterus sp.</i>	Calandria		
			<i>Psarocolius montezuma</i>	Zacua		Pr
			<i>Dives dives</i>	Tordo cantor		
		Turdidae	<i>Turdus migratorius</i>	Primavera	*	Pr
		Tyrannidae	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Cardenalito		
			<i>Megarynchus pitangua</i>	Pecho amarillo		
			<i>Contopus sp</i>			
			<i>Empidonax sp</i>			
		Thraupidae	<i>Thraupis abbas</i>			
			<i>Rhampocelus* passerinii</i>			
			<i>Phlothraupis sanguinolenta</i>			
		Emberizidae	<i>Sporophila torqueola</i>			
			<i>Volatina jacarina</i>			
		Parulidae	<i>Myioborus miniatus</i>			
		Cotingidae	<i>Tityra semifasciata</i>			
Aves	Passeriformes	Furnariidae	<i>Automolus ochrolaemus</i>		*	Pr

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

	Cardinalidae	<i>Saltator atriceps</i>		
		<i>Saltator coerulescens</i>		
Columbiformes	Columbidae	<i>Columbina passerina</i>	Tortolita	
		<i>Columbina talpacoti</i>	Tortolita	
		<i>Columbina inca</i>	Tortolita	
		<i>Columba sp</i>	Paloma	
Picoformes	Ramphastidae	<i>Ramphastos sulfuratus</i>	Tucan real, pico canoa	A,II
	Picidae	<i>Centurus aurifrons</i>	Carpintero	
Psittaciformes	Psittacidae	<i>Pionus senilis</i>	Loro cabeza blanca	A,II
Cuculiformes	Cuculidae	<i>Quiscalus mexicanus</i>	Zanate	
Ciconiiformes	Cathartidae	<i>Coragyps atratus</i>	Zopilote	
Falconiformes	Accipitridae	<i>Buteo nitidus</i>	Gavilan	II

Tabla 7. Mamíferos

Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Endémico	Categoría de riesgo
Mammalia	Artiodactyla	Cervidae	<i>Mazama americana</i>	mazate		
		Tayassuidae	<i>Pecari tajacu</i>	Jabalí, puerco de monte		
	Didelphimorpha	Dasypodidae	<i>Dasypus novencinctus</i>	Armadillo, toche		
	Carnívora	Felidae	<i>Lynx rufus</i>	Gato montes		
		Canidae	<i>Canis latrans</i>	Coyote		
			<i>Urocyon cinereoargenteus</i>	Zorra		
		Procyonidae	<i>Nasua narica</i>	Tejon		
			<i>Procyon lotor</i>	Mapache		
		Mustelidae	<i>Mephitis macroura</i>	Zorrillo		
	Lagomorpha	Leporidae	<i>Sylvilagus flondanus</i>	Conejo		
	Rodentia	Dasyproctidae	<i>Dasyprocta maxicana</i>	Serete	*	LR
		Sciuridae	<i>Sciurus aureogaster</i>	Ardilla		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Tabla 8. Acciones para la conservación de los recursos naturales disponibles.

COMPONENTE	ACCIONES PARA SU CONSERVACIÓN
A) AGUA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Emprender campañas de educación ambiental, donde se den a conocer aspectos importantes del agua (p.e. cantidades disponibles y su calidad). ➤ Difundir información entre la población para que conozcan los efectos a corto y largo plazo, que tiene la contaminación del agua por los diversos agentes contaminantes sobre la salud de la población. ➤ Se pretende que en esta administración se establezca una planta de tratamientos de aguas residuales, y evitar las descargas de aguas negras en el río Cajonos.
B) SUELO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se emprenderán campañas de reforestación (con especies nativas de la región), para evitar en la medida de lo posible la erosión. ➤ Al igual como al componente agua, la campaña de educación ambiental también se enfocará sobre este recurso, como uno de los factores que contribuye en el desarrollo de los pueblos y la mejora en su calidad de vida. ➤ En la apertura de caminos, las empresas encargadas de llevar a cabo estas actividades, contemplan la limpieza de suelos. ➤ Se realizarán esfuerzos institucionales, para procurar que por lo menos las zonas montañosas (debido a su importancia ecológica) se decreten zonas protegidas, y así poder regular que las actividades antropogénicas se lleven a cabo solo y únicamente en las áreas que se decreten como <i>zonas de amortiguamiento</i>.
C) FLORA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se pretende establecer un vivero, donde se reproduzcan especies nativas de la región (p.e. cedro rojo, caoba, suchicuahua, entre otras) y reforestar zonas descubiertas de vegetación.

	<ul style="list-style-type: none">➤ Dentro del esfuerzo institucional para establecer áreas protegidas, se contemplará también el establecimiento de la <i>zona núcleo</i>, de tal manera que la flora representativa de la región no se exponga a la extinción.➤ La campaña de educación ambiental, contemplará como uno de los principales temas, la importancia de la vegetación para la salud de los ecosistemas naturales y por consecuencia en la salud de la población humana.➤ Se pretende que con el establecimiento de áreas protegidas, se conserve la vegetación que aún existe en el territorio del municipio, sobre todo en las zonas montañosas.
D) FAUNA	<ul style="list-style-type: none">➤ La fauna nativa es un recurso que por años ha servido de alimentación a la población local, sin embargo, el desconocimiento sobre tamaño poblacional existente y la importancia que tiene su conservación para el equilibrio de los ecosistemas naturales y como fuente de alimentación, ha hecho que las especies silvestres estén amenazadas, por tanto, la educación ambiental contemplará este tema en su contenido.➤ Realizar esfuerzos institucionales para que en la medida de lo posible, en conjunto con las comunidades, se establezcan las Unidades de Manejo de Aprovechamiento de Vida Silvestre (UMAs) y poder así disminuir la presión que se ejerce sobre la población en vida libre.➤ Se contemplarán actividades que tiendan a informar a los habitantes de la zona, sobre el riesgo que tiene la cacería furtiva de las especies de fauna silvestre, considerando que todas las especies de vida silvestre están protegidas por las leyes (p.e. LGEEPA).

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Tabla 9. Tasa de crecimiento poblacional en el Municipio de Ayotzintepec.

		Hombres	Mujeres
Población 1990:	5012	2537	2475
Población 1995:	5087	2614	2473
Población 2000:	5660	2844	2816
Tasa de Crecimiento 90 - 95:	0.3 %		
95 - 00:	2.16 %		
Densidad Poblacional 1995:	0.3 %		
2000:	0.33 %		